



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Tesis de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales

“Falta lugar para las mujeres en la isla”: Género y
resistencias territoriales de mujeres en el Delta Inferior
del Río Paraná

Lic. Gimena Camarero (CONICET-FAUBA)

Directora: Dra. Cynthia Pizarro

Co-Directora: Dra. Hortensia Castro

Marzo 2019

*A mi abuela Aída,
cuya vida vi reflejada en el agua
y las historias de las mujeres isleñas*

Agradecimientos

A las mujeres y familias isleñas, por abrirme generosamente las puertas de sus vidas para compartir historias y sueños, en incontables tardes de mates y naranjos en flor.

Al equipo 'deltaico' de la Cátedra de Extensión y Sociología Rural de la Facultad de Agronomía (UBA). Porque con ustedes tengo la suerte inmensa de disfrutar cada día de hacer ciencia realmente colectiva y humana, con compromiso, solidaridad y compañerismo. Quiero agradecer especialmente a Cynthia, a Patricio y a Hortensia, quienes me acompañaron de cerca durante el proceso de investigación y escritura de la tesis, con gran dedicación y cariño. Porque con su guía intelectual, su apoyo y su calidez me dieron una gran mano para completar el ciclo.

A Laura, Carolina y Paula, con quienes aprendí a meter los pies en el barro en este oficio de antropólogas rurales. Por los miles de kilómetros recorridos, la decena de ruedas pinchadas y las agotadoras jornadas a campo abierto, recompensadas por cada encuentro con las y los pobladores de la Argentina profunda y la convicción de que se puede hacer ciencia aplicada y comprometida.

A las y los profesores, compañeras y compañeros de cursada de la Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales. Esta experiencia de posgrado fue tan enriquecedora que me llevo tantos aprendizajes como amigas y amigos.

A mi gran familia y amistades de la vida, por estar siempre.

A Andrés, por el amor de cada día, ante todo. Y por el apoyo, la paciencia, la escucha y todas las ideas que intercambiamos y me brindaste para hacer esta tesis. Con vos descubro diariamente el significado profundo de tener al lado a un compañero de camino. Y a nuestra hija Lucía, que me acompañó adentro de la panza durante la escritura de la tesis. Sos la luz que ilumina nuestros días.



Contenido

Agradecimientos	0
Capítulo 1. Introducción	1
Problema de investigación.....	5
Capítulo 2. Estrategia teórico-metodológica	11
Estado del arte	12
Marco teórico conceptual.....	24
Estrategia teórico-metodológica	32
Implicación y reflexividad en campo.....	36
Capítulo 3. Roles y espacios femeninos y masculinos en el espacio de vida isleño	38
La construcción del espacio de vida isleño desde finales del siglo XIX.....	39
“Las quintas”	45
“La isla”	52
“La ciudad”	57
Reflexiones del capítulo	62
Capítulo 4. Prácticas políticas de mujeres en la ZNF	66
¿Territorio identitario o mosaico de humedales? Disputas por las formas de uso y apropiación del ambiente en la Zona Núcleo Forestal	68
Espacios sociales, espacios políticos.....	73
De “manzaneras”, “comadres” y “líderes políticas”	77
La “escuela para mujeres”	83
Las socias de la Asociación Isleños Unidos II.....	87
Reflexiones del capítulo	91
Capítulo V. Reflexiones finales.....	95
Bibliografía citada	104
Anexos.....	117
Anexo I. Compendio metodológico	117

“FALTA LUGAR PARA LAS MUJERES EN LA ISLA”: GÉNERO Y RESISTENCIAS TERRITORIALES DE MUJERES EN EL DELTA INFERIOR DEL RÍO PARANÁ

Capítulo 1. Introducción

El Delta del río Paraná es una extensa planicie inundable de 1.750.000 hectáreas que se ubica en la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay, entre la localidad entrerriana de Diamante y el Río de la Plata (Kalesnik y Kandel 2004, Bó et al. 2006, Borodowski 2006). De acuerdo con su evolución geológica y su vegetación, el Delta del Paraná ha sido dividido en tres áreas: el Delta Superior -que se extiende entre Diamante (Entre Ríos) y Villa Constitución (Santa Fe)-, el Delta Medio -que se despliega entre Villa Constitución e Ibicuy (Entre Ríos)- y el **Delta Inferior**, que abarca las islas del Ibicuy y siete municipios de la provincia de Buenos Aires: San Pedro, Baradero, Zárate, Campana, San Fernando, Tigre y Escobar (Burkart 1957).

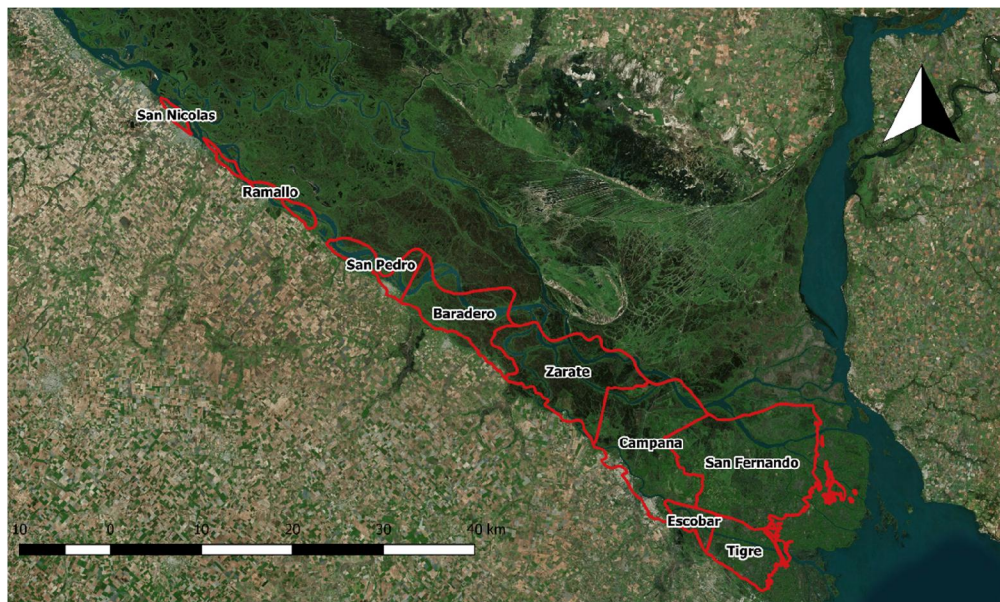


FIGURA I: JURISDICIONES DE ISLAS DE LOS PARTIDOS BONAERENSES DEL DELTA INFERIOR DEL RÍO PARANÁ. FUENTE: STRACCIA 2018

Llegué por primera vez al Delta Inferior bonaerense en 2010 para realizar mi tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas. En ese entonces, tenía por objetivo comprender de

qué modo impactaba la implementación de un área protegida sobre la población isleña, la cual se denomina Reserva de Biosfera Delta del Paraná, y abarca la porción de islas del partido bonaerense de San Fernando. A lo largo de ese primer proceso de investigación descubrí que el Delta Inferior presenta una diversidad de zonas con dinámicas socioeconómicas y características culturales y ambientales específicas, que confieren una gran complejidad a este espacio insular.

Una de ellas es la llamada **Zona Núcleo Forestal**, que es el área de estudio de esta tesis. Abarca parte de las secciones de islas correspondientes a los partidos bonaerenses de San Fernando y Campana, y tiene una superficie aproximada de 80.000 has (Borodowski y Signorelli 2011). Comprende el área que circunda el río Carabelas, el Canal Alem y el Arroyo Las Piedras, entre el Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú.

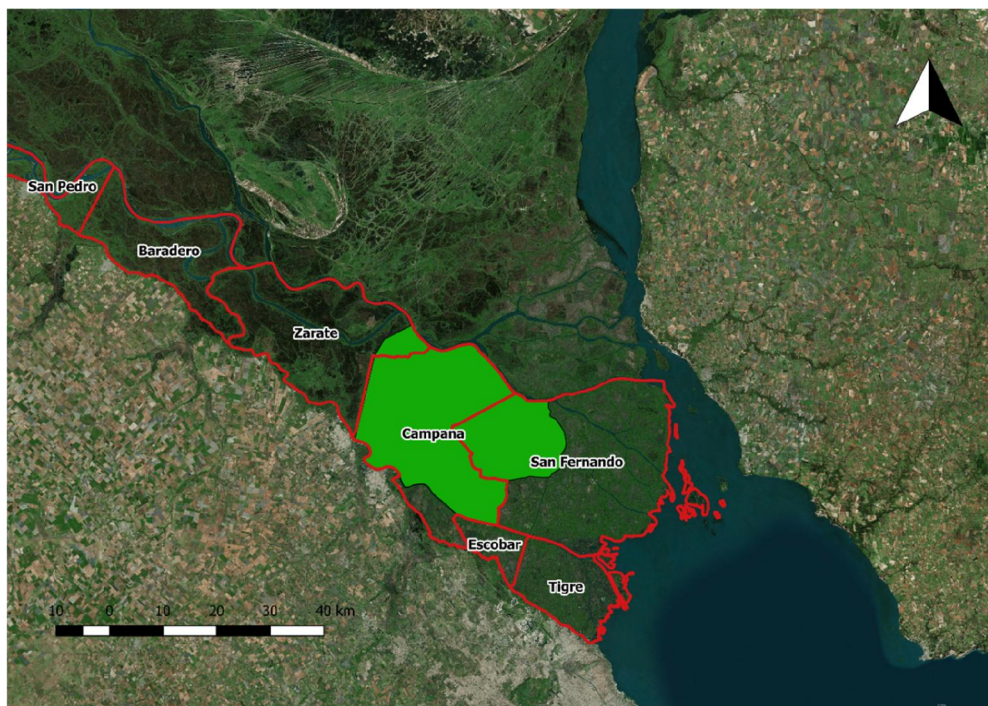


FIGURA II: ZONA NÚCLEO FORESTAL DEL DELTA INFERIOR DEL PARANÁ (EN FONDO COLOR VERDE). FUENTE: STRACCIA 2018

Se trata de **la zona del Delta Inferior con mayor actividad forestal y silvopastoril**. Su denominación fue acuñada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en los años '70 para promover su consolidación como territorio productivo. Actualmente, la totalidad de la población se articula en torno a esta producción, ya sea porque se dedica a la actividad o bien porque está vinculada a ella por prestar servicios para la producción agropecuaria de manera directa o indirecta, como trabajadores de las empresas forestales o como prestadores de servicios educativos, de salud o comerciales para la población local (Camarero et al 2018).

Entre la población que habita las islas, esta zona es conocida como de **“los vascos del Carabelas”** (Pérez Agote 1997, Camarero 2011). Esto se debe a que el río Carabelas es el principal cauce de la zona, y los primeros colonos europeos que llegaron a poblar las islas circundantes y ponerlas en producción entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX eran de ascendencia vasca principalmente. Muchos de sus descendientes aún residen en el área, y han construido una extensa red de parentesco que los vincula y define como grupo territorial con una identidad común (Pérez Agote 1997). Junto con ellos, en los ríos y arroyos cercanos también se asentaron familias colonas de nacionalidad española, portuguesa e italiana (Pizarro 2014, diario de campo).

Desde la década del '60, estas familias se han organizado para realizar diques, terraplenes y caminos transitables¹, terrestrializando el medio (Galafassi 2005), y para instalar servicios públicos como la luz eléctrica o la telefonía. Estas transformaciones del espacio isleño son concebidas por sus protagonistas como formas de hacerlo “vivable”² y de acercar comodidades urbanas a “la isla”³, “creando” el Delta en el proceso (Pizarro et al 2013). Para la población isleña vecina de la Zona Núcleo Forestal, es la zona del Delta “de mejor pasar”, donde “se vive como en la ciudad” (Camarero 2011).

En el año 2013 regresé a esta zona del Delta, esta vez de la mano de un equipo de investigación en formación de la Facultad de Agronomía. Y comenzó una nueva etapa de investigación para mi tesis de maestría. En los años que pasaron entre un proyecto de investigación y el siguiente comencé a ejercer mi profesión como antropóloga rural, conociendo diversas zonas rurales del país. En mi experiencia de trabajo, comencé a experimentar lo que significa ‘ser mujer en el campo’, y me cargué de inquietudes y vivencias que luego se transformaron en preguntas disparadoras para esta investigación. Algunas de

¹ Esta infraestructura remite a los saberes locales de los isleños sobre cómo habitar su lugar, ya que se trata del resultado de una tecnología específica de manejo del agua: el endicamiento. Los caminos y terraplenes son las partes más elevadas de los diques que algunos isleños construyen, dependiendo de la disponibilidad de capital, y que sirven para regular el ingreso y egreso del agua a las partes más deprimidas de las islas. Cabe resaltar también que la construcción de diques es útil no sólo para la producción agropecuaria sino también para poder permanecer en los hogares durante las inundaciones frecuentes.

² A lo largo de la tesis utilizaré las comillas para referirme a las expresiones locales.

³ La población que habita en el Delta Inferior del Paraná se refiere al territorio donde vive como “la isla”, si bien técnicamente se compone de un conjunto de islas separadas entre sí por canales, ríos y arroyos. Al hablar en singular confieren una unidad territorial al lugar en el que viven. Para referirse a distintas zonas de este territorio mencionan las divisiones político-administrativas en secciones y partidos, o bien según arroyos. A lo largo del texto emplearé el singular “isla” para denotar aquellos discursos asociados con apropiación y reivindicación territorial de la población isleña (Lefebvre 1986, Escobar 2000, Haesbaert 2007 y 2010). Y utilizaré el plural “islas” para referirme genéricamente a la zona geográfica bajo estudio.

éstas fueron de carácter reflexivo en torno a mi rol como investigadora, y otras tenían relación con la situación de las mujeres rurales: ¿Qué temas y espacios están habilitados para una mujer investigadora en zonas rurales? ¿Cómo se concibe al trabajo femenino en lugares donde las actividades económicas están mayormente masculinizadas? ¿Qué oportunidades laborales y de estudio tienen las mujeres? Lo cual me llevó también a preguntar ¿qué posibilidades de permanencia tienen las familias de pequeños y medianos productores en áreas rurales?

Con estas inquietudes en mente, al retornar a “la isla” me interesó investigar acerca de los roles y espacios que ocupan las mujeres en este territorio rural particular. Al acercarme nuevamente al campo de indagación, comencé a escuchar una frase alarmante, recreada tanto por la población local como por técnicos/as y extensionistas rurales que ven con preocupación el despoblamiento del Delta, y consideran que una de las principales problemáticas que sufren las familias es que “*no hay lugar para las mujeres*” y que “*faltan oportunidades para las mujeres*”, en particular para las jóvenes, quienes son las primeras que deben dejar su tierra natal y migrar a la ciudad.

Ante este panorama, confirmé la pertinencia de iniciar una investigación sobre la cuestión de género. En el marco de un proceso de emigración rural-urbana, comprender de qué modo se distribuyen los roles, las prácticas sociales y los modos de estar y circular por el espacio según género, así como conocer las formas en que se estructuran las jerarquías al interior de las familias, permitiría vislumbrar por qué sus habitantes sostienen que son las mujeres jóvenes quienes “no encuentran lugar” y “no tienen oportunidades” para vivir en las islas de acuerdo con sus aspiraciones, y por eso son las más proclives a migrar. Visibilizar estas estructuras sociales a través de un enfoque transversal de género (Ferro 2008) y -como comprendería más adelante- también de generación y clase social (Anthias 2005, Scott 2010), podría contribuir a la adecuación de políticas públicas que generen alternativas para fomentar la permanencia de la población isleña en su tierra natal.

El tema de investigación elegido retoma un problema social (Moro 2000) percibido por quienes habitan y trabajan en la Zona Núcleo Forestal, ya que *emerge de sus propias categorías y preocupaciones*. En este sentido, espero que los resultados expuestos en esta tesis, y las reflexiones hechas y por hacer en torno a estos temas en las largas conversaciones con “isleñas” e “isleños”, docentes, extensionistas y colegas que trabajamos en el territorio, puedan arrojar luz a la problemática y propiciar la búsqueda de alternativas para mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad isleña.

Problema de investigación

Como en muchas otras zonas rurales de Argentina⁴, desde mediados del siglo XX en la Zona Núcleo Forestal ha tenido lugar un proceso sostenido de emigración de la población isleña. Entre los motivos que desencadenaron la emigración se destaca principalmente la crisis de la producción frutícola y mimbrera y la reconversión a la producción forestal en gran escala, lo que coadyuvó a la transformación de modelos productivos familiares a uno regido mayormente por lógicas de tipo empresarial (Galafassi 2005, Olemberg 2010).

Las y los habitantes que aún residen en el territorio plantean que estos procesos migratorios acentuaron el desinterés y progresivo “abandono” de la población isleña por parte de los Municipios y del Estado Provincial y Nacional en materia de salud, educación, transporte y servicios públicos. Señalan también la ausencia de políticas que incentiven la producción familiar y generen alternativas para fomentar la permanencia de las familias en “la isla”. En este sentido, una de las principales problemáticas percibidas tanto por pobladoras como por pobladores es que “en la isla no hay lugar para las mujeres”, o que “faltan oportunidades para las mujeres”, en particular para las jóvenes, quienes suelen ser las primeras en dejar el hogar familiar isleño para mudarse a la ciudad.

A lo largo de los años de trabajo de campo he identificado que este discurso es recreado por la población que habita la Zona Núcleo Forestal de manera generalizada. Lo sostienen tanto mujeres como hombres de diferentes generaciones -jóvenes y personas adultas- que pertenecen a distintos estratos sociales de productores. Asimismo, como mencioné en la introducción, este diagnóstico es compartido también por técnicos/as y extensionistas rurales que trabajan diariamente en la zona.

En tal contexto, el **objetivo general** de esta tesis consiste en analizar los espacios disponibles y las prácticas generizadas que despliegan mujeres “isleñas” de la Zona Núcleo Forestal del Delta Inferior del Paraná en los ámbitos doméstico-productivo, de socialización y participación política. De este modo, busco dar cuenta de cuáles son las especificidades del régimen de

⁴ En Argentina, en las últimas décadas se han generado procesos masivos de emigración del campo a la ciudad por parte de aquellos habitantes de zonas rurales que no encuentran posibilidades de inserción socioeconómica y/o permanencia en estos territorios. Tal como señalan algunos autores (Teubal et al. 2005, Reboratti 2006, Barros 2006, Giarraca y Teubal 2008, Castro 2018), entre los motivos que desencadenaron estos procesos se destacan las modificaciones de la producción agropecuaria familiar en favor de modelos de agronegocios industriales, que demandan grandes inversiones de capital y vastas extensiones de tierra y requieren mucha menos mano de obra. También se puede señalar la incorporación de modalidades de uso del suelo no vinculadas a la producción primaria, como la creación de áreas rururbanas con fines residenciales y turísticos, o el establecimiento de áreas de conservación de la biodiversidad que restringen las prácticas productivas anteriores y transforman los modos de vida de la población preexistente.

género local, que es el conjunto de normas sociales que instituyen y regulan los comportamientos considerados adecuados para cada género en las distintas esferas de la vida cotidiana (Rubin 1975, Connell 1995). Estas normas se plasman y se hacen visibles en los usos, apropiaciones y producciones diferenciales del espacio, y en las prácticas y roles que despliegan mujeres y hombres “isleñas e isleños”.

El gentilicio “isleña” e “isleño” constituye una categoría nativa que remite a una *identidad territorial* colectiva producto del proceso de territorialización llevado a cabo por las y los habitantes de las islas en su relación con el entorno (Lefebvre 1986, Montañez y Delgado 1998, Haesbaert 2007 y 2010). La mayoría de las personas entrevistadas para este trabajo que se auto-identifican como “isleñas” forman parte de las familias de ascendencia europea que se asentaron en las islas entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, las pusieron en producción y aún habitan el territorio, habiendo logrado hacer frente a las sucesivas crisis económicas y climáticas (Galafassi 2005, diario de campo). La población tiene muy presente cuáles son aquellas familias que llegaron a la zona y colonizaron el territorio a través del trabajo de la tierra.

En esta zona particular del Delta, los “pioneros” fueron de ascendencia vasca, portuguesa e italiana principalmente, y sus descendientes se autodenominan como “tercera” o “cuarta generación” en “la isla” (Pérez Agote 1997, Galafassi 2005, diario de campo). Es por ello que las he dado en llamar ‘**familias pioneras**’. En términos de la posición en la estructura agraria de Argentina, he optado por trabajar con grupos de las ‘familias pioneras’ que podrían ubicarse en el rango de clase media rural⁵ (Ferro 2008), ya que por lo general son propietarias de los medios de producción y de la tierra que ocupan⁶, a la que utilizan tanto como unidad

⁵ Como veremos en el capítulo III, en esta tesis me centraré en trabajar con grupos familiares que de acuerdo con la estructura agraria local forman parte del grupo de productores forestales familiares capitalizados y pequeños productores forestales (Pizarro 2016). Estos grupos constituyen un estrato medio en la composición social de la población de la zona de estudio, la cual también incluye, por un lado, a unidades productivas de empresas familiares capitalizadas -que también forman parte de las ‘familias pioneras’, pero tienen dinámicas económicas y espaciales diferentes- y, en el otro extremo, a familias y trabajadores migrantes de grupos socioeconómicamente vulnerables. En esta tesis no analizaré los roles y prácticas generizadas de las personas que pertenecen a estos otros grupos. Sólo haré mención a ciertas problemáticas de género que identifican algunas mujeres de los estratos medios en grupos vulnerables, y en el capítulo IV haré referencia a un programa social que incluye a mujeres de clases populares en la gestión política del territorio. El análisis comparado de las desigualdades interseccionalizadas de clase, etnia y género que operan en la ZNF es un tema que quedará pendiente para futuras investigaciones.

⁶ En su trabajo “Género y propiedad rural”, Lilian Ferro realiza una caracterización de los sectores medios y altos de la estructura agraria argentina, y particularmente la de la zona pampeana. Según la autora, los estratos rurales medios y altos pueden enmarcarse en la tipología *farmers*. Las ‘familias pioneras’ de la Zona Núcleo Forestal comparten algunas de las características específicas de los *farmers*, desde su origen europeo y la inmigración a Argentina entre fines del siglo XIX y mediados del XX, el

productiva como de residencia. Debido a esta continuidad espacial y temporal, este conjunto de familias constituye un universo de análisis pertinente para conocer cómo se estructura el régimen de género histórico y actual en el área de estudio.

Complementariamente, los discursos de territorialidad que tanto mujeres como hombres de las 'familias pioneras' esgrimen permiten señalar la existencia de una lógica del habitar que confiere un valor especial a la transformación del paisaje isleño, en la que sus habitantes legitiman su posicionamiento a través de referencias a una identidad que involucra la construcción social del entorno (Camarero et al. 2018, Pizarro y Ortiz 2018). Como ya adelanté en la introducción, desde la década del '60 la población isleña se ha organizado para realizar diques y terraplenes que elevaron los terrenos, y generaron así condiciones que les permitiera enfrentar las inundaciones frecuentes que afectan la zona. Al mismo tiempo, construyeron una red de caminos transitables, sistemas de balseo y trasbordadores que conectan por vía terrestre a las islas con el continente (Álvarez 2012), provocando una terrestrialización del medio (Galafassi 2005). Estas transformaciones del espacio isleño son concebidas por sus protagonistas como formas de hacerlo "vivable", y por ello se definen a sí mismos -y a los familiares que los antecedieron- como "creadores" del Delta (Pizarro et al 2018).

La herencia familiar se entrelaza así con el sentido de pertenencia al territorio. Por un lado, éste es percibido con afectividad por ser la tierra de los antepasados y el lugar de las raíces. Y, al mismo tiempo, es vivido y proyectado con ánimos de progreso y desarrollo para la mejora de las condiciones de vida de las familias (Camarero et al 2018). Se puede hablar entonces de la construcción de una *identidad territorial isleña* que, desde la llegada de los primeros "pioneros", conllevó un profundo entrelazamiento entre los habitantes y la materialidad del espacio (Pizarro y Ortiz 2018).

La categoría "isleñas/os" también incluye a personas que no nacieron en el seno de las 'familias pioneras', pero que se han incorporado a su red ampliada de parentesco y se definen -y son definidas- como "**isleñas e isleños por adopción**". Se trata de hombres y mujeres que se casaron con miembros de las 'familias pioneras' bajo estudio, o bien tienen parientes cercanos de alguna de estas familias. Actualmente viven en la Zona Núcleo Forestal o la frecuentan asiduamente, dicen "amar la isla" y tienen un fuerte compromiso con la comunidad isleña. En

contar -en la mayoría de los casos- con la tenencia de la tierra, un predominio de la gestión familiar del proceso de trabajo en sus unidades productivas -aunque se contrate trabajo eventual no familiar-, y, finalmente y como veremos a lo largo de la tesis, la organización del trabajo familiar sobre la base de un orden de género patriarcal de origen mediterráneo (Ferro 2008).

el análisis incluiré las prácticas de algunas de estas mujeres “isleñas por adopción”, particularmente en lo que refiere a resistencias de género y participación política.

La presente tesis se organiza en torno a **dos objetivos específicos**. A los fines de comprender por qué la población isleña sostiene que “no hay lugar para las mujeres en la isla”, en una primera parte me propongo indagar qué espacios y prácticas están habilitados -y cuáles están restringidos- según las concepciones sobre las formas aceptadas de lo masculino y lo femenino del régimen de género local (Connell 1995). Es así que mi **primer objetivo específico** se centra en analizar las prácticas, los roles y los espacios sociales que están efectivamente disponibles para las mujeres y los hombres en el plano doméstico y laboral-productivo del espacio de vida isleño.

En una segunda parte de la tesis desplegaré mi **segundo objetivo específico**, que consiste en analizar las prácticas políticas que despliegan algunas mujeres “isleñas” en defensa del derecho a permanecer en el territorio, con el fin de comprender qué estrategias ponen en juego para revertir esta “ausencia de lugar” que perciben. Para esto consideraré a la política en sentido amplio (Balbi y Rosato 2003, Balbi y Boivin 2008), de modo de poder captar los espacios por los que circulan y las prácticas que ejercen las mujeres en su vida cotidiana para transformar su realidad. Al hacer un recorrido por las trayectorias políticas de las mujeres también se podrá vislumbrar qué espacios y roles están habilitados para ellas de acuerdo con su género en el ámbito de la política local.

El **área de estudio** de esta investigación es el Núcleo Forestal de las islas del Delta Inferior. La **unidad de estudio** son mujeres “isleñas” de las ‘familias pioneras’ y también “isleñas por adopción” de distintas generaciones⁷. El **período estudiado** es el que corresponde al trabajo de campo, entre 2013 y 2018. No obstante, a través de la reconstrucción de los relatos de vida de las y los isleños y la incorporación de antecedentes académicos sobre la conformación socio-productiva del Delta, procuraré situar la problemática en un plano histórico (Bourdieu et al. 1973, Bourdieu y Wacquant 1995, Escolar 2011).

⁷ Entre ellas podemos encontrar 3 generaciones de mujeres: las consideradas “jóvenes” por la población local, que tienen entre 16 y 30 años de edad; mujeres que se encuentran entre 50 y 65 años de edad; y adultas mayores de 70 años (ver Anexo I). Muchas de estas mujeres comparten vínculos de parentesco consanguíneos, por lo que se puede clasificar a estas 3 generaciones en “hijas jóvenes”, sus “madres” y “abuelas”.

Las **preguntas de investigación** que orientaron la formulación de estos objetivos son las siguientes:

¿Cuáles son los roles y las prácticas disponibles para los hombres y mujeres de las ‘familias pioneras’ en relación con el hogar, la producción, el trabajo y el ocio? ¿Por qué espacios están habilitadas/os a estar y circular de acuerdo con su género, su generación, su condición étnica y su clase social?

¿Qué particularidades tienen los roles y espacios disponibles para mujeres y hombres en este territorio rural insular?

¿De qué modo las mujeres experimentan, reproducen o cuestionan los espacios y roles que les son asignados en el marco del régimen de género local?

¿Cómo se insertan las mujeres “isleñas” en la lucha por la definición de los usos del territorio isleño? ¿Qué prácticas políticas despliegan? ¿En qué espacios las realizan?

Con respecto a la **estructura de la tesis**, en el **capítulo II** presentaré la estrategia teórico-metodológica elegida para llevar adelante esta investigación. Realizaré una sistematización de los antecedentes de algunos estudios de género y de los estudios realizados en el Delta Inferior y la Zona Núcleo Forestal que sirvieron como base para esta tesis, y luego definiré el marco teórico y la metodología.

En el **capítulo III** me detendré a analizar cuáles son los roles y espacios sociales que estaban disponibles para las mujeres y los hombres en el ámbito doméstico y productivo del espacio de vida isleño durante la etapa fruti-hortícola del pasado, y los compararé con la etapa forestal actual. Para ello, en la introducción del capítulo retomaré con mayor detalle algunos aspectos de la historia socio-productiva de la Zona Núcleo Forestal.

En el **capítulo IV** analizaré las prácticas políticas que despliegan algunas mujeres “isleñas” en el marco de las disputas actuales que se dan entre distintos agentes sociales por el modelo de gestión territorial que se priorice en la Zona Núcleo Forestal. Al igual que en el capítulo III, iniciaré el análisis con una contextualización de este campo de disputas. Introduciré algunas consideraciones sobre la construcción de la identidad territorial isleña, y daré cuenta de las principales tensiones que actualmente se suscitan entre las “lógicas del habitar” de esta población y las de ciertos agentes sociales que las y los isleños dan en llamar “ambientalistas”.

Finalmente, en el **capítulo V** desarrollaré las conclusiones generales de la tesis, con la expectativa de que este trabajo realice aportes para profundizar el conocimiento sobre los procesos socioeconómicos, políticos y culturales que se están dando en la Zona Núcleo Forestal, y sirva como insumo para diseñar alternativas para mejorar la calidad de vida de la población isleña.

Capítulo 2. Estrategia teórico-metodológica

En este capítulo presentaré las bases teórico-metodológicas que me permitieron abordar esta investigación. En una primera parte del capítulo haré una breve historización del desarrollo de los estudios de género en ciencias sociales, centrándome en los principales aportes realizados dentro de la antropología y la geografía, a modo de contextualizar la producción académica de este campo de estudios y su estrecha vinculación con los movimientos feministas. Argumentaré que este contexto de producción, tan ligado a proyectos políticos del feminismo urbano, representan un desafío para analizar procesos que responden a otras realidades socioculturales y espaciales, como son las áreas rurales. Luego presentaré los antecedentes en estudios de mujeres rurales de los que esta tesis es tributaria. Éstos retoman las principales discusiones acerca de la situación de las mujeres en zonas rurales de América Latina y en Argentina. Consideraré particularmente aquellos elementos que resuenan con el caso que analizo en esta tesis, que devienen del diagnóstico general de la región y de estudios realizados en contextos agrarios de clase media rural de nuestro país. Finalmente, haré un breve recuento de los trabajos académicos realizados en el área de estudio que utilizaré como fuentes documentales para esta investigación. En base a ellos realizaré una breve caracterización de la Zona Núcleo Forestal en la que presentaré los principales procesos sociales y económicos que permiten contextualizar los temas analizados en esta tesis.

En una segunda parte del capítulo presentaré el entramado analítico que me permitió dar cuenta de las características del régimen de género local (Connell 1995). Incorporaré en el análisis ciertas herramientas producidas en el campo de la teoría de género en ciencias sociales, con particular énfasis en la antropología -mi disciplina de base- y la geografía -específica a esta carrera de posgrado-. En este sentido, considero que el gran desafío de esta investigación estriba en trabajar en la intersección de ambas disciplinas. Incorporaré también al análisis núcleos conceptuales de otros campos de estudio, como los estudios territoriales, la sociología y la antropología rural y los estudios migratorios. El entramado de conceptos producidos en campos de estudio tan diversos tiene que ver con la naturaleza del enfoque de género. Como bien señala Lilian Ferro (2008), se trata de un enfoque teórico transversal, ya que en toda actividad humana participan hombres y mujeres. Y es también un método de análisis que atraviesa longitudinal y verticalmente todos los sectores socioeconómicos de las estructuras agrarias, por lo que es pertinente aplicarlo en cualquier tema que se quiera enfocar. Así, hay una retroalimentación entre conceptos elaborados en el campo de los

estudios de género y otros campos de las ciencias sociales de la que espero dar cuenta a lo largo de esta tesis.

En una tercera parte del capítulo introduciré la propuesta metodológica. Esta tesis es un estudio de caso en el que procuré ir más allá del sentido común social y científico (Bourdieu y Wacquant 1995, Moro 2000) para producir conocimiento situado (Hanson 1992). Para hacerlo, utilicé el método etnográfico, una metodología cualitativa nacida en el seno de la antropología y que también ha sido utilizada por otras disciplinas, como la geografía, para analizar los procesos sociales de construcción del espacio (Lindón 2006 y 2008). A lo largo del apartado describiré las técnicas de recolección de información utilizadas y realizaré algunas reflexiones en torno al proceso de investigación.

Estado del arte

Los primeros **estudios sobre la problemática de sexo/género en Ciencias Sociales** se dieron en el marco de la Antropología, disciplina que desde sus comienzos tuvo como uno de sus focos analizar de qué modo diversas culturas expresan las diferencias entre varones y mujeres. La discusión epistemológica que subyace a esta línea de indagación es la dicotomía naturaleza/cultura, es decir, analizar qué es innato o biológico y qué es adquirido o aprendido socialmente en el comportamiento de las mujeres y los hombres. Entre las pioneras en trabajar estos temas se destacaron Ruth Benedict (*Patterns of culture*, 1934) y Margaret Mead (*Sexo y Temperamento en las sociedades primitivas*, 1935), quienes fueron las primeras en sostener que los rasgos de la personalidad identificados como masculinos o femeninos no están determinados unívocamente por el sexo, sino también por condicionantes sociales y culturales. De hecho, estas investigadoras son reconocidas como las fundadoras de la línea de estudios conocida como *Etnografía de las Mujeres* (Lamas 1986; Visweswaran 1997; Maqueira D'Angelo 2008).

Sin embargo, no sería hasta la década de los '70 que se consolidarían los estudios de género como campo transversal a las Ciencias Sociales, lo cual sucedió de la mano de los movimientos feministas⁸. Fueron las académicas feministas anglosajonas las primeras en sistematizar la

⁸Este proceso estuvo ligado a los movimientos feministas de liberación de la mujer de la década de 1960, durante la llamada "segunda ola" del feminismo. Con la consigna "lo personal es político", la rebelión se alió a la búsqueda de valores y formas de vida alternativos y críticos del modelo consumista capitalista. Durante la revolución cultural de esta década, las reivindicaciones del feminismo se popularizaron en la juventud y se expandieron en el plano internacional en nuevos terrenos de acción, como las tomas de universidades y fábricas, la revolución sexual y el movimiento hippie (De Miguel

propuesta intelectual de las activistas y en difundir el concepto de género distinguido del sexo biológico para referirse a la construcción sociocultural de los comportamientos y sentimientos conferidos a hombres y mujeres⁹ (Maquieira D'Angelo 2008). En esta década se consolidó la línea de *Estudios de la mujer*, que tenía por principal objetivo visibilizar a las mujeres en las producciones académicas, al mismo tiempo que describir los efectos de las desigualdades de género. En el campo de la *Geografía de la Mujer*, en el que se destacan los trabajos de Pat Burnett (1973) e Irene Brugel (1973)¹⁰, el énfasis estuvo puesto en analizar el binomio mujer-territorio mediante trabajos descriptivos que se centraban en los efectos visibles en los espacios de las diferencias sociales, culturales, económicas y demográficas entre mujeres y hombres (McDowell 2000, Cutillas Orgilés 2011). En tanto que los trabajos enmarcados dentro de la *Antropología de la Mujer* se centraron en el estudio de las formas en que las sociedades organizan los hechos biológicos en diferentes regímenes de género, y en la construcción occidental de asimetrías de género a través del patriarcado (ver Rosaldo y Lampheres 1974; Millet 1975; Reiter Rapp 1975; Rubin 1975; Scott 1986). En estos estudios se dio un lugar preponderante a analizar la subordinación de las mujeres y a cuestionar las estructuras políticas dominantes en diversas culturas, en un esfuerzo por deconstruir la naturalización de la desigualdad entre hombres y mujeres por razones biológicas (Visweswaran 1997).

Llegada la década de los '80 se estructuró el campo de *Estudios Feministas o de Género*, con dos vertientes principales: una ligada al marxismo y al feminismo socialista, y otra al giro lingüístico postmoderno y las teorías postcoloniales. La primera corriente centró sus esfuerzos en explicar las desigualdades de género y las relaciones entre capitalismo y patriarcado, con particular énfasis en la división sexual del trabajo. En tanto que la segunda se centró en analizar las construcciones de género en las distintas esferas de la vida cotidiana, como el trabajo, el hogar, la familia y la vida pública. Dentro de la *Geografía de Género* se dio un

2007; Sánchez Muñoz et al. 2008). Durante este período, se consolidaron las diversas vertientes político-ideológicas, como el *feminismo liberal*, el *feminismo socialista* y el *feminismo radical* (Sánchez Muñoz et al. 2008; Cutillas Orgilés 2011).

⁹El primer investigador en utilizar la categoría género para establecer una diferencia con el sexo fue Robert Stoller, psicólogo clínico que en 1968 publicó resultados de sus estudios sobre trastornos de la identidad sexual, en los que concluyó que lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino las experiencias, roles y costumbres atribuidos a hombres y mujeres (Stoller 1968).

¹⁰Me refiero específicamente a "Social change, the status of women and models of city form and development" (Burnett 1973) y "Cities, women and social class: a comment" (Bruegel 1973). Los artículos de ambas autoras fueron publicados en la revista *Antipode*, y progresivamente otras revistas radicales comenzaron a publicar trabajos con esta temática, como *Area*, *Journal of Geography* *The Professional Geographer*, antes de extenderse a medios de difusión más amplios dentro de la comunidad científica de geógrafos y geógrafas (Ferré 1997).

resurgimiento de las metodologías cualitativas con el objetivo de analizar la separación espacial y la segregación social según el género desde un enfoque interpretativo que estudiara las relaciones de género y sus efectos en el territorio y en la sociedad (como Little, Peake y Richardson 1988). Esta línea se ampliaría en los '90 a un trabajo teórico más complejo sobre las formas específicas por las cuales la masculinidad y la feminidad varían entre espacios, clases y razas (ver Monk y Norwood 1990; Gillian Rose 1993; Momsen y Kinnaid 1993). En tanto que la escuela de la *Antropología de Género* se destacó por su crítica al esencialismo de género y a la reificación de la "mujer" como categoría biológica universal (ver, por ejemplo, Rosaldo 1980 y 1983). Las antropólogas feministas comenzaron a sugerir que la separación analítica entre sexo y género era errada porque "sexo" era en sí misma una categoría social (Fernández Poncela 1998).

En esta misma línea, en la década del '90 surgieron los llamados *Estudios de la Diferencia o Estudios Queer*. Con base en las teorías performativas, Judith Butler (1990) introdujo la concepción de que el género es un modo de identificación performativo que se define por imitación y representación de un modelo prescriptivo. De este modo, se dio inicio a las líneas teóricas que exploran la construcción social de las identidades de género desde su expresión en los discursos, las conductas, las prácticas, los roles y los cuerpos (ver Eckert y McConnell 1992; Bourdieu 2000). En la misma línea, surgen las teorías queer, que hacen foco en aquellas sexualidades que se alejan de los parámetros de la sexualidad "normal". Desde estas perspectivas, comenzaría a criticarse el esencialismo genérico que concibe a las categorías "hombre" y "mujer" como universales. La *Geografía de la Diferencia* comienza a explorar las microgeografías del cuerpo, las identidades móviles y las representaciones sociales en torno a la distancia, la separación y el *lugar* (Ferré 1997; Orgilés 2011). En tanto que en el campo de la *Antropología de la Diferencia* proliferan los estudios queer (ver Amorós 1994) y también se abre la línea de la antropología de la masculinidad (ver Gutmann 1997; Connell 1995; Bonino 2003).

Finalmente, y en esta misma línea crítica, en los últimos años han prosperado nuevas lecturas sobre la problemática del género, como es la *transeccionalidad de las desigualdades* (Anthias 2005), que llama a realizar nuevos análisis de los niveles de exclusión de género según clase, raza o etnia (Mohanti 1988; Hooks 1990; Manzanares 1999; Yuval-Davis 2004), y también generación (Scott 2010).

En esta investigación retomaré varias líneas de análisis desarrolladas por las distintas corrientes de los estudios de género a lo largo del tiempo. Sin embargo, hay ciertos aspectos

de este campo de estudios que considero problemáticos, y que derivan de la estrecha vinculación de la producción académica con los movimientos políticos feministas. En primer lugar, la mayoría de los estudios de género tienen un marcado énfasis en el estudio de las mujeres. Pocos trabajos contemplan todos los géneros presentes en los regímenes de género, ya que incluso los estudios sobre masculinidades tienden a hacer una lectura parcial de la realidad social. Las estructuras de género no se pueden entender acabadamente sin analizar a todos los géneros dado que éstos se co-construyen mutuamente. En tal sentido, será un desafío para esta investigación dar cuenta de la situación de las mujeres “isleñas” incorporando también al análisis las prácticas, roles y espacios por los que circulan los hombres “isleños”, con el objetivo de comprender la construcción del régimen de género local en términos relacionales (Bourdieu y Wacquant 1995).

Otra dificultad encontrada es que la mayoría de estos trabajos están pensados desde - y para- contextos metropolitanos, y muchas de las categorías analíticas desarrolladas no se ajustan a las realidades sociales de zonas rurales. Por lo que incorporarlas a los análisis implicaría “forzar el campo”. En particular, en mi investigación no me resultó pertinente utilizar herramientas analíticas de las teorías queer, a pesar de ser una de las líneas que se encuentra más en boga en los estudios de género contemporáneos. A diferencia de lo que sucede actualmente en grandes metrópolis como la Ciudad de Buenos Aires, adonde los movimientos feministas y LGBTQY están instalando progresivamente la noción de fluidez de las identidades sexuales y promoviendo la visibilización y la aceptación de la diversidad y las disidencias sexuales, no he visto estos debates anclados en la comunidad de la zona bajo estudio. Por el contrario, he encontrado que el régimen de género local (Connell 1995) es heteronormativo¹¹, y se construye en base a un sistema sexo/género (Rubin 1975) binómico hombre/mujer. Por tal motivo, la perspectiva queer no ha sido integrada al análisis, y la tesis está escrita en lenguaje generizado (ellos/ellas) para dar cuenta de esta construcción binómica.

Por último, en muchos trabajos subyace una mirada dicotómica en torno a las relaciones de poder entre los géneros, que se funda en la sumisión femenina versus la dominación masculina. Este supuesto básico propio del proyecto político reivindicativo feminista suele reproducirse sin cuestionamientos desde el “sentido común científico” (Bourdieu y Wacquant 1995). Al hacerlo, se corre el riesgo de no ver las sutilezas en la construcción y las disputas por el poder, con sus complicidades e incluso sus complementariedades entre géneros. Por otra

¹¹ Esto lo sostengo en base a la prospección realizada, si bien en mi investigación no profundicé acerca de orientaciones ni prácticas sexuales.

parte, en términos políticos se puede caer en la trampa de un nuevo esencialismo biologicista moralizador, por el cual todo lo relacionado con las mujeres se valore como positivo y emancipatorio, y todo lo vinculado con los hombres como negativo u opresivo. Así, uno de los grandes desafíos que encontré en esta investigación consistió en practicar permanentemente la reflexividad (Guber 1991, Althabe y Hernández 2005) y la duda radical (Bourdieu Wacquant 1995) para deconstruir este sentido común y seleccionar cuidadosamente aquellas herramientas teórico-metodológicas que me permitieron comprender la complejidad de la circulación del poder en las relaciones de género locales.

Respecto de los **antecedentes de estudios de género en contextos rurales**, interesa hacer una revisión acerca de los trabajos realizados en América Latina y Argentina. Me centraré particularmente en el **análisis de los roles y los espacios disponibles que tienen las mujeres en la producción y el trabajo, en la organización familiar y en los espacios sociales y la vida pública**. Una primera cuestión a destacar es que la mayoría de los trabajos que abordan la problemática de género en áreas rurales de Latinoamérica están enfocados en grupos de mujeres rurales indígenas, mestizas y/o campesinas en situación de pobreza. Esto implica un desafío para esta investigación, ya que las mujeres “isleñas” de las ‘familias pioneras’ no presentan estos marcadores sociales. Sin embargo, hay elementos comunes a las mujeres rurales que han sido relevados en estos estudios, y que retomaré en esta tesis. Veamos.

En cuanto a la esfera de la producción y el trabajo, los estudios relevan las *restricciones de acceso de las mujeres al mercado laboral asalariado, el trabajo invisibilizado no remunerado* -tanto las “ayudas” en la actividad productiva como el trabajo reproductivo y doméstico- y la *pluriactividad de las mujeres* como marcas de la desigualdad de género en los espacios rurales (Alasia de Heredia 2003, Biaggi et al. 2007, Braz de Castilha y Schneider 2010, Brumer 2010, Ferro 2008). Esta condición está íntimamente ligada a una *división sexual del espacio de trabajo y de acción* en la que el espacio del hogar -lo privado- está asociado a “lo femenino”, mientras que el espacio exterior -lo público- se asocia a “lo masculino” (Pateman 1996, Bourdieu 2000, entre otros). Como sostienen varias autoras (Hanson 1992, McDowell 2000, Ariza y Oliveira 2000), *la oposición casa/trabajo* ha servido para exacerbar un mito que ha configurado la conducta de los empleadores y los trabajadores, y también la elaboración de políticas públicas. Esta división sexual bajo el mito hogar/trabajo considera al trabajo remunerado de la mujer como secundario al rol reproductivo primario, y al rol reproductivo del hombre como secundario a su papel productivo.

La distinción entre el mundo privado y el mundo público también incide en la *determinación de los espacios extralaborales y los roles disponibles para hombres y mujeres*. Esto incluye desigualdades en el acceso a los espacios de socialización y los espacios de participación política. Las actividades que las mujeres realizan fuera de la casa se conciben como una extensión de las tareas domésticas y de cuidado. De hecho, sus espacios de socialización suelen limitarse a los espacios adonde circulan sus hijos e hijas. Además, el control de las organizaciones locales y la vida pública está a cargo de los hombres. Las mujeres rurales han estado históricamente excluidas de participar de ellas, y aún en los casos donde lo hacen, las posiciones influyentes las ocupan los hombres (León 2000, Alasia de Heredia 2003, Biaggi et al. 2007, Stølen 2004, Bonan y Guzmán 2007, entre otras).

La visión del mundo que subyace a estas configuraciones acerca del género es el *patriarcado* (Millet 1975), el régimen de género hegemónico (Connell 1995) que concibe a las instituciones que erigen las sociedades occidentales desde los principios del derecho romano androcéntrico, y normativiza prácticas sociales como *la división sexual del trabajo* tanto al interior del hogar como hacia el exterior, *la sexualidad* – prescribiendo la heterosexualidad obligatoria-, *la maternidad y la paternidad*, *las nociones de familia nuclear y jefatura del hogar*, entre otros aspectos que atraviesan la vida cotidiana. Como trasfondo ideológico, el patriarcado se sustenta en el pensamiento dicotómico del Hombre como lo uno y la Mujer como otredad subordinada (de Beauvoir 1949, Millet 1975, Rubin 1975).

En este sentido, la *familia* es también un locus de conflicto, una unidad política donde el poder de decisión, los recursos generados y los beneficios se distribuyen de manera desigual y sin proporción justa de acuerdo con la participación de sus miembros en su producción (Ferro 2008). Al concebir a la familia desde esta perspectiva, se vislumbra que además de las jerarquías de género operan desigualdades generacionales (Bruniard 2007, Scott 2010). Esto se hace explícito, por ejemplo, en la estructura de la herencia de la propiedad, ya que hay un *acceso diferencial de hombres y mujeres a la tierra*, en donde los varones –y en particular los primogénitos- son los herederos por excelencia de la propiedad familiar (León 1999, Deere y León 2000). Así, la falta de acceso a la tierra de las mujeres jóvenes es uno de los factores que impulsa su migración del lugar de origen (Carneiro 1998, Scott 2010).

Como ya adelanté, una crítica que puede hacerse sobre estos trabajos es que tienden a tomar a la realidad de ‘lo rural’ y de las ‘mujeres rurales’ como homogénea, sin tener en cuenta que *América Latina presenta una alta heterogeneidad* en la distribución de recursos naturales, en la configuración de las estructuras productivas y de los agentes sociales, en las

formas organizativas y en las prácticas culturales de las poblaciones de áreas rurales. Sin ir más lejos, como resalta Lilian Ferro, se pueden detectar grandes diferencias entre los escenarios de gran parte de Latinoamérica y el caso de Argentina, en donde la estructura de propiedad de la tierra en gran parte de sus espacios rurales ha emergido de particularidades históricas, políticas y económicas muy diferentes al promedio de la región, partiendo de la base de que no se llevó adelante un proceso de reforma agraria. La estructura agraria de gran parte del país es más similar a la de los 'farmers' norteamericanos -colonos de clase media rural de origen europeo- y los pueblos rurales mediterráneos, vinculados con el modelo de agricultura empresarial agroexportadora con centro en la región pampeana (Ferro 2008¹²). Por ello, la focalización de los estudios de género y ruralidad en los sectores subalternos de la estructura agraria latinoamericana resulta limitada para captar de qué modo los distintos regímenes de género presentes en la región han configurado a cada uno de los sectores socio-agrarios, y cómo influyen en la dinámica socioeconómica, política y cultural de lugares específicos (Ferro 2008, también en Ferré y Salamaña Serra 2006).

A pesar de estas especificidades, los **estudios de género en contextos rurales de Argentina** han tendido a enfocarse también en los sectores campesinos subalternizados -o de pequeños productores, o minifundistas¹³-, en los trabajadores rurales y en los grupos indígenas (Biaggi et al. 2007, Vázquez Laba 2008, González 2009, Eguía 2010, Castelnuovo Biraben 2012, entre otros). Si bien aportan elementos que pueden servir para analizar la problemática de las mujeres de la Zona Núcleo Forestal, para esta investigación resultan más pertinentes los **estudios de género que trabajan con grupos de clase media rural de origen europeo**. La mayoría de estas investigaciones se han realizado en la región pampeana, en el marco del proceso de agriculturización sojera y su expansión hacia otras regiones (Bidaseca 1999, Giarraca 2001, Ferro 2008), y en el norte y sur santafecino (Stollen 2004, Cloquell 2007, Muzlera 2010).

¹² Por "*farmers*" la autora entiende a un tipo concreto e histórico de la tipología socio-agraria que cuenta con las siguientes características: a) son descendientes de la inmigración europea que desde la mitad del siglo XIX llegó a las grandes praderas de Uruguay, sur de Brasil, Paraguay y especialmente de la Argentina; b) producen extensiva e intensivamente orientados hacia y por el mercado exterior; c) están altamente tecnologizados y capitalizados; d) predomina la gestión empresarial "familiar" en sus unidades productivas; e) se trata de familias rurales tradicionalmente propietarias y f) se caracterizan por organizar el proceso de trabajo sobre la base de un orden de género patriarcal de origen mediterráneo (Stølen 2004 en Ferro 2008).

¹³ El debate acerca de la existencia de campesinado en la Argentina ha llevado a numerosas conceptualizaciones del segmento de la población rural no capitalizada que realiza producción agrícola principalmente para su autosubsistencia (Ratier 2004; Barbeta et al. 2014). Se ha tomado la noción de pequeño productor, minifundista y más actualmente la de productor familiar (Tsakougmakos 1987, Manzanal 1990, Schiavoni 2011, entre otros).

En relación al *trabajo y la producción*, estas investigaciones también marcan la *invisibilidad del trabajo femenino* en el ámbito doméstico, aunque la pobreza no sea determinante de tal invisibilidad de género. Esto indica que *el modelo patriarcal trasciende las clases sociales* con supuestos androcéntricos que invisibilizan la jerarquización funcional del trabajo de hombres y mujeres en las explotaciones (Cloquell 2007, Ferro 2008). Sin embargo, algunos autores proponen que las mujeres, aunque se ubiquen desde la subalternidad, muchas veces *marcan las dinámicas y los destinos de las explotaciones agropecuarias* (Giarraca 2001, Muzlera 2010). Esta influencia se da, por un lado, porque muchas de ellas llevan adelante las *tareas administrativas de las explotaciones*, y por su *responsabilidad en el trabajo reproductivo y doméstico* (Muzlera 2010). Y, por otro lado, por los *procesos de organización política* y por la *proletarización* de muchas mujeres que se dio a raíz de las transformaciones de la estructura agraria y la crisis económica y social que impactó en el sector, transformando la relación trabajo-familia (Bidaseca 1999, Giarraca 2001, Vázquez Laba 2008). Cabe destacar que la posición de las mujeres de clase media y alta en los contextos de crisis y transformación del agro es más favorable que la de las mujeres indígenas o campesinas, ya que tienen *mayor acceso a la educación de calidad* y a la posibilidad de conseguir mejores condiciones de vida al emigrar a la ciudad. Como señala Muzlera (2010), por su nivel de ingresos las mujeres que pierden lugar en la explotación agropecuaria familiar pueden buscar a través de *la educación superior* una *alternativa laboral* al mismo tiempo que una distinción de status social.

Esto amplía los *espacios disponibles para las mujeres*, que salen del hogar hacia el mercado de trabajo y hacia espacios de participación política y protesta social, como es el caso del Movimiento de Mujeres en Lucha (MML), compuesto por mujeres de descendencia europea que habitan la región pampeana, y que en la tipología agraria podrían clasificarse como pertenecientes a familias de pequeños o medianos agricultores (Bidaseca 1999, Giarraca 2001). Los relatos de mujeres participantes del MML testimonian historias de inmigrantes que llegaron y poblaron “la pampa gringa”, y cuyas posiciones y derechos se lograron con sacrificios y luchas, y es el peligro de perder los derechos y patrimonios por los que sus familiares tanto lucharon lo que las incita a formar parte de una acción colectiva (Giarraca 2001). Estos argumentos son comparables a los que presentan las mujeres “isleñas” -y en particular las socias de la Asociación Isleños Unidos II- en el marco de las *luchas por la definición de los usos del ambiente* en la Zona Núcleo forestal del Delta Inferior.

En otra dirección, hay trabajos que enfatizan la *fuerza de las representaciones androcéntricas de la familia y de los valores morales* en las mujeres que las lleva a reproducir su propia subordinación. Como señala Stølen (2004) para un grupo de mujeres colonas del norte de

Santa Fe, “La alta valoración de la decencia, la idealización del amor, el matrimonio y la maternidad, restringen a las mujeres a la esfera doméstica y obstaculizan su posibilidad de beneficiarse con nuevas oportunidades” (Stølen 2004: 234). Es interesante tomar este contrapunto para analizar las formas de recrear las desigualdades de género entre las mismas mujeres que las padecen.

En esta línea, una de las constricciones comunes a todas las mujeres rurales es la *dificultad en el acceso a la propiedad*. Como señala Ferro (2008), existe un patrón de desvinculación productiva selectiva por sexo en las clases medias y altas rurales, en el que la práctica de la sucesión controlada por vía intergeneracional masculina en la conducción de la explotación agropecuaria expulsa selectivamente a las herederas legales con mecanismos indirectos, pero no por eso menos eficaces (Ferro 2008, también en Muzlera 2010). Así, si bien hay mujeres que efectivamente heredan parte de la explotación paterna -la que legalmente les corresponde-, los usos y costumbres suelen impedirles un uso pleno sobre ella. Esta tesis indaga de qué modo opera este patrón en la Zona Núcleo Forestal del Delta Inferior.

Siguiendo a Calvillo Velasco (2012), como toda construcción social, el género está espacial y temporalmente situado, y cada comunidad produce su propio régimen de género entramado con su historia y con el territorio que ocupa. Por ello, para comprender el trasfondo de las construcciones de género en la Zona Núcleo Forestal, resulta pertinente presentar **las características histórico-espaciales que hacen a la singularidad del área de estudio**.

Varios autores y autoras han investigado acerca de la configuración económica y social del Delta Inferior. Esta contextualización me ha permitido establecer las bases para realizar esta investigación, que a su vez se nutre de otras investigaciones recientes o en curso en el marco de la antropología, la sociología y la geografía rural¹⁴. Veamos.

Para comenzar, podríamos caracterizar al Delta del Paraná como un territorio “rural” único en la región pampeana debido a sus condiciones de *insularidad*. Forma parte del sistema de humedales del Delta del Paraná, una compleja planicie inundable que permanece en anegamiento durante períodos de tiempo considerables. Esta actividad hidrológica le confiere un alto dinamismo biogeográfico y ecológico (Kalesnik y Kandel 2004, Bó et al. 2006), por lo

¹⁴A lo largo de la tesis presentaré en mayor profundidad los antecedentes relacionados con la configuración social y económica de la Zona Núcleo Forestal. A los fines de no repetir información, en este apartado me remito a hacer una breve referencia a algunos procesos.

que las actividades humanas que se realizan en sus islas están condicionadas por los pulsos de inundación y por las posibilidades de navegación de los ríos y arroyos que las circundan.

Las islas bonaerenses comparten un pasado productivo común, vinculado a la *producción familiar fruti-hortícola y mimbrera* para el abastecimiento de la ciudad de Buenos Aires. Como veremos en mayor profundidad en el capítulo III, estas actividades fueron impulsadas por el Estado Nacional a mediados del siglo XIX a través de leyes de colonización que establecían un tipo de tenencia por la cual la propiedad de la tierra era otorgada o vendida a muy bajo precio a aquellos colonos –preferentemente europeos- que la ocuparan y pusieran en producción. De este modo, se fueron asentando familias de origen europeo que solían agruparse en colonias siguiendo determinados cursos de agua (Pérez Agote 1997, Gentile y Natenzon 1998, Galafassi 2005). Se fue consolidando así una estructura agraria predominantemente familiar, compuesta por pequeñas explotaciones agropecuarias o “quintas” de entre 10 y 30 hectáreas (Galafassi 2005, Olemberg 2010).

Debido a la complejidad hidrológica de las islas, la producción se ha llevado a cabo históricamente mediante la *implementación de técnicas de manejo del agua* que posibilitan la regulación del ciclo hidrológico y la mitigación de sus impactos. Los sistemas tradicionales utilizados desde mediados del siglo XIX en las producciones familiares son las zanjas y defensas “ataja-repentes”, que se realizan de forma manual y requieren un bajo nivel de inversión. Estas elevaciones artificiales del terreno regulan el ingreso de agua en las crecidas ordinarias. Como señala Moreira (2018), las obras de dragado de los ríos y la construcción de canales realizadas por el Estado provincial y municipal desde finales del siglo XIX también contribuyeron al manejo del agua en las explotaciones, e incluso muchas familias utilizaron los sedimentos removidos para extender y elevar las franjas elevadas de las islas -llamadas “albardones”-, y para rellenar partes bajas.

A partir de 1950, en la zona bajo estudio comenzó un proceso de diferenciación respecto de otras islas del Delta Inferior por el *reemplazo de la actividad frutihortícola por la forestal* para la provisión de materia prima al incipiente eje industrial Buenos Aires-Rosario de papel y madera (Gentile y Natenzon 1998, Galafassi 2005). De allí es que esta porción de islas comenzó a denominarse “Zona Núcleo Forestal”. Como señalé en la introducción, este término fue acuñado por la Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que se emplaza en el área para promover su conformación como territorio productivo (Camarero et al 2018). Las especies implantadas son salicáceas -sauces y álamos-, y su destino principal es la

industria de papel, la de aglomerado, y la producción de tablas y láminas¹⁵ (Fernández 2018). En los últimos años se ha impulsado también la incorporación de ganadería vacuna en las forestaciones, desarrollándose sistemas mixtos silvopastoriles (Borodowski y Signorelli 2011, diario de campo).

La reconversión productiva modificó profundamente la estructura socioeconómica y socioterritorial de la zona, ya que las explotaciones comenzaron a ser mucho más extensas, aparecieron nuevos tipos agrarios – con la presencia de grandes empresas foresto-industriales, la consolidación de empresas familiares y productores familiares capitalizados- y la creciente proletarización y masculinización de las tareas, lo que impulsó la llegada de nuevos trabajadores migrantes de provincias del litoral y, más recientemente, de Paraguay (Olemborg 2010, Pizarro 2016).

Además, en esta zona del Delta¹⁶ se llevó adelante la construcción de diques y terraplenes que elevaron la protección de los terrenos a más de 4 metros de altura, logrando que los pulsos de inundación no ingresaran en los campos (Kandus et al 2011, Álvarez 2012). Los primeros ensayos fueron hechos por empresas privadas y por el INTA Delta a inicios de los años '70. Años más tarde, con el apoyo del INTA, la población “isleña” comenzó a realizar diques colectivos, luego de que inundaciones extraordinarias provocaran la pérdida de gran parte de la producción¹⁷ (Moreira 2018).

De esta forma, en la Zona Núcleo Forestal se llevó adelante un proceso de *terrestrialización* del humedal (Galafassi 2005). Una vez construidos los diques, la población se organizó para establecer también una red de caminos transitables, y un sistema de balseo y transbordadores que conectan por vía terrestre a las islas con el continente (Álvarez 2012). Y a lo largo de los caminos abrieron una línea de tendido eléctrico que fue avanzando hasta extenderse a la mayoría de los hogares del área. Además, en 1992 se llevó adelante la construcción de un plan

¹⁵ En los primeros casos se realiza el triturado de la madera en plantas industriales, ya sea para generar pasta celulósica o para obtener la materia prima para los tableros de partículas o “aglomerados”. En tanto que para la producción de tablas el proceso es el aserrado, que se lleva a cabo en aserraderos dentro de las islas o en las ciudades vecinas de Campana, Zárate, San Fernando y Tigre. Con las tablas se construyen muebles, ataúdes, puertas placa o materiales de logística y construcción. Y para la producción de láminas, la madera se debobina en plantas de procesamiento ubicadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, y con ella se confeccionan envases fruti-hortícolas y fósforos principalmente (Fernandez 2018).

¹⁶ Esta zona concentra la mayor cantidad de tierras endicadas pero existen diques en otras zonas del Delta Inferior tanto en la provincia de Entre Ríos como en la de Buenos Aires.

¹⁷ Como señala Moreira (2018), este tipo de técnicas demandan una gran inversión inicial y tienen altos costos de mantenimiento, ya que requieren el uso de bombas eléctricas que regulan el movimiento del agua donde se desarrolla la actividad productiva. Por este motivo, sólo las familias de productores más capitalizados pudieron acceder a ellos, para lo cual debieron asociarse a los fines de repartir los costos y el trabajo.

de viviendas estatal en terrenos fiscales endicados, dando origen al “Pueblo Nueva Esperanza”, el único centro poblado del Delta Inferior, que cuenta con 300 parcelas y servicio de saneamiento, agua y electricidad, una escuela y un centro cultural.

Estas particularidades distinguen a la Zona Núcleo Forestal de otras áreas de islas. De hecho, como analicé en una investigación anterior, la población vecina identifica a esta zona como “de buen pasar”, con “terrenos rellenados” y servicios que permiten “vivir como en la ciudad” (Camarero 2011).

Finalmente, hacia principios del siglo XXI el territorio de islas bajo jurisdicción del Partido de San Fernando fue declarado *Reserva de Biosfera* por UNESCO. Y unos años más tarde comenzaron a formularse e implementarse diversos proyectos de ordenamiento territorial y leyes de protección ambiental, llevando a un giro en la gestión territorial de las islas, donde se comenzaron a priorizar nuevos usos no productivos asociados a la conservación del humedal (Camarero et al 2018, Castro et al 2018, Straccia 2018). Esto implicó el involucramiento de nuevos agentes sociales, el desarrollo de nuevas prácticas y la impresión de nuevas lógicas de uso y gestión del espacio que, como señalé en mi tesis de licenciatura, responden a un proceso transnacional de construcción de socio-territorios (Camarero 2011). Como veremos en el capítulo IV, estas lógicas comenzaron a chocar con las ‘lógicas del habitar y de la producción’ de la población “isleña”. Así, la disputa por el modelo de gestión territorial que se priorice en la Zona Núcleo Forestal es una de las principales controversias que se dirime actualmente entre los diversos agentes sociales que operan en el territorio (Camarero et al 2018, Castro et al 2018, Straccia 2018).

En base a estos antecedentes se puede vislumbrar que la Zona Núcleo Forestal se constituye como un territorio rural singular y sumamente complejo. La incorporación del enfoque de género permite profundizar el conocimiento sobre los procesos socioeconómicos, políticos y culturales que he mencionado, arrojando luz sobre las lógicas locales del “ser isleño” o “ser isleño” en determinados contextos espacio-temporales, y puede dar lugar a pensar nuevas alternativas para mejorar la calidad de vida de la población isleña. Esta investigación constituye un incentivo en esta dirección.

Marco teórico conceptual

Desarrollaré a continuación el entramado analítico que me permitió dar cuenta de los procesos que analizo en la tesis, con la flexibilidad necesaria para poder contemplar las temáticas emergentes que incidieron en la construcción del objeto de estudio (Escolar y Besse 2011). Este entramado incluye herramientas propias de los estudios de género en ciencias sociales, y en particular del campo de la antropología y la geografía, así como también núcleos conceptuales de otros campos, como los estudios territoriales, la antropología política, los estudios rurales y los estudios migratorios.

Para comenzar, en esta tesis retomo la definición clásica de la categoría **género** entendida como los roles, valores, representaciones, derechos y responsabilidades diferenciales asignados a mujeres y hombres¹⁸ en una sociedad, que se construyen tomando como referencia a la diferencia sexual, y que configuran identidades que modelan todas las experiencias de los sujetos (Stoller 1968¹⁹). Se trata de construcciones sociales histórica y espacialmente situadas (Bourdieu 2000, Ferré y Salamaña Serra 2006) que se imprimen y se hacen visibles en los cuerpos, las conductas, los discursos y las prácticas (Butler 1990, Bourdieu 2000, McDowell 2000, Scott 2010).

Como señala Gayle Rubin (1975), cada sociedad estructura su propio sistema de clasificación sexo/género transformando la sexualidad biológica en **regímenes de género** particulares, que son el conjunto de normas sociales que instituyen y regulan los comportamientos considerados adecuados para cada género en ámbitos privados y públicos. Los regímenes de género se plasman en las distintas esferas de la vida cotidiana, a través de sus efectos visibles en los espacios y su expresión en las prácticas y los roles que despliegan las personas de acuerdo con el género asignado.

¹⁸En este trabajo utilizaré de manera indistinta el término <varón> y <hombre> para hacer referencia a las personas de sexo masculino (como atribución de género en términos de la psicología clásica) y a los roles de género asociados a su sexo (Stoller 1968). En tanto que sólo utilizaré el término <mujer> para referirme a sexo y género femenino, ya que en el idioma castellano no se realiza una diferenciación.

¹⁹Desde la perspectiva de este autor, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas que acompañan el crecimiento y desarrollo de las personas: la *asignación de género*; la *identidad de género* y el *papel o rol de género*. La asignación de género se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales. La identidad de género se establece a la edad en que el niño o la niña adquiere el lenguaje, y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el sujeto estructura su experiencia vital. En tanto que los roles de género se forman con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad sobre el comportamiento femenino o masculino -al que otros autores que luego citaré denominan régimen de género-, y se aprenden a lo largo de la vida (Stoller 1968).

Como ya adelanté, en los relatos y las prácticas de las ‘familias pioneras’ el **sistema sexo/género** (Rubin 1975) isleño es binario hombre/mujer, y también relacional, ya que cada uno de ellos se construye de manera complementaria al otro. Es decir, ambos géneros se co-construyen mutuamente, y para pensar a las mujeres hace falta pensar también a los hombres. Como enfatiza Bourdieu (2000), opera un sentido común relacional sobre el sentido de las prácticas familiares y de la sociedad que funciona como consenso práctico y dóxico inconsciente.

Así las cosas, al avanzar en mi investigación me di cuenta de que, a pesar de hacer foco en las mujeres, también debía incorporar en el análisis a los hombres. Y, al mismo tiempo, debía pensar a ambos géneros insertos en el esquema vincular de sus familias. Y es que la “familia” aparece como un concepto central en la organización de la vida doméstica, económica y también de la vida pública de la población de esta zona de islas.

Como señala Di Marco (2005), la idea de **familia** establece modelos, legitima roles y regula comportamientos. Se trata de un concepto normatizador cargado de ideología que se entrama con los regímenes de género para organizar la vida social. Así, los vínculos familiares y las relaciones de género suponen jerarquías y reciprocidades que se constituyen como formas primarias de relaciones significantes de poder (Scott 1986, Scott 2010).

Dentro de las familias, en la distribución de roles, beneficios y responsabilidades además del género entra en juego **la edad o la generación**, dimensión que tomaré en cuenta en este trabajo. Scott (2010) señala que, a diferencia que la categoría de género, la generación es una categoría transitoria que se va modificando a lo largo de la vida, y que se entrama con las posiciones de género para establecer la estructura de oportunidad de las personas al interior de sus familias. Dado que la población local percibe que las mujeres jóvenes son las que “menos lugar” tienen en “la isla”, me resultó pertinente analizar cómo se distribuyen las responsabilidades, derechos y prerrogativas entre mujeres y hombres consideradas localmente como “jóvenes”²⁰, y compararlos con las personas “adultas”. Según la clasificación local, “jóvenes” son aquellas personas que se ubican en un rango aproximado de entre 16 y 30 años, entre la finalización de los estudios secundarios, el inicio de la vida laboral y la conformación de la familia nuclear propia. En tanto que “adultos” son aquellas personas que

²⁰ Gabriel Kessler (2007) destaca la amplitud que tiene la noción de “juventud” en los ámbitos rurales, y señala la importancia de definirla de acuerdo con los criterios locales. Así, si bien el punto de partida general es biológico, cada sociedad establece la secuencia de etapas del ciclo normal de la vida de las personas en base a sus condicionantes culturales y sociohistóricos específicos.

ya son consideradas cabezas de familia, lo cual se asocia con tener hijos/as y vivienda o quinta propia.

Las relaciones de género inciden también en el espacio, estableciendo usos diferenciales del mismo que afectan tanto a la naturaleza de este espacio como a las concepciones sobre las formas aceptadas de lo masculino y lo femenino (Monk y Hanson 1982, Karsten y Meertens 1991, McDowell 2000, Little 2001, Ferré y Salamaña Serra 2006). Como señalan Ferré y Salamaña Serra (2006), se da un movimiento dialéctico en el que *“género y lugar se constituyen mutuamente”* (op. Cit.; p. 100). Ya que, por una parte, las relaciones y las prácticas asociadas al género, como las demás prácticas sociales, se ubican en un espacio -y en un tiempo- determinado, el cual es moldeado material y simbólicamente para constituir el *lugar* (Lefebvre 1986). Además, las personas se mueven en el tiempo y en el espacio consciente de su género, y por ello hombres y mujeres experimentan y ocupan de modo distinto los espacios (Entwistle en Calvillo Velasco 2012). Para abordar este punto, analizaré los espacios que las mujeres “isleñas” ocupan y por los que circulan y las prácticas que despliegan en ellos, y las compararé con los hombres, para comprender la selectividad del régimen de género local.

Al mismo tiempo, el espacio geográfico condiciona o propicia ciertas prácticas sociales por sobre otras, lo que imprime variaciones en la geografía de las relaciones de género en distintos espacios -o *lugares* como espacios apropiados-, como puede ser entre espacios urbanos y espacios rurales (Ferré y Salamaña Serra 2006, Calvillo Velasco 2012). En esta línea, incorporaré al análisis las percepciones que tienen mujeres que han vivido en la ciudad en torno a los espacios disponibles para su género en “la isla” y en la urbe cuando comparan sus experiencias en ambos universos culturales.

Hablar de espacio apropiado o de *lugar* implica hacer foco en la *dimensión simbólica y cultural del territorio* (Haesbaert 2009 y 2010). Desde esta mirada sobre el territorio, el *lugar* es el espacio vivido, enraizado y apropiado, que es producto del proceso de *territorialización* de los grupos sociales en su relación con el entorno. Tal proceso genera un sentido de pertenencia y de identificación con el lugar que se denomina **identidad territorial o territorialidad**, y que se compone de un conjunto de prácticas, expresiones materiales, simbólicas y afectivas capaces de garantizar apropiación y permanencia (Lefebvre 1986, Montañez y Delgado 1998, Haesbaert 2007 y 2010). Como señala Haesbaert (2007 y 2010), toda identidad colectiva está espacialmente construida, pero la referencia central puede no ser el territorio. Hay diversos

referenciales materiales que pueden ser accionados simbólicamente en la construcción de una identidad colectiva. Sin embargo, cuando el territorio es el principal referencial, se trata de identidades territoriales. Esto “convierte a los espacios crudos en lugares, en paisajes situados” (Pizarro 2006: 199), y ofrecen un punto de anclaje a la identidad y la memoria colectiva (Nora 1989, Candau 2002). Como veremos, tal es el caso de la población bajo estudio, que se autodenomina como “isleños e isleñas”.

Como propone Rogelio Haesbaert (2007 y 2010), **el territorio es multidimensional**, ya que incluye tanto una *dimensión simbólica y cultural* como una *dimensión político-disciplinar y político-económica*. Desde esta perspectiva, el territorio se constituye también como espacio de las relaciones de poder –o como campo de poder (Bourdieu y Wacquant 1995)-. Y es que en el espacio conviven actores y grupos sociales con distintas territorialidades, que operan en múltiples escalas -local, regional, nacional, mundial-, y que tienen prácticas, intereses, percepciones y actitudes territoriales diferentes, las cuales generan relaciones de complementación, de cooperación y/o de conflicto. Esto pone en evidencia que la producción del territorio es un proceso dinámico, dialéctico y a menudo conflictivo. Por ello, antes que hablar de un territorio acabado, es más pertinente hablar de múltiples identidades territoriales que conviven y/o se disputan el sentido último del espacio que habitan (Lefebvre 1986, Haesbaert 2007 y 2010). A este respecto, en la segunda parte de la tesis presentaré las principales disputas territoriales que se dan actualmente en la Zona Núcleo Forestal entre la población “isleña pionera” y agentes sociales que priorizan la conservación del humedal antes que el habitar y la permanencia de las familias (Castro et al 2018), para luego analizar de qué modo se insertan las mujeres “isleñas” en estas disputas.

Desde este análisis multidimensional del territorio es que me aproximo a la **ruralidad**. En una primera definición, los espacios rurales pueden pensarse como áreas geográficas con actividades sociales, económicas y estilos de vida tradicionalmente asociados a la agricultura (Woods 2009). Pero, además, si deseamos abordar su complejidad, coincido con Castro (2018) en que es interesante *pensar lo rural como territorio* para reconocer su plurivocidad, ya que ‘lo rural’ se constituye como ámbito de producción pero también como ámbito de vida, de identificación y de pertenencia, y como espacio donde los agentes sociales (Giddens 1995) despliegan relaciones de poder. En este sentido, lejos de ser lugares puntuales y estancos delimitados por oposición con lo urbano, los territorios rurales son altamente dinámicos y están articulados con otros territorios.

El dinamismo que presentan los territorios rurales se puede observar, por ejemplo, en la **movilidad espacial** de la población que los habita (Blanco 2007, Adamo 2018). En este punto, además de contemplar el fenómeno clásico de la emigración campo-ciudad unilateral y definitiva, resulta interesante incorporar al análisis de las migraciones los enfoques más recientes de la geografía social que contemplan los movimientos de circularidad o pendularidad de mediana o corta duración y las dobles residencias (Cortes 2009, Adamo 2018). Estos enfoques permiten analizar las circulaciones migratorias (Cortes 2009) de las personas desde una dimensión tanto espacial como social, al entender que estas movilidades se dan en el marco de relaciones y redes sociales a través de las cuales las y los migrantes movilizan recursos y articulan lugares dispersos (Cortes 2009, Pizarro y Ciarallo 2018).

En esta línea, son también de gran pertinencia los aportes de los estudios sociológicos que hacen foco en la movilidad de las personas migrantes en la estructura social (Pizarro y Ciarallo 2018). Para este trabajo retomaré la noción de trayectorias migratorias definida por Bourdieu (2000b) en tanto recorridos entre posiciones sociales que se trazan en la intersección de los condicionamientos estructurales de cada migrante y su capacidad de agencia -es decir, las habilidades que cada migrante logre desplegar a lo largo de sus movimientos entre distintos campos sociales-.

Teniendo en cuenta estos aportes, ubicaré las trayectorias migratorias individuales de las mujeres en el contexto de las familias y los hogares, entendiendo que los proyectos individuales son expresiones de un cuadro sociohistórico en el cual las estrategias de vida de las familias son centrales (Carneiro 1998, Porto Aguiar y Stropasolas 2010, Adamo 2018). Como señalan Benencia et al (1994), las estrategias familiares de vida son todas aquellas actividades que tienen por objetivo asegurar la subsistencia y optimizar las condiciones materiales y no materiales de la unidad doméstica y de cada uno de sus miembros. Tomando en cuenta estas categorías analíticas, analizaré la manera en que las 'familias pioneras' han construido un espacio de vida (Domenach y Picouet 1990) ampliado entre "la isla" y "la ciudad" como estrategia familiar de reproducción ampliada que les permite permanecer en su lugar de origen y mantener o escalar posiciones en la estructura social.

Finalmente, abordaré también ciertos aspectos de las movilidades de las mujeres "isleñas" desde el foco de sus experiencias de vida. Esta línea de estudios es propia del enfoque antropológico de las movilidades (Pizarro y Ciarallo 2018), y permite indagar la dimensión subjetiva de las migraciones. En esta tesis me centraré particularmente en estudiar de qué

modo las experiencias migratorias de las mujeres “isleñas” han modificado sus percepciones de género y sus proyectos de vida.

Hablar de género y de territorialidad -y procurar integrar ambas dimensiones de análisis- implica hablar de **identidad**. Para este trabajo entiendo a la identidad como un *proceso dinámico de identificación* que realizan los actores sociales en relación a ‘otros’ (Barth 1976, Butler 1990, Hall 2003, Brubaker y Cooper 2005). La construcción de la subjetividad implica ejercer la autocomprensión, que, como señalan Brubaker y Cooper (2005) “Se trata de un término disposicional que designa lo que podría llamarse <subjetividad situada>: el propio sentido de quién es uno, de la propia locación social, y de cómo -dados los dos primeros elementos- uno está preparado para actuar. Como término disposicional, pertenece al reino de lo que Pierre Bourdieu ha llamado *sens pratique*, el sentido práctico –al mismo tiempo cognitivo y emocional– que las personas tienen de sí mismas y de su mundo social” (op. cit.; pp. 14). Esto confiere a las identidades un carácter abierto, múltiple y a menudo contradictorio, ya que constantemente somos interpelados desde distintas posiciones de sujeto (Hall 2003, Briones 2007).

El proceso de construcción de las identidades conjuga *elementos creativos* con *elementos estructurales* delimitantes. Las identidades de los sujetos son articulaciones únicas que combinan cualidades personales y colectivas, las cuales se insertan en el plano de la estructura social, ya que cada sujeto encarna una posición que lo condiciona (Briones 2007). Esta posición está dada, entre otros elementos, por el género, la clase social, la edad, la etnicidad, y la pertenencia a cierto territorio dentro de determinada ‘comunidad imaginada’, que a su vez se ancla en experiencias históricas previas (Anderson 1993, Hobsbawn 2000).

Es así que las adscripciones de género y los sentidos de pertenencia territorial componen la compleja trama de las identidades subjetivas y colectivas. Por una parte, **las identidades genéricas** funcionan como un criterio de diferenciación entre hombres y mujeres y de adscripción a unos modos de sentimientos y comportamientos que en una sociedad concreta se han definido como femeninos o masculinos (Lorber 1994). Según Stoller (1968), se establecen a la misma edad en que el niño o la niña adquieren el lenguaje, antes de conocer la diferencia anatómica entre los sexos, y se convierten en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Si bien estas identidades son condicionantes, las características biológicas no son determinantes rígidos. Como propone Judith Butler (1990), en su trayectoria de vida los

sujetos encarnan –performan- categorías de identidad de género a través de la imitación y la repetición.

La **territorialidad** también se construye y es atravesada real y simbólicamente por la experiencia y la idea de género. Como advierte Calvillo Velasco (2012), el género condiciona las sensaciones de aceptación o rechazo de ciertos espacios, en tanto que el territorio incluye, excluye, moviliza o confina a las personas, quienes a partir de estos conflictos delimitan *su lugar*. De este modo, *el género es territorializante al mismo tiempo que es territorializado*.

De estas nociones se desprende que las identidades de género influyen en la configuración de las prácticas territoriales y del sentido de pertenencia al *lugar*, a la vez que inciden en las posiciones que las personas tendrán en la arena de disputa por el control del territorio. Por lo tanto, es oportuno preguntarse no sólo cuáles son las características de las construcciones identitarias de género y territorialidad que realizan las mujeres “isleñas”, sino también cómo se insertan en el campo de las relaciones de poder que se tejen en el territorio (Bourdieu 1987), e indagar de qué modo estas mujeres experimentan, reproducen o cuestionan los espacios y roles que les son asignados en esta interseccionalidad de marcadores identitarios (Anthias 2005).

En esta línea, para abordar la **dimensión política del género** (Quintero 1999) me resultó pertinente trabajar con la acepción gramsciana de regímenes de género propuesta por Robert Connell (1995). Este autor sostiene que cada sociedad establece un **régimen de género hegemónico** que se mantiene relativamente estable a lo largo del tiempo, y que puede coexistir con otros regímenes subalternos. De este modo, permite superar el supuesto académico sobre el patriarcado que lo ubica como un sistema omnipresente e inamovible. Pero, además, Connell afirma que las ideas sobre los roles atribuidos a cada género no se sostienen únicamente a través de la opresión, sino también gracias a la satisfacción que encuentran las personas en su posición de género dentro de un régimen determinado. Esta perspectiva permite reconocer la capacidad de agencia de las personas, a la vez que habilita a analizar la complejidad con la que se entraman las relaciones de poder.

Al mismo tiempo, para indagar sobre el modo en que las identidades de género y las identidades territoriales definen la posición de las mujeres isleñas en las disputas sobre el territorio, me resultó necesario utilizar una definición amplia de lo que es ‘política’. Encontré que las mujeres “isleñas” ejercen sus prácticas políticas en espacios sociales que a menudo exceden al dominio de los partidos políticos y de las instituciones del Estado, transformando sus escenarios cotidianos en espacios de reivindicación de derechos (Montoya Ruiz 2009). Para

poder dar cuenta de estas **prácticas micro-políticas de la vida cotidiana**, incorporaré un análisis etnográfico de la política, a modo de ampliar la mirada más allá del conjunto de instituciones que parecen encarnarla desde el sentido común, y así incluir aquellas prácticas cotidianas que las personas llevan adelante para transformar su realidad, desde su propia perspectiva (Balbi y Rosato 2003, Balbi y Boivin 2008).

Analizaré los espacios en los que las mujeres despliegan prácticas políticas orientadas por el objetivo de poder permanecer en su lugar identitario. En el título de la tesis llamé a estas prácticas *resistencias territoriales*. Tal vez éste no sea el concepto más adecuado, ya que su uso político y académico está muy atado a movimientos sociales y étnicos²¹. Además, condensa supuestos en torno a estructuras de organización que no se observan en muchas de las prácticas que describo en este trabajo, las cuales pueden ser individuales o realizadas por pequeños grupos para eventos puntuales. Sin embargo, si nos permitimos una definición más amplia de **resistencia territorial**, entendida como el conjunto de prácticas que la población que vive y trabaja en las islas articula en defensa del derecho a permanecer en “la isla”, fundadas en un sentido de pertenencia al *lugar* como espacio vivido, construido y apropiado (Lefevbre 1986, Escobar 2000, Haesbaert 2007 y 2010), podremos incluir las prácticas micro-políticas de las mujeres “isleñas” en esta categoría.

²¹ Existe vasta literatura sobre el proceso de re-territorialización de movimientos sociales en América Latina en el contexto de la globalización “desterritorializante” (Santos 1994, Little 1997, Escobar 2000 y 2002, Porto Goncalves 2001 y 2006, Haesbaert 2007 y 2010, Mancano Fernandes 2005, Arroyo 2009, Gómez y Hadad 2006, Mari y Mateo 2010, entre otros). La mayoría de los estudios se enfoca en movimientos étnicos y campesinos, y proponen que la territorialización de los conflictos -esto es, la inclusión de la identificación con el territorio por parte de estos movimientos como bandera de lucha- emerge como un común denominador que pone de manifiesto el proceso de reestructuración de las relaciones sociales que tuvo lugar en las últimas décadas en la nueva geografía del capitalismo contemporáneo. Frente a la crisis de la territorialidad estatal, han emergido territorialidades diversas que entran en tensión y ponen en evidencia que los territorios no son homogéneos, sino que están marcados por conflictos en torno a la producción del espacio. La caracterización de las territorialidades permite abordar la identidad colectiva de los movimientos sociales y la estructuración de las luchas. Las demandas por el territorio, impulsadas en América Latina primeramente por pueblos indígenas, agrupan a un conjunto de otras demandas, como el manejo y control de los recursos naturales, el autogobierno y el libre desarrollo de las identidades culturales (Bello 2004 en Gómez y Hadad 2006). El territorio se construye así como un referente simbólico y material del espacio vivido y apropiado (Lefevbre 1986, Raffestin 1993, Haesbaert 2007).

Estrategia teórico-metodológica

La estrategia teórico-metodológica de esta tesis está inmersa en la dialéctica del proceso de investigación social, en donde sujeto y objeto de investigación se constituyen –nos constituimos- interdependientemente y en simultáneo, co-naciendo (Foucault 1973). En este sentido, la relación entre teoría, método y técnica es de retroalimentación y reformulación permanente a lo largo del proceso de investigación (Escolar 2000, Besse 2011, Escolar y Besse 2011).

Trabajaré en un estudio de caso, que tiene validez como muestra en la investigación social ya que permite construir *conocimiento situado* en el que se integran y se ponen a prueba supuestos teóricos producidos desde el campo científico con las experiencias y los conocimientos producidos desde las perspectivas locales (Taylor y Bogdan 1984, Hanson 1992). Para tejer estos puentes emplearé el *método etnográfico*, que es la herramienta de investigación desarrollada por la antropología social. Según esta metodología, el sujeto investigador se acerca a una comunidad con el fin de obtener datos, significados y sentidos de la vida social utilizando técnicas cualitativas, yendo desde lo particular a lo general, y construyendo junto con los agentes sociales de la comunidad un dato compartido (Hammersley y Atkinson 1983, Guber 1991). Como señala Clifford (1991), la etnografía puede entenderse como una ‘negociación constructiva’ entre ‘sujetos conscientes y políticamente significantes’ en la cual “los interlocutores negocian activamente una visión compartida de la realidad” (Clifford 1991; pp. 191).

A través de la metodología etnográfica es posible estudiar las prácticas cotidianas de mujeres de la Zona Núcleo Forestal junto con los espacios que ocupan -o *lugares*, como espacios apropiados y usados- y las relaciones sociales entramadas en el marco de sus familias y de la comunidad, así como registrar sus relatos de vida, sus percepciones, aspiraciones y preocupaciones en torno a la vida en “la isla”, para comprender en base a reflexiones conjuntas cómo se construye el régimen de género local (Foucault 1973, Connell 1995, Pizarro 2012 y 2013a).

En el campo de los estudios de geografía de género, las técnicas cualitativas y etnográficas también son consideradas de gran utilidad para el desarrollo de las investigaciones (Hanson 1992, Baylina 1997, McDowell 2000, Lindón 2006 y 2008, entre otros). En particular, la línea metodológica de la *geografía de la vida cotidiana* ha construido herramientas basadas en técnicas etnográficas que contribuirán a la realización de esta investigación. Como señala Lindón (2006 y 2008), esta perspectiva metodológica permite estudiar al espacio como un

producto socialmente construido, donde entra en juego la inmaterialidad del mismo -es decir, lo cultural, lo simbólico, lo experiencial y lo subjetivo en la producción del espacio. Ésta es una herramienta fructífera para analizar las maneras en que las mujeres construyen su pertenencia al *territorio* isleño, configurando una identidad territorial particular en base a un conjunto de prácticas, expresiones materiales, simbólicas y afectivas capaces de garantizar su apropiación y permanencia en el *lugar* (Lefebvre 1986, Montañez y Delgado 1998). Así, el gran desafío de esta investigación será trabajar en la intersección de dos disciplinas sociales, la antropología y la geografía, y procurar integrar elementos teórico-metodológicos de cada una de ellas para enriquecer el análisis.

Una particularidad del proceso de investigación que ha llevado a la elaboración de esta tesis es que ha sido realizado en el marco de un equipo de investigación de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. El equipo comenzó a conformarse en el año 2013, y a lo largo de los años se fue consolidando en torno a la ejecución de proyectos de investigación y extensión universitaria²². Se trata de un equipo interdisciplinario compuesto por licenciadas/os, magísteres y doctores en antropología, geografía, sociología, ingeniería agronómica, ciencias ambientales y ciencias biológicas.

En este marco, buena parte de la información ha sido obtenida colectivamente. Desde los comienzos hemos realizado trabajos de campo en equipo, en los cuales hemos hecho visitas a muchas familias de la zona y a instituciones locales -escuelas, INTA, asociaciones vecinales-, y también hemos asistido asiduamente a eventos de la comunidad. Realizamos algunas entrevistas grupales y otras individuales, y construimos un corpus de registros de campo que incluye a más de 100 agentes sociales que habitan y/o trabajan en la Zona Núcleo Forestal. Asimismo, hemos compartido largas jornadas de reflexión grupal y hemos escrito trabajos académicos en conjunto. Por ello, en ciertas partes de la tesis me referiré a ‘nuestro’ trabajo, y utilizaré la primera persona del plural. Sin embargo, el tema elegido para esta tesis fue personal, y la tesis está escrita en primera persona, dado que el análisis de los datos y los

²² Me refiero a:

1. Proyecto UBACyT 2014-2017 "Nosotros creamos el Delta". Discursos, prácticas y saberes sobre la relación sociedad/ naturaleza en la disputa por la definición del territorio de la zona núcleo forestal del Delta Inferior del río Paraná (directora Doctora Cynthia Alejandra Pizarro)
2. Proyecto de Extensión, Estados y Territorios 2015 Revalorización de los saberes locales de la Asociación Civil Isleños Unidos II en el marco de las luchas territoriales por el Delta (directora Doctora Cynthia Alejandra Pizarro)
3. Proyecto UBACyT 2018-2021 Habitar, forestar y conservar el humedal. Controversias pasadas y presentes sobre el uso y la apropiación del territorio Zona Núcleo Forestal, Delta Inferior del Río Paraná (directora Doctora Cynthia Alejandra Pizarro)

argumentos que concluyo los elaboré de manera individual -con el apoyo y orientación de mi directora y co-directora-, y me hago responsable de los resultados obtenidos.

Las técnicas de obtención de información han sido:

- a) **observación participante**, que supone el registro de espacios, sujetos, acontecimientos y diálogos de todos los involucrados en una situación particular, en donde el sujeto investigador es a la vez estudioso y miembro activo de la situación, encontrándose implicado al interactuar con los otros agentes sociales (Hammersley y Atkinson 1983, Taylor y Bodgan 1984, Guber 1991, Bourdieu y Wacquant 1995, Althabe y Hernández 2005)
- b) **entrevistas semi-estructuradas en profundidad**, en las que quien investiga procura no direccionar ni cerrar las posibles respuestas e interpretaciones a las preguntas que realiza -diferenciándose así de las encuestas-. Este tipo de metodología permite reconstruir con un alto grado de detalle la trama social del objeto de estudio, identificando y diferenciando las distintas opiniones y posturas adoptadas por las personas entrevistadas. La información recolectada de esta manera adquiere importancia explicativa en el contexto en el que los distintos discursos son producidos (Hammersley y Atkinson 1983, Taylor y Bodgan 1984, Briggs 1986, Guber 1991).
- c) En las entrevistas hemos relevado algunas **historias de vida**, que pueden ser consideradas como testimonios de la sociedad, en la medida en que plasman vidas que reflejan una época, normas y valores sociales compartidos con la comunidad de la que se forma parte. Cada historia de vida echa luz a la convergencia entre la subjetividad y la sociabilidad (Saltalamacchia et al 1984, Piña 1989, Escolar et al. 2002, Lindón 2008, Pizarro 2012 y 2013a).
- d) **relevamiento de fuentes secundarias** bibliográficas, hemerográficas, audiovisuales, páginas Web, informes de gestión y publicaciones y normativas referidas a acontecimientos y agentes sociales vinculados con el estudio de caso.

El muestreo fue de tipo cualitativo no probabilístico (Guber 2001). Como señala Rosana Guber (1991 y 2001), en la investigación etnográfica los agentes sociales teóricamente significativos - la muestra- no se definen a priori, sino que se van delimitando a medida que se realiza el trabajo de campo. Así, para esta investigación partí de la definición de una problemática de investigación que me orientó a establecer ciertos límites conceptuales y empíricos a la hora de seleccionar la unidad de análisis – las ‘mujeres isleñas’-, y con ello incursioné en el campo y

comencé a entrevistar mujeres que vivían en “la isla” en una primera *muestra de oportunidad*. A partir de estas entrevistas fui incorporando la perspectiva de las entrevistadas al problema, y así fui reformulando los límites del campo y de la unidad de análisis en función de las nociones y prácticas nativas. Estas primeras informantes me abrieron el horizonte a nuevos conceptos y relaciones fundamentales a la hora de buscar comprender la dinámica propia del régimen de género local -como la importancia de incorporar a las familias como unidad de residencia y producción y de discernir al interior de ellas entre las personas de distintas generaciones y géneros, o la definición misma de lo que la población local considera como “isleño”, “pionero”, “isleño por adopción”-, y también me dieron acceso a otras y otros informantes ampliando la *muestra por redes* -también llamada técnica de muestreo de “bola de nieve”- (Guber 1991 y 2001). De este modo fui delimitando la muestra final hasta llegar al *punto de saturación*, que se alcanza cuando los casos que van adicionándose ya no aportan información o datos novedosos, en lo que se conoce como ‘saturación de categorías’ (Mertens 2005). Una vez que esto sucede, se considera que las personas incluidas dentro de la muestra representan al colectivo u objeto de estudio.

Completé el análisis de las entrevistas con registros de observación en torno a lo “no dicho” de las construcciones de género, como los usos del cuerpo, los gestos y tonos de voz, y también la distribución de tareas en el hogar y los espacios que ocupan y por los que circulan hombres y mujeres (McDowell 2000). Finalmente, gracias al extenso corpus de entrevistas y observaciones realizadas por el equipo de investigación, contrasté la muestra con entrevistas y observaciones realizadas con otros agentes que trabajan y/o viven en las islas: docentes, extensionistas rurales, hombres y mujeres que son empleados en las propiedades o brindan servicios en las islas.

Así, para este trabajo me centré en analizar entrevistas y registros de campo realizados en encuentros con 26 mujeres “isleñas” de las ‘familias pioneras’ e “isleñas por adopción” de diferentes generaciones. Más tarde incorporé al análisis registros realizados con hombres de sus familias, y también integré fragmentos de entrevistas a otros agentes sociales de la Zona Núcleo Forestal que hacían mención a la cuestión de género -como técnicos/as y docentes²³. Debido a los límites de extensión de la tesis, sólo incorporaré unas pocas citas textuales ilustrativas.

²³ Ver Anexo I para un detalle muestral de las entrevistas realizadas y los registros incluidos.

Implicación y reflexividad en campo

En el campo de las ciencias sociales, las y los investigadores no podemos escapar al hecho de que somos sujetos sociales que interpretamos el mundo y nos vinculamos con los sujetos sociales que componen nuestro 'objeto' de estudio desde las herramientas que nos aporta nuestra subjetividad como individuos históricamente situados (Rockwell 2009). Desde el momento en que reconocemos la agentividad 'del otro' que buscamos conocer, comprendemos que *nos implicamos y somos implicados* en su mundo social, como actores y actrices del juego social y simbólico que nos proponemos interpretar (Althabe y Hernández 2005).

En este sentido, los marcadores de género atraviesan todo el proceso de investigación. Como sostienen Guebel y Zuleta (1995), la condición femenina o masculina del/la investigador/a tiene consecuencias en diversos aspectos del proceso de investigación, desde el establecimiento de la relación con las/os informantes en campo, el acceso a la información y a los temas a investigar. Esta condición se conjuga con otros marcadores interseccionalizados (Anthias 2005) como la edad, la clase social o la pertenencia institucional. En este sentido, ser una mujer joven, y acceder al campo de la mano de un equipo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, me abrió puertas que resultaron esenciales para poder realizar esta investigación. Entre ellas, me abrió las puertas de escuelas, asambleas vecinales y eventos de la comunidad a los que asistimos grupalmente. También pude acceder con algunas compañeras de equipo a actividades destinadas a mujeres. Y lo más significativo es que me abrió las puertas de muchas casas de familia, adonde en visitas individuales o en pequeños grupos pude conversar durante horas con mujeres y hombres de diferentes edades, entre mates, bizcochos, asados, anécdotas del pasado y perspectivas de futuro.

Estoy profundamente agradecida con todas las familias isleñas que visité, porque en todas las ocasiones me recibieron con gran calidez. Con ciertas mujeres fuimos tejiendo vínculos de confianza a lo largo de reiteradas visitas, y pudimos tener encuentros más íntimos, charlas de 'una a una', en los que intercambiamos ideas acerca de las experiencias de femineidad de mujeres "isleñas" que alimentaron reflexiones acerca de mis propias experiencias, y que me atravesaron profundamente no sólo a nivel académico sino también a nivel personal.

La implicación invita a la *reflexividad*, ya que poner atención al modo en que se juega la propia subjetividad en el campo permite hacer una vigilancia epistemológica de la práctica de investigación (Guebel y Zuleta 1995, Pizarro 2007, Rockwell 2009, Escolar 2010, Althabe y Hernández 2005). En este sentido, entiendo que los resultados presentados en esta tesis son

producto de los espacios e interlocutores/as que me fueron habilitados a lo largo del proceso de investigación.

Además, la reflexividad involucra tomar conciencia de los condicionamientos sociales y políticos que atraviesan nuestras prácticas y, como señala Pizarro (2007), eso incluye ser conscientes de nuestro epistemocentrismo académico. En lo que hace a esta investigación, la práctica de la duda radical (Bourdieu 1995) ha sido fundamental para poder aprehender la construcción del régimen de género local y explorar las formas de clasificación (Durkheim 1996) con las cuales la comunidad “isleña” organiza el mundo social, procurando evitar caer en el sentido común científico que perpetúa ciertas formas específicas de naturalización de la división sexual.

Finalmente, poner en relieve nuestra subjetividad también nos lleva a comprometernos y tomar posición en el mundo social, ya que la ciencia también es política, aunque este rasgo se pretenda ocultar bajo el velo de una supuesta neutralidad y objetividad del ‘método científico’. En este sentido, considero a este trabajo como una investigación comprometida (Hale 2006) en la que me alinee políticamente con la lucha de la población isleña por permanecer en “la isla”, su lugar identitario al que aman y defienden trabajando, tejiendo redes de solidaridad en la comunidad y gestionando proyectos conjuntos. Todo lo escrito en estas páginas está inspirado por ese objetivo, y espero que algo de lo expuesto aquí pueda contribuir a defender su derecho al habitar.

Capítulo 3. Roles y espacios femeninos y masculinos en el espacio de vida isleño

En este capítulo analizaré cuáles son los roles y espacios sociales que están disponibles para las mujeres y los hombres de las ‘familias pioneras’ en el ámbito doméstico y productivo del espacio de vida isleño. Para hacerlo, comenzaré este capítulo realizando una sintética reconstrucción de la historia socio-productiva de “la isla” y su entorno a partir de una investigación documental. Posteriormente, analizaré los roles y espacios generizados utilizando como fuentes a los relatos locales y los registros de prácticas observadas durante mi trabajo de campo.

A lo largo de la investigación, me di cuenta de que debía ampliar mi mirada sobre el territorio donde se organizan los regímenes de género. En un principio consideré que éste abarcaba únicamente a la unidad doméstica, pero durante mi interacción con la población isleña comprendí que su entorno es más amplio. Por “espacio de vida isleño” me refiero entonces al *espacio de vida* en el que la población realiza sus actividades, el cual se construye en torno a la red de relaciones y eventos en la vida familiar, social, económica y política (Domenach y Picouet 1990). Entre las familias isleñas ‘pioneras’ de pequeños productores y productores familiares capitalizados, que son objeto de este análisis, su espacio de vida está conformado por tres lugares concretos: las “quintas”, “la isla” y también “la ciudad”. En sus relatos se refieren a estas tres categorías aludiendo a los escenarios de sus experiencias vividas. En la reconstrucción de los relatos de vida, como señala Lindón (2008), las personas se valen del espacio y la espacialidad para dar anclaje a las situaciones narradas. En estas narrativas espacializadas, cada lugar se hace parte e influye en la experiencia allí vivida, así como lo vivido marca el lugar. Tales narrativas permiten dar cuenta del conjunto de prácticas, expresiones simbólicas y afectivas que las personas ponen en juego para optimizar sus condiciones de vida y para garantizar la apropiación y la permanencia en los lugares (Lefebvre 1986, Haesbaert 2007 y 2010).

La categoría “quintas” hace referencia a los predios donde habitan las familias en las islas. Consisten en una residencia principal, cuyo frente se orienta hacia el río, y tienen un muelle para el atraque de embarcaciones. Cada “quinta” tiene un parque o jardín que rodea la residencia, y suelen contar también con un conjunto de hectáreas al fondo destinadas a la plantación de árboles -frutales en el pasado y álamos y/o sauces en la actualidad-. En la segunda parte del capítulo analizaré los roles y espacios domésticos y productivos asignados a

mujeres y hombres dentro de las “quintas”, de acuerdo con la división sexual del trabajo organizada para el tipo de producción frutihortícola del pasado. Luego los compararé con la división de roles y espacios que corporizan y ponen en acción en el tipo de producción forestal actual, y daré cuenta de las continuidades y rupturas con el pasado.

En la tercera parte de este capítulo presentaré los espacios laborales habilitados para cada género en “la isla”²⁴. Como señalé en la introducción, “la isla” es una expresión local que refiere al conjunto de islas que constituyen la Zona Núcleo Forestal, adonde se desarrolla buena parte de la vida cotidiana de las familias. Allí se encuentran las “quintas”, las plantaciones y las escuelas, que son los lugares de encuentro de la comunidad. “La isla” es también el territorio que la población identifica como propio, el cronotopo (Bakhtin 1981) delimitado por la comunidad como punto de anclaje a la identidad y la memoria colectiva (Nora 1989, Candau 2002 en Pizarro 2006).

Finalmente, en el último apartado describiré de qué modo las mudanzas de mujeres jóvenes a “la ciudad” han reconfigurado la división sexual del trabajo y la organización del hogar (Pateman 1996, McDowell 2000) de las familias isleñas, así como los proyectos de vida de las mujeres y las percepciones que ellas tienen de sus posiciones de género. Dichas migraciones se iniciaron durante las grandes “mareas” de mediados del siglo XX, con procesos de migración temporal de las mujeres y las hijas e hijos pequeños a las ciudades cercanas de Campana, Zárate, San Fernando o Tigre, en tanto que los hombres adultos y los hijos varones jóvenes permanecían en “la isla” a cargo de la producción. Tal esquema migratorio se mantuvo luego como estrategia familiar de diversificación económica, que permitió que las mujeres jóvenes que no encontraban empleo en “la isla” pudieran continuar sus estudios y trabajar en la ciudad.

La construcción del espacio de vida isleño desde finales del siglo

XIX

La colonización y puesta en producción de las islas del Delta Bonaerense fue impulsada por el Estado hacia finales del siglo XIX. En el año 1888 fue publicada la Ley de Islas (Ley Provincial 2.072), que establecía un tipo de tenencia de hecho por la cual la propiedad de la tierra sería otorgada o vendida a muy bajo precio a aquellos colonos que la ocuparan y

²⁴En este capítulo me centraré específicamente en los espacios laborales. En un próximo capítulo ampliaré el análisis a los espacios de ocio, socialización y participación política en “la isla”.

pusieran en producción²⁵. En esta zona del Delta se asentaron principalmente personas de nacionalidad vasca, portuguesa, española e italiana, que habían llegado de ultramar en el marco del movimiento migratorio promovido por el Estado argentino (Gentile y Natenzon 1998, Galafassi 2005). Según relatan miembros de estas familias, era común que llegara primero un hombre solo y comenzara a trabajar como peón en la “quinta” de otro propietario, mientras seleccionaba un terreno desocupado y comenzaba a desmalezarlo. A medida que trabajaba su tierra y lograba construir una casa, iba llamando a su esposa e hijos, y a otros parientes y amigos de su terruño natal para que instalaran sus propias “quintas”. Así fue como los recién llegados se fueron ubicando a lo largo de ríos y arroyos por afinidad y colectividad, constituyendo lo que Pérez Agote (1997) define como grupos territoriales, tomando los cursos de agua como referencia identitaria.

En esta etapa se practicaba la fruticultura mixta, con cosechas de invierno –cítricos- y de verano -ciruelas, duraznos, manzanas-. Esta actividad solía combinarse con el cultivo de hortalizas, la cría de animales de granja y de vacas lecheras. Más adelante también comenzó a cultivarse mimbre en las zonas bajas o anegadas, el cual fue introducido por Domingo Sarmiento para la fabricación de canastos en los cuales transportar la fruta y verdura para su comercialización. Este cultivo, posteriormente, se expandió a la fabricación de muebles y otras artesanías e incluso llegó a exportarse, de modo que el mercado al que estaba destinado se amplió significativamente (Olemborg 2010). Las “quintas” tenían una superficie de entre 10 y 30 hectáreas, y la mano de obra era predominantemente familiar. La economía doméstica estaba orientada tanto al autoconsumo como a la producción para el mercado. La producción para la venta se transportaba por barco al Puerto de Frutos de Tigre, que funcionaba como punto de abastecimiento de fruta y verdura para el eje urbano Buenos Aires-Rosario (Gentile y Natenzon 1998, Galafassi 2005, diario de campo).

La producción frutihortícola familiar tuvo su apogeo entre 1920 y 1940, cuando se estima que la población isleña llegó a alcanzar los 40.000 habitantes (Gentile y Natenzon 1998). Hacia finales de la década del '40 comenzó la decadencia de este tipo de producción debido, principalmente, a la emergencia de nuevas regiones productoras de frutas y hortalizas -como el valle fértil de Río Negro o San Pedro- con ventajas comparativas respecto al transporte, la infraestructura y la estabilidad climática (Galafassi 2005, Olemborg 2010).

Otros factores que, según la población local, contribuyeron a la decadencia de la fruticultura fueron eventos de inundación extraordinarios que dejaron los predios bajo el agua durante

²⁵ El texto completo de la ley se puede consultar en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-2072.html>

meses. En los relatos acerca del pasado, los isleños e isleñas señalan que las “mareas”²⁶ más fuertes de esas décadas fueron las del año 1959 y 1966. Si bien las inundaciones son consideradas como un fenómeno periódico que es parte de la “vida isleña”, las “mareas” son definidas por la población como “catástrofes naturales” que impulsaron cambios socioeconómicos y culturales que transformaron la vida de las familias²⁷ (Pizarro et al 2017). Estos eventos produjeron crisis económicas al mantener las explotaciones bajo el agua durante meses, generando la pérdida de toda la producción, pero también crisis habitacionales: las casas se inundaron, y en registros fílmicos del Archivo General de la Nación (1959) se puede observar cómo desde las avionetas sólo llegaban a verse los techos de las casas, estando todo el resto bajo el agua. Ante tal situación, las mujeres y las hijas e hijos pequeños debieron migrar al continente, en tanto que los hombres adultos solían quedarse en las “quintas” trabajando para intentar rescatar la producción.

Con el transcurso de los meses, al ver que las aguas no bajaban, los hombres debieron emigrar también y buscar empleo en fábricas y comercios de núcleos urbanos cercanos para conseguir sustento para sus familias. Al cabo de las “mareas”, muchas de las familias abandonaron definitivamente las islas y se instalaron en el continente. Si bien algunas de ellas mantuvieron las “quintas” como residencias de fin de semana, solamente quienes estaban en mejor posición económica consiguieron reactivar la producción y retornar a su lugar de origen.

En este período se dio también un giro en la política económica nacional hacia el modelo desarrollista y la implementación de la política de sustitución de importaciones. En tal contexto, el Estado impulsó en el Delta Bonaerense el reemplazo de la actividad fruti-hortícola por la forestal para la provisión de materia prima al incipiente eje industrial Buenos Aires-Rosario de papel y madera (Gentile y Natenzon 1998, Galafassi 2005, Moreira 2018²⁸).

²⁶ La población isleña denomina “mareas” a los eventos de inundación extraordinarios.

²⁷ Posteriormente, la otra “gran marea” que aparece en los relatos de la población isleña es la de 1982/1983. Según los relatos locales, mientras que las mareas del '59 y el '66 favorecieron la reconversión productiva a la forestación de salicáceas, durante la inundación del '82/'83 las familias que se encontraban en proceso de empresarialización aprovecharon el éxodo para comprar tierras a vecinos y ampliar sus propiedades, lo que aumentó la brecha entre pequeños y grandes productores (Pizarro et al 2017).

²⁸ Moreira (2018) describe el proceso que llevaron adelante distintas instituciones estatales para estimular la actividad forestal en el Delta Inferior. Su papel fue fundamental en las décadas iniciales, particularmente entre 1960 y 1980. Entre estas instituciones se destaca el rol de la Estación Experimental Delta del Paraná del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA EEA Delta) en la gestión para la construcción de terraplenes y diques colectivos, el mejoramiento de especies y el apoyo a la creación de grupos de productores -como el Consejo Local Asesor o el Grupo de Consulta Mutua Río Carabelas-. A esto se suma el sistema de créditos fiscales otorgados por el Instituto Nacional Forestal (IFONA) entre 1977 y 1991, y que en 1998 fue prorrogado por la Ley Nacional de Inversiones para Bosques Cultivados 25.080, y en 2008 por la Ley Nacional 26.432. Otra estrategia de fomento productivo

A lo largo de los años se consolidó el modelo de mono-producción forestal de salicáceas, que conllevó una transformación profunda de la estructura económica que anteriormente había sido diversificada y a pequeña escala. Las “quintas” familiares resultaban muy pequeñas para las nuevas plantaciones, y se precisaba una alta capacidad de inversión y tecnificación para afrontar la producción. Esta actividad demanda una fuerte inversión inicial para la obtención de terrenos, de plantas y maquinaria, y brinda beneficios recién a mediano plazo -el turno de corta toma entre 10 y 15 años-. Además, este tipo de producción requiere mano de obra especializada en trabajos de fuerza y uso de maquinaria, a diferencia de la requerida para la producción fruti-hortícola. Esto implica una nueva organización del trabajo, ya que se debe incorporar a trabajadores asalariados extra-familiares²⁹, a la vez que una parte del grupo familiar queda fuera del proceso -las mujeres específicamente-.

Sólo las economías familiares más capitalizadas lograron llevar adelante la reconversión productiva (Galafassi 2005, Olemberg 2010). Como consecuencia, se dieron dos tipos de movimientos migratorios isla-ciudad. Por un lado, gran parte de la población migró de manera definitiva desde “la isla” a “la ciudad”, ya que no tenían los medios para hacer frente a los cambios. Y, por otro lado, aquellas familias que lograron reacomodarse debieron desarrollar nuevas estrategias de diversificación económica, que incluyeron mudanzas a la ciudad de algunos de sus miembros para que continuaran sus estudios y pudieran trabajar. Se priorizó que las hijas mujeres hicieran sus estudios secundarios y superiores³⁰, a los fines de que se profesionalizaran y pudieran conseguir empleo, ya fuera en las islas o en la planta urbana.

En el caso de estas familias que lograron llevar adelante el proceso de reconversión, la mayor parte de ellas adquirió una segunda residencia en la ciudad de Campana o en la de San Fernando. De esta forma, las mujeres adultas se mudaban allí para acompañar a sus hijas mientras realizaban sus estudios, en tanto que los hombres adultos y los hijos jóvenes permanecían en “la isla” a cargo de la producción. También hubo mudanzas por motivos de atención de salud de personas con enfermedades crónicas o de adultos mayores, lo cual al

fue la constitución de la empresa Papel Prensa, creada en 1978 con financiamiento mixto público-privado, y en cuyo pliego de licitación incluía la condición de mantener un cupo de materia prima adquirida a los productores forestales isleños, garantizando así la demanda industrial de producción local.

²⁹Dependiendo del tamaño de la forestación y del nivel de capitalización, las tareas cotidianas de mantenimiento son realizadas por los varones adultos de las explotaciones familiares, o se contratan empleados para que las lleven adelante. Para las tareas específicas de plantación, raleo y corte de madera, los productores contratan “cuadrillas” de trabajadores temporales, que provenían del litoral y noreste argentino -hasta los años '90- o de Paraguay -de los '90 a la actualidad (Pizarro 2016)-.

³⁰Hasta entrados los años '90 no había escuelas de nivel medio en la Zona Núcleo Forestal. Y nunca ha habido establecimientos de educación superior universitaria o no universitaria.

mismo tiempo habilitó a que las mujeres que acompañaban a sus parientes para cuidarlos -ya que eran ellas las encargadas de hacerlo- pudieran continuar sus estudios y trabajar en la ciudad.

En estos casos, las mudanzas a la ciudad no fueron permanentes, sino que las mujeres adultas mantuvieron una doble residencia entre “la ciudad” y “la isla”, y algunas de las jóvenes regresaron a su lugar natal luego de terminar sus estudios. De este modo, se desdobló la división sexual del trabajo y el hogar (Pateman 1996, McDowell 2000) de las familias isleñas entre “la isla” y “la ciudad”, ampliándose su espacio de vida (Domenach y Picouet 1990) a territorios múltiples (Haesbaert 2007).

En síntesis, este nuevo modelo productivo conllevó una transformación profunda de la sociedad y la economía isleñas. Siguiendo la tipología confeccionada por Pizarro (2016) en base al tamaño de las unidades económicas, actualmente se encuentran en el Núcleo Forestal cuatro tipos de productores forestales. Las explotaciones de mayor envergadura son propiedad de *empresas foresto-industriales*, que cuentan con más de 5.000 ha. forestadas. Estas empresas pertenecen a grupos económicos extra-locales y presentan una integración vertical sustantiva. Actualmente se encuentran en la zona Papel Prensa SA y Arauco SA, que tienen plantas industriales en continente para el procesamiento de pasta celulósica -en el caso de la primera- y para la elaboración de tableros de partículas -en el caso de la segunda-. Debido al alto volumen de madera que demandan, complementan su producción primaria con la de productores forestales locales, siendo los principales compradores de la madera de la Zona Núcleo Forestal³¹.

Un segundo grupo lo constituyen las *empresas familiares*. Éstas se consolidaron en las últimas dos décadas, y actualmente cuentan con más de 1.000 ha. de plantaciones. Son propiedad de familias de origen local, que se expandieron a través de la compra de tierras de familias que migraron. Fueron incorporando tecnología de punta, otros eslabones de la cadena agroindustrial -como fletes y aserraderos-, y también introdujeron ganadería. De este modo, dieron un “salto organizacional” desde “una lógica familiar” a “una lógica empresarial” (Pizarro 2016). Esto implica que, mientras que la administración de la producción está a cargo de miembros de la familia, las labores del campo son realizadas íntegramente por trabajadores extra-familiares. Asimismo, la economía familiar no depende de la diversificación económica extra-predial, ya que con los años han logrado garantizar la rentabilidad de la unidad

³¹ Según estimaciones realizadas por el INTA EEA Delta para 2014 y 2015, el 68% del total de la madera producida en el Delta del Paraná es comprada por la industria del triturado, de la cual 54% corresponde a Papel Prensa S.A. y 14% a Arauco S.A (Fernández 2018).

productiva. Otra característica de este grupo es que por lo general los miembros de estas familias ya no residen en “la isla”.

En tercer lugar, encontramos a los *productores familiares capitalizados*, que tienen entre 300 y 1.000 ha., siendo la superficie promedio de 500 ha. De acuerdo con estimaciones de la Dirección de Producción Forestal³², estos productores alcanzan la unidad económica forestal (300 ha). La mayoría son propietarios y/o usufructúan tierras fiscales, llevan adelante producción forestal y ganadera, y cuentan –en algunos casos- con sus propios aserraderos. El 30% utiliza mano de obra familiar y extra-familiar, y el 70% exclusivamente extra-familiar. La producción se destina principalmente a empresas agroindustriales, y en menor medida a aserraderos propios o de otros productores. Los ingresos de la producción forestal suelen complementarse con ingresos extra-prediales.

Finalmente, en la Zona Núcleo Forestal también se encuentran *pequeños productores familiares* con explotaciones de menos de 200 ha. La superficie promedio es de 30 ha., lo cual indica que la mayoría de estas familias ha conservado la superficie de las tierras heredadas de sus antepasados. La actividad principal dentro del predio es la forestación, que se complementa con la producción de mimbre, flores, hortalizas y fruta, y con ingresos extra-prediales. La producción forestal se vende a acopiadores y aserraderos. La mano de obra es familiar y extra-familiar. La mayoría no posee maquinaria ni medios de transporte, mientras que aquellos que sí los tienen han superado su vida útil (Pizarro 2016).

Habiendo realizado la reconstrucción de la historia socio-productiva de “la isla”, a continuación me centraré en analizar los roles y espacios sociales que están disponibles en el ámbito doméstico y productivo para mujeres y hombres de las ‘familias pioneras’ que se encuentran dentro de las últimas dos tipologías mencionadas: pequeños productores y productores familiares capitalizados. Pondré en relieve las estrategias de vida de estas familias y su uso y circulación por el espacio de vida isleño. Como mencioné anteriormente, las estrategias de vida constituyen aquellas actividades que tienen por fin asegurar la reproducción biológica y optimizar las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad doméstica y de cada uno de sus miembros (Benencia et al 1994). En estos segmentos de productores, éstas incluyen tanto las tareas productivas dentro de las “quintas” como las actividades económicas extra-prediales que complementan los ingresos, y que se realizan tanto en “la isla” como en “la ciudad”.

³² Ver Borodowski y Signorelli 2011.

“Las quintas”

La producción frutihortícola del pasado se organizaba como una economía de tipo familiar agrícola (Benencia et al 1994, Alasia de Heredia 2003, Ratier 2004), en donde las “quintas” eran a la vez unidades de producción, de reproducción y de residencia. Como ya señalé, en las “quintas” se cultivaban frutas y hortalizas para la venta en el mercado, y se destinaba una pequeña parte de la producción para la auto-subsistencia. Complementariamente, en las “quintas” había también vacas lecheras y otros animales de granja para el consumo familiar, como gallinas.

Según los relatos de hombres y mujeres de las ‘familias pioneras’ que vivieron esa época, el trabajo se dividía entre los miembros de la familia de acuerdo con su sexo y edad. Las mujeres adultas estaban a cargo del trabajo reproductivo. Realizaban las tareas de limpieza del hogar, el cuidado de niñas y niños pequeños y adultos mayores enfermos, y se encargaban de la alimentación del grupo familiar. Esto último demandaba la mayor parte del tiempo, ya que no sólo suponía preparar y servir la comida sino también incluía obtener los alimentos: cosechar hortalizas y frutas, ordeñar vacas, buscar huevos, juntar leña, etc. Por lo tanto, el trabajo reproductivo no se circunscribía únicamente al hogar, sino también a la huerta y la granja. Varias de las personas entrevistadas recuerdan también que “antes todo se hacía casero”, desde el pan, los quesos y la manteca hasta las conservas y dulces que consumía el grupo familiar a lo largo del año. Las niñas aprendían de sus madres y hermanas mayores, y colaboraban con estas tareas.

En la esfera productiva, eran los hombres adultos quienes estaban a cargo de administrar el trabajo. Esto incluía tomar las decisiones de manejo de los frutales dentro del predio, así como negociar con compradores y transportistas las condiciones para la comercialización de la fruta. Las actividades de cultivo, poda, cuidado de plagas y cosecha eran realizadas por los hombres adultos junto con sus hijos varones jóvenes. En el período de cosecha las mujeres y niños los “ayudaban” a recoger fruta del suelo y a seleccionarla, y además se encargaban de empacarla. Estas tareas eran categorizadas como “delicadas”, por lo que mujeres y niños eran considerados más aptos para llevarlas a cabo. Además, los hombres se encargaban de las “tareas pesadas” vinculadas al uso de maquinaria y herramientas para el nivelado del terreno y la construcción de zanjas y caminos. En estas tareas trabajaban los hombres adultos con sus hijos varones jóvenes, y a veces se llamaba a vecinos para colaborar.

Se cristalizó así una división sexual del espacio de trabajo y de acción en la que el hogar y las tareas reproductivas estaban asociadas al dominio <femenino>, mientras que el espacio

exterior y las tareas productivas de la unidad doméstica se asociaban a <lo masculino> (Pateman 1996, Bourdieu 2000, McDowell 2000, entre otros). En este esquema, el trabajo femenino se encontraba subordinado al masculino en dos aspectos. Por un lado, su trabajo reproductivo, que garantizaba el sostenimiento de la unidad familiar y productiva, era invisibilizado, ya que no era considerado como trabajo sino como deber moral de cuidado y amor de madre/esposa. Por otro lado, en la esfera productiva sólo las actividades realizadas por los hombres eran consideradas como verdadero “trabajo”. Las tareas realizadas por las mujeres eran vistas sólo como “ayudas”, y se mantenían prácticamente ocultas dado que se realizaban dentro del predio, mientras que los hombres eran los responsables de los contactos con el exterior -es decir, con los proveedores de insumos y los compradores-.

Además de las desigualdades de género, en los grupos familiares operaban jerarquías generacionales (Scott 2010), ya que eran los hombres adultos y sus esposas quienes organizaban las tareas al interior de la unidad doméstica. En tanto que sus hijos e hijas, las nueras, los yernos u otros parientes que vivían en las “quintas” debían responder a las exigencias de éstos.

Como señala Ferro (2008), este tipo de estructura agraria se organiza sobre la base de un régimen de género patriarcal de herencia europea³³. Tal régimen se fundamenta en el derecho romano androcéntrico, que refiere al poder del padre sobre los bienes y personas de su núcleo familiar, a través de la “potestad marital” y la “patria potestad” (Rubin 1986, Di Marco et al 2005). Se trata de una construcción histórica, primaria y jerárquica de relaciones de poder entre varones y mujeres, basada en la diferencia sexual (Scott 1986), y también en la diferencia de edad (Scott 2010). Así, la población isleña habla de “hombre cabeza de familia” para referirse a quien jurídica y socialmente es considerado como “productor” y “propietario” de la explotación familiar, y ello le confiere el rol de liderazgo en la generación, circulación, distribución y apropiación de los recursos materiales y simbólicos.

En los relatos de vida de mujeres de las familias isleñas que vivieron ese período, y que pueden considerarse como narraciones que reflejan una época, normas y valores compartidos con la comunidad (Escolar et al. 2002, Pizarro 2006), no se marcan resistencias a las posiciones de género asignadas a las mujeres en el pasado. Por el contrario, las entrevistadas consideran que el trabajo reproductivo que realizaban las mujeres en las “quintas” era necesario para sostener

³³ Tal régimen es común en zonas rurales de la Argentina y de América Latina habitadas por colonos europeos. Para consultar trabajos de autores que han investigado sobre estos temas, ver: Stolen 2004, Biaggi et al. 2007, Ferro 2008 -para zonas rurales de Argentina-; Braz de Castilha y Schneider 2010, Renk et al 2010 -para zonas rurales de Brasil-, entre otros.

el núcleo familiar, y complementario al trabajo productivo de los hombres. Se reconoce que las mujeres, junto con sus maridos, hicieron grandes esfuerzos para que a sus hijos e hijas “no les faltara nada” y pudieran “progresar”. Las tareas reproductivas que ellas realizaban tanto en la casa como en la huerta y la granja las mantenía ocupadas durante todo el día, desde la madrugada hasta que caía el sol. Como sintetiza una isleña, “la mujer se dedicaba a los oficios de la casa, pero de todo hacía. Vos tenías un pedazo de tierra y así, sacaba todos los productos y ayudaba al hombre a la par también” (Fragmento de conversación con isleña). Todo esto es visto hoy como “sacrificios” que hicieron las y los pioneros inmigrantes “con mucho trabajo físico, mucho ahorro y mucho criterio” para forjarse un “buen pasar” y dejar un “legado” para sus sucesores. Así, las representaciones sobre el trabajo que realizaban las mujeres en las “quintas” fruti-hortícolas están cargadas de valoraciones afectivas y morales (Stolen 2004) en torno a su entrega al deber en su doble rol de madres y esposas.

La reconversión productiva y la consolidación de la actividad forestal conllevó profundas transformaciones en la división sexual del trabajo y del espacio de las familias isleñas. Si bien ha sido un proceso de varias décadas que ha tenido sus vaivenes, y cada unidad doméstica lo ha transitado desplegando estrategias particulares, me concentraré en identificar las generalidades que se pueden encontrar en la actualidad en la mayoría de las producciones familiares pequeñas y medianas de la Zona Núcleo Forestal.

En lo que respecta al trabajo reproductivo, siguen siendo las mujeres adultas quienes hacen las tareas domésticas de cocina, limpieza y cuidado, y están encargadas de los jardines y las huertas. Pero, según relatan ellas mismas, estas tareas no les demandan tanto tiempo como solían hacerlo en el pasado. Y es que en las “quintas” ya no se produce todo el alimento para el consumo del grupo familiar. Si bien algunas continúan teniendo huertas, éstas son más pequeñas e incluyen menor variedad de cultivos que en el pasado. Y en los jardines sólo quedan unos pocos árboles frutales que se usan para el autoconsumo. Por lo tanto, el trabajo reproductivo está cada vez más limitado a la esfera doméstica.

Actualmente, las familias compran la mayoría de los insumos en el mercado, principalmente en la ciudad vecina de Campana. Algunas familias compran víveres a la “lancha almacén³⁴”, y hasta hace un tiempo atrás, había un verdulero que recorría la zona en automóvil semana por medio. Esto es posible gracias a la red de caminos terrestres que tiene esta zona particular del

³⁴ La lanca almacén es una embarcación cargada de víveres que recorre los arroyos de las islas, y pasa por los frentes de las “quintas” isleñas. Las ventas se realizan al peso, a veces por encargo, en los muelles particulares. Esta modalidad de “almacén flotante” era muy utilizada en la zona antes de la construcción de las redes terrestres de caminos, aunque actualmente perdió su lugar predominante dado que la compra de los víveres en la ciudad resulta más económico para muchos pobladores locales.

Delta, los cuales “acercan la isla a la ciudad”. Asimismo, la extensión de la red eléctrica a la mayoría de las “quintas” permite que se puedan conservar por más tiempo los alimentos comprados en el mercado, y el uso de electrodomésticos facilita las tareas domésticas.

Hoy en día, muchas mujeres isleñas combinan el trabajo doméstico reproductivo con la elaboración de productos artesanales para la venta: tejidos, elementos de decoración, dulces, conservas, tortas o plantas. Esto no constituye una estrategia enteramente novedosa, dado que en el pasado solían elaborar estos productos para las fiestas escolares, y los vendían con el objetivo de recaudar fondos para las asociaciones cooperadoras de las escuelas de sus hijos e hijas. Esta producción, sin embargo, no era considerada una fuente de ingreso propio, sino como una “ayuda” para las escuelas y sus estudiantes.

Según relatan las entrevistadas, el estímulo para pasar a la comercialización de sus productos artesanales y considerarlos una potencial fuente de ingreso provino de diversos programas estatales de fomento al trabajo productivo femenino en las islas, impulsados en los años '90. El más mencionado entre las entrevistadas es el programa “Mujer Isleña” del Consejo de la Mujer de la provincia de Buenos Aires, que consistía en el dictado de talleres de oficios para la elaboración de productos artesanales que luego eran comercializados a través del mismo Consejo en diferentes puntos de la provincia. Las participantes recibían una paga mensual por la asistencia a los talleres y parte de los ingresos de las ventas, mientras que la otra parte iba a fondos comunes para la compra de las materias primas necesarias para la elaboración de nuevos productos. Este programa estuvo en vigencia hasta principios de la década de 2000. Desde entonces y hasta la actualidad, existe un Centro de Formación Profesional, conocido como el “Centro del Obispado”, que mantiene este tipo de iniciativas con el dictado de talleres dirigidos principalmente a mujeres, y que busca sostener la comercialización de los productos en la ciudad de Campana³⁵.

Así como el trabajo reproductivo y el ámbito del hogar continúan siendo concebidos como dominios femeninos, la producción forestal está asociada exclusivamente a los hombres. Ellos administran el trabajo cotidiano: organizan el cultivo, los turnos de corte, la contratación de mano de obra y la comercialización de la madera. Dependiendo del nivel de capitalización, participan en mayor o menor grado en la realización de las tareas correspondientes a las distintas etapas del ciclo productivo. Algunas unidades, además, tienen sus propios aserraderos. El uso de maquinaria agrícola y forestal, como tractores o cosechadoras, está

³⁵En el siguiente capítulo, al indagar sobre las prácticas políticas de las mujeres isleñas, volveré sobre estos programas a fin de repensarlos como estrategias desplegadas para el fomento de la permanencia de las mujeres isleñas en “la isla”.

igualmente asociado a los varones y sigue siendo definido como “trabajo pesado”. Lo mismo sucede con el manejo de ganado vacuno en aquellos campos que hacen producción silvopastoril o bien únicamente ganadera.

De este modo, se observa una continuidad en la organización sexualizada del espacio y las prácticas respecto de las “quintas” del pasado. La casa, el jardín y la huerta aún son identificados como espacios femeninos, donde sigue siendo la esposa del “productor” quien toma las decisiones. Mientras que la plantación forestal es identificada como un espacio masculino, y es el hombre “cabeza de familia” quien organiza, decide y comanda las tareas a realizar.

Sin embargo, tuvo lugar un quiebre en lo referido a la contribución de las mujeres al trabajo dentro de la quinta. Por una parte, su aporte en la producción para la subsistencia se ha reducido, ya que la mayoría de los insumos se obtienen en el mercado. Pero, además, bajo el argumento de que las tareas asociadas a la forestación y la ganadería son “trabajo pesado”, las mujeres quedan completamente excluidas de las tareas productivas realizadas en el predio.

Por otra parte, pese a la existencia de los programas sociales previamente mencionados -como Mujer Isleña-, los aportes que realizan las mujeres a la economía familiar por vender sus productos artesanales, o a través de trabajos asalariados extra-prediales, continúan siendo vistos como un “aporte”, y por lo tanto considerados accesorios a los ingresos generados por los hombres “productores” a través de la producción forestal, la ganadería o los servicios forestales. Como señalan varios autores (McDowell 2000, Ariza y Oliveira 2000), se pone en juego una re-funcionalización del mito hogar/trabajo, que considera al trabajo remunerado de la mujer como secundario al de los hombres, y subordinado a su rol reproductivo primario. El modelo patriarcal (Millet 1975) trasciende así las barreras del tiempo, con supuestos androcéntricos que invisibilizan la jerarquización funcional del trabajo de varones y mujeres tanto en las explotaciones frutícolas del siglo XX como en las explotaciones forestales y silvopastoriles actuales.

Este carácter patriarcal se hace explícito, también, en la estructura de la herencia de la propiedad. Hay un acceso diferencial de varones y mujeres a la tierra, en donde los hombres – y en particular los primogénitos- son los herederos por excelencia de la propiedad familiar (León 1999, Deere y León 2000). Como señala Ferro (2008), existe un patrón de desvinculación productiva selectiva por sexo en las clases medias y altas rurales de origen europeo, en el que la práctica de la sucesión controlada por vía intergeneracional masculina en la conducción de la explotación agropecuaria expulsa selectivamente a las herederas legales con mecanismos

indirectos. En otras palabras, si bien hay mujeres que efectivamente heredan parte de la explotación paterna -la que legalmente les corresponde-, los usos y costumbres les impiden un uso pleno sobre ella.

Este patrón se observa en la Zona Núcleo Forestal, adonde los hijos varones que han seguido el legado familiar forestal y se considera que han “trabajado el campo”, son quienes adquieren la propiedad para continuar la producción³⁶. Así, se manifiesta la desigualdad generizada y generacional de oportunidades, y se invisibiliza el aporte realizado por los demás miembros al sostenimiento de la unidad doméstica para que la producción forestal pueda ser posible. Aunque no sea necesariamente reconocido como tal por sus integrantes, la familia se constituye como un locus de conflicto. Esto es, como una unidad política donde el poder de decisión, los recursos generados y sus beneficios se distribuyen de manera desigual y sin proporción justa de acuerdo a la participación de sus miembros en su producción (Ferro 2008), operando desigualdades interseccionalizadas de género y de generación (Anthias 2005, Scott 2010).

Con todo, existen algunos casos en los que la propietaria de la tierra es una mujer, y es ella quien está a cargo de administrar la producción forestal. Durante el trabajo de campo tuve la oportunidad de conocer y entrevistar a las cuatro “productoras” identificadas como tales por la población de la zona. Son mujeres de entre 45 y 65 años que, según sus relatos, heredaron las tierras de sus padres porque no tuvieron hermanos varones, o bien porque ellos decidieron no hacerse cargo de la propiedad familiar. Sólo una de ellas estudió ingeniería agronómica junto con su hermano, y comparte la administración de la explotación con él. Todas ellas coinciden en señalar que, a diferencia de otras mujeres, siempre les interesó el trabajo en la forestación, y tuvieron el apoyo de sus padres para aprender e involucrarse. Esos casos son vistos como “atípicos”, lo cual refuerza la idea de que se trata de prácticas que subvierten el régimen de género hegemónico.

De todas formas, que el espacio productivo sea reconocido como un espacio masculino por excelencia no implica la ausencia total de participación de las mujeres en esos espacios, sino el desarrollo de estrategias diferentes por su parte a fin de influir en ellos. En esa dirección, he observado varios casos de mujeres que no siendo propietarias ni estando identificadas como “productoras”, y ubicándose desde posiciones de aparente subalternidad, tienen gran

³⁶También hay casos en los que ninguno de los herederos o herederas siguen con la producción, y la quinta se transforma en residencia de fin de semana, o se pone en venta. En estos casos, se sigue asociando la propiedad con el productor fallecido, y se divide la herencia en partes iguales entre los hijos e hijas.

influencia en la dirección que toman las explotaciones. Esta influencia se da porque llevan adelante tareas administrativas vinculadas con la producción forestal -como la contabilidad o la gestión de trámites-, y esto les confiere un rol activo en la toma de decisiones (Giarraca 2001, Muzlera 2010).

Además de esta participación en la toma de decisiones de la producción a través de la realización de tareas administrativas, las mujeres adultas organizan el trabajo reproductivo y doméstico de las “quintas”. Se evidencia entonces que desde espacios paradójicos (Rose 1993), en los cuales tienen un papel que es considerado marginal, o al menos complementario, los roles y prácticas de las mujeres adquieren un carácter central en el sostenimiento de la unidad doméstica.

Finalmente, otra diferencia importante respecto del modelo productivo frutihortícola del pasado es que no todas las tareas que generan ingresos se realizan dentro del predio. Al igual que en otras zonas rurales de Argentina (Bidaseca 1999, Giarraca 2001, Vazquez Laba 2008, Muzlera 2010), la necesidad de diversificación económica de pequeños y medianos productores se vio impulsada por el viraje macroeconómico de la producción agropecuaria hacia modelos de agronegocios industriales, que pusieron en jaque a las economías familiares agrícolas tradicionales. Ante la necesidad de que más miembros de la unidad doméstica salieran de las explotaciones para ganar dinero, uno de los cambios más importantes que atravesaron las familias rurales fue la creciente incorporación de las mujeres al empleo remunerado.

Los ingresos extra-prediales de las familias isleñas son obtenidos por medio de tareas que forman parte de la cadena de valor forestal, las cuales son realizadas por los hombres jóvenes en “la isla”. Y también por actividades no agrarias, realizadas principalmente por mujeres y en menor medida por algunos hombres jóvenes tanto en “la isla” como en “la ciudad”. De este modo, la pluriactividad (Benencia et al 1994, Murmis et al 2009) emerge como una estrategia familiar de vida que contribuye a la constitución de un espacio de vida isleño ampliado -de “la quinta” a “la isla” y “la ciudad”- y favorece los procesos de multi-territorialización (Haesbaert 2007 y 2010) de la población isleña. A continuación, analizaré las características de esta nueva división sexual del trabajo y del espacio en este espacio de vida isleño ampliado: “la isla” y “la ciudad”.

“La isla”

Los principales sectores de ocupación laboral de la población local en “la isla” son tres: los distintos eslabones de la cadena de valor forestal y silvopastoril, el transporte fluvial y terrestre y las escuelas³⁷. La cadena forestal incluye el cultivo y la comercialización de plantines en viveros forestales, la producción primaria predial -ya descrita en la introducción de este capítulo- en explotaciones familiares o en empresas forestales, la provisión de servicios para la producción que requieren el uso de maquinaria específica, el procesamiento de la materia prima en aserraderos, y su transporte hacia el continente³⁸. El pastoreo de ganado vacuno es incorporado en las plantaciones de producción silvopastoril. El ganado es comercializado en pie -no se faena- y se destina a la producción de carne.

En el rubro del transporte se incluye al servicio fluvial de pasajeros -las “lanchas colectivas”- y a los barcos que transportan producción y mercadería, así como al servicio terrestre de transporte, que involucra al sistema de balsas que conectan por vía terrestre a las islas con el continente y a las combis escolares y de pasajeros. Los servicios de transporte terrestre son administrados por la Cooperativa de Provisión y Servicios Públicos para Productores Forestales Delta del Paraná, que hasta fines de 2017 también tenía bajo su órbita el mantenimiento de la red de energía eléctrica en parte de la Zona Núcleo Forestal -la correspondiente al Partido de Campana³⁹-.

Tanto el ámbito forestal-ganadero como el del transporte emplean mayormente a población masculina. Se observa, por lo tanto, que la lógica de división sexual del trabajo dentro de las “quintas” se reproduce en los espacios laborales de “la isla”: las tareas asociadas a la producción agropecuaria y al manejo de maquinaria -esto es, el ámbito productivo- son realizadas por los hombres. Existen sin embargo algunas excepciones y resistencias al régimen de género hegemónico.

Al igual que en las explotaciones forestales, en el ámbito laboral de “la isla” hay mujeres que asumen tareas tradicionalmente asociadas a la masculinidad. En particular, hay dos mujeres de la zona que son conocidas por ser conductoras de lanchas y de combis escolares. La tarea de

³⁷ Existen algunas experiencias de producción apícola, producción de mimbre o servicios de turismo rural en la Zona Núcleo Forestal, pero son escasas y de poca envergadura con respecto a otras secciones de islas.

³⁸ Para un análisis detallado de la cadena de producción forestal, ver: Borodowski et al. 2014 y Fernández et al. 2018.

³⁹ A inicios de 2018 la distribución de energía en la zona insular de Campana se transfirió a la Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zárate (ver: <http://cooperativas.com.ar/la-cooperativa-electrica-zarate-distribuir-la-energia-la-zona-insular-campana/>).

conducir vehículos está asociada a lo masculino, y más lo estaban en el momento en que estas mujeres comenzaron a trabajar -entre los años '60 y los '80-. Según relatan ellas mismas en las entrevistas, tuvieron que atravesar resistencias hasta ser aceptadas, tanto por hombres como por otras mujeres. Una de ellas recuerda que cuando empezó a trabajar en los años '90 era "una loca", porque "¿cómo iba a hacer un trabajo de hombre? Manejar era un trabajo de hombre, no era un trabajo de mujer" (Fragmento de conversación con chofer de combi). Progresivamente, las mujeres están aprendiendo a manejar, y así esta actividad está dejando de ser exclusivamente "cosa de hombres". Esto les permite ganar autonomía de movimiento, así como acceder por su propia cuenta a la ciudad y a distintos puntos de las islas sin depender de los hombres de su familia ni del transporte público.

Por otra parte, el tercer sector de ocupación para la población isleña son las escuelas. En comparación con las restantes instituciones estatales, las escuelas son el principal ámbito que emplea a población local⁴⁰, tanto para tareas docentes como no docentes - cocina, limpieza y mantenimiento, tareas administrativas o portería-. En la Zona Núcleo Forestal se encuentran seis establecimientos educativos con nivel inicial, primario y secundario básicos⁴¹, y una escuela de oficios para adultos.

Así como el ámbito forestal-ganadero y el del transporte emplea mayormente a población masculina, el ámbito educativo tiende a emplear a población femenina. Se observa así que la lógica de división sexual del trabajo dentro de las "quintas" se reproduce en los espacios laborales de "la isla". Como ya señalé, las tareas asociadas a la producción agropecuaria y al manejo de maquinaria -esto es, el ámbito productivo- son realizadas por los hombres, en tanto que las mujeres sólo están habilitadas a trabajar en escuelas, como una extensión de las tareas de cuidado y crianza de los niños y niñas de la comunidad -esto es, el ámbito reproductivo-.

Salvando contadas excepciones, esta lógica de división sexual del trabajo en "la isla" se mantiene hasta la actualidad. Y, en lo que respecta a las escuelas de islas, que son el ámbito

⁴⁰ En la Zona Núcleo Forestal también se encuentran otras sedes de instituciones estatales: un destacamento policial, la Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Delta del Paraná y una de las Agencias de Extensión Rural que depende de la primera, y una sala de primeros auxilios. Si bien en algunas de estas instituciones se emplea a mujeres y hombres isleños para tareas de limpieza y mantenimiento, los puestos disponibles son escasos. Por el contrario, la mayoría de los y las profesionales no son oriundos de las islas ni residen en ellas.

⁴¹ Estas son: la EGB 28 junto con el Jardín de Infantes (JI) 905 de Arroyo Las Piedras, el Centro de Formación Profesional Nº 402 "Nuestra Sra. de las Islas" del Arroyo Las Piedras, la EGB 24 con el Servicio de Educación Inicial de Matrícula Mínima (SEIMM) 001 del Canal Alem, la EGB 26 con el JI 904 y la Escuela de Educación Agropecuaria 2 del Partido de Campana; y en el Partido de San Fernando se encuentran la EGB 26 junto con el JI 905 y la EGB 10, ES 9 y JI 911 sobre el Río Carabelas (Fuente: http://servicios.abc.gov.ar/escuelas/mapaescolar/mapas_tematicos/escuelas_rurales_de_islas.pdf).

laboral femenino por excelencia, muchas de las entrevistadas señalan que faltan puestos de trabajo para las mujeres jóvenes que hacen la carrera docente y quieren vivir y trabajar en su lugar natal. Esto se debe a que las escuelas isleñas son clasificadas como “zona rural”, y por ello los salarios docentes son más elevados que en la planta urbana. Por lo tanto, los cargos son altamente requeridos por docentes del continente -especialmente por quienes están en una edad cercana a la jubilación-, y son ellos/as quienes suelen ganar los concursos.

Un reclamo que realiza gran parte de la población isleña es que no se prioriza el acceso a los cargos docentes a las mujeres que son del lugar, conocen la cultura local y tienen vínculos estrechos con la comunidad. Es decir, se cuestiona que sean docentes “de afuera”, que no conocen la problemática de “la isla” ni las necesidades e historias de “los isleños”, quienes accedan mayormente a los cargos vacantes.

Una de las principales consecuencias de esta situación es que las mujeres jóvenes ven limitadas las “oportunidades” de alcanzar sus aspiraciones de “desarrollarse” en “la isla”. De hecho, una preocupación común entre la población es que “faltan oportunidades para las mujeres” en el entorno laboral de islas. En otras palabras, las mujeres continúan estando circunscriptas a la esfera doméstica, y aún aquellas que buscan insertarse laboralmente encuentran pocos espacios en donde hacerlo. Como sintetiza una isleña que tiene hijas jóvenes, “Para las chicas es más difícil, porque en el campo no la vas a mandar a trabajar. Un varón sí, te va a plantar, te va a apisonar... ¿y la mujer qué hace? Le gusta la isla pero no tiene fuente de trabajo”.

Por otra parte, para alcanzar la formación necesaria para ejercer la docencia, las mujeres deben mudarse a “la ciudad” a realizar sus estudios, ya que en las islas no hay centros de educación superior. Esto se opone a la situación enfrentada por los hombres, dado que la mayoría de los empleos disponibles para ellos no demanda estudios superiores formales. Por el contrario, el aprendizaje de las tareas manuales y del trabajo con maquinaria se realiza de manera paralela a su educación escolar, con sus propios padres en las explotaciones o directamente en el espacio laboral.

En este punto entran en juego los diferentes objetivos y expectativas de futuro que tienen las mujeres y los hombres jóvenes nacidos en las islas. Tales objetivos se fundan en el campo de posibilidades (Bourdieu 2000) que cada persona tiene, de acuerdo con su identidad de género y la situación socioeconómica familiar (Carneiro 1998). Con respecto a las mujeres, hoy en día hay una percepción generalizada de que, una vez terminada la escuela secundaria, si ellas no se mudan a la ciudad para estudiar y trabajar, deben dedicarse a ser “amas de casa” en las

“quintas” y se convierten en madres jóvenes. Esta situación no es deseable en las familias que tienen aspiraciones de “progreso” educativo y social para sus hijas, y por ello hacen el esfuerzo de pagarles los estudios en la ciudad.

Como señalan algunos autores (Giarraca 2001, Muzlera 2010, entre otros), la posición de las mujeres de clase media rural en los contextos de transformación del agro es más favorable que la de las mujeres de menores recursos, ya que tienen mayor acceso a la educación de calidad y tienen más posibilidades de conseguir mejores condiciones de vida al emigrar a la ciudad. Debido a su nivel de ingresos, las mujeres que pierden lugar en la explotación agropecuaria familiar pueden buscar una alternativa laboral a través de la educación superior, al mismo tiempo que una distinción de estatus social.

Este es el caso de varias de las mujeres de las ‘familias pioneras’ de la Zona Núcleo Forestal, a quienes la mudanza a la ciudad les permitió estudiar y alcanzar una profesión. Esto marcó claras diferencias de clase al interior de la comunidad isleña. Las mujeres de familias de niveles socioeconómicos medios pueden mudarse a la ciudad para realizar estudios universitarios o terciarios, mientras que las de menores recursos sólo alcanzan el nivel secundario en escuelas de islas⁴².

Asimismo, las hijas de las familias isleñas capitalizadas son más estimuladas que los hijos varones a terminar la secundaria en las islas y a continuar sus estudios en la ciudad, dado que no tienen expectativas de trabajar en la explotación ni de heredarla. Por lo tanto, los gastos de su manutención durante el tiempo en que realizan sus estudios podrían pensarse como una compensación por su exclusión en el reparto de la tierra.

Como contrapunto, la terminalidad educativa de los hombres en los niveles medio y superior es inferior. Según lo relatado por docentes de islas, actualmente los hombres jóvenes tienen mayores dificultades en completar el nivel secundario, ya que es frecuente que durante la adolescencia comiencen a trabajar en las explotaciones familiares, y no tengan tiempo -o interés- para los estudios. Por otra parte, aún en los casos en que tienen la oportunidad de cursar estudios superiores en la ciudad, la mayoría sigue carreras vinculadas con la administración de sus empresas familiares, y por lo tanto una vez finalizados los estudios pueden regresar a sus campos y reinsertarse laboralmente en “la isla”. De este modo, se

⁴² Una generación anterior también se daba esta diferencia en el acceso a los distintos niveles educativos. Hasta los años '90 no existían escuelas de nivel medio en la Zona Núcleo Forestal, de modo que las mujeres de las familias de productores más capitalizados pudieron acceder a los estudios secundarios, mientras que las mujeres que pertenecían a familias de trabajadores rurales o de pequeños productores sólo alcanzaban el nivel primario.

refuerza la idea del espacio productivo como espacio masculino. Mientras que otros hombres jóvenes optan por quedarse trabajando en “la isla”, o bien abandonan tempranamente sus estudios para volver a su lugar de origen.

El arraigo territorial es señalado como el principal factor que hace que los hombres se queden en “la isla”. Como sintetiza una mujer acerca de sus hijos varones, que fueron a estudiar a la ciudad de Campana pero regresaron antes de terminar sus estudios: “Como todo isleño, dan vueltas y vueltas, y siempre caen en el agua”. A este argumento sobre el arraigo territorial debe sumarse el tipo de división sexual del trabajo en las familias isleñas, que abre un campo de posibilidades para los hombres jóvenes ligado a la producción forestal y la permanencia en el territorio. Por otra parte, el mandato familiar también opera en la construcción de sus proyectos de vida individuales. Los hombres tienen el privilegio de heredar la tierra, pero a su vez cargan con el peso del legado familiar, que incluye el compromiso de hacerse responsables por el sostenimiento de la unidad doméstica cuando sus padres ya no puedan hacerlo. Sin embargo, esto no se señala como un factor constrictivo, sino que pareciera estar naturalizado y valorado positivamente, tanto entre los hombres jóvenes como entre las personas adultas⁴³.

Se observa entonces que la división sexual del trabajo tiende a anclar a los hombres a “la isla” y a expulsar a las mujeres al continente, pero a la vez les confiere a ellas la posibilidad de tener mayor movilidad y de acceder a otros niveles de estudio y profesionalización. Se observa así entre la juventud isleña que los proyectos y trayectorias individuales son expresiones de un cuadro sociohistórico (Porto Aguiar y Stropasolas 2010), delimitado tanto por condicionamientos materiales como por valores morales y expectativas en torno al género y la clase social. Más allá de sus singularidades y de las capacidades individuales de auto-realización, las y los jóvenes isleños están marcados por mandatos sociales y familiares que orientan sus proyectos de vida, así como por condiciones de posibilidad que las y los atraviesan.

⁴³Esto lo sostengo en base a las entrevistas que analicé de mujeres y hombres adultos de las ‘familias pioneras’, y a la prospección realizada entre algunos hombres jóvenes con quienes conversamos en campo. En este trabajo no indagué acerca de las percepciones de los hombres sobre sus posiciones de género, por lo que no profundizaré sobre este tema, sino que lo dejaré para una futura investigación.

“La ciudad”

Como señalé al inicio de este capítulo, desde mediados del siglo XX se han dado procesos migratorios de la población de la Zona Núcleo Forestal hacia y desde ciudades cercanas. Si bien en la mayoría de los casos se trató de migraciones definitivas del campo a la ciudad en un sentido ‘clásico’-es decir, movimientos migratorios rural-urbanos característicos de la fase de acumulación capitalista de la última mitad del siglo (Harvey 2006)⁴⁴ -, también se dan otro tipo de movilidades espaciales más fluidas, como son los movimientos circulares de ida y vuelta o las dobles residencias (Cortes 2009, Adamo 2018, Pizarro y Ciarallo 2018). Estas movilidades dan cuenta de procesos dinámicos que involucran una multiplicidad de circulaciones individuales enlazadas con estrategias familiares de subsistencia (Benencia et al 1994), que llevan a la ampliación de los espacios de vida (Domenach y Picouet 1990) de la población isleña.

La ciudad más elegida por la población isleña para emigrar es Campana, si bien también hay quienes se mudan a San Fernando, Tigre, Zárate o Escobar. Campana es el centro urbano más próximo espacialmente, al que se tiene acceso a través de la red de caminos terrestres de la Zona Núcleo Forestal⁴⁵. Cuenta con establecimientos de educación superior terciaria y universitaria, hospitales y centros de salud públicos y privados, un centro comercial diversificado, y nuclea -junto con Zárate- un cluster importante de establecimientos industriales. Además, es la sede administrativa del gobierno municipal, que tiene jurisdicción sobre la mayor porción de las islas de la Zona Núcleo Forestal. Esto hace que la ciudad de Campana sea el centro de servicios elegido por la mayor parte de la población isleña para realizar trámites, chequeos de salud y compras, y también como lugar de residencia para quienes se mudan por estudio y trabajo.

Las mudanzas de las mujeres a “la ciudad” son marcadas como hitos en las narrativas locales, las cuales están atravesadas por la memoria social de la población isleña. Como señala Teresa

⁴⁴ Diversos autores analizan los cambios estructurales de las zonas rurales de Argentina y América Latina, que han generado procesos masivos de emigración campo-ciudad de pequeños productores y pobladores que no encuentran posibilidades de inserción socioeconómica y permanencia en estos territorios. Se resaltan en primer lugar las transformaciones de la matriz productiva agropecuaria en favor de modelos de agronegocios industriales, que demandan grandes inversiones de capital y extensiones de tierra y requieren mucha menos mano de obra. También se puede señalar la incorporación de modalidades de uso del suelo no vinculadas a la producción, como la creación de áreas rururbanas con fines residenciales y turísticos, y el establecimiento de áreas de conservación de la biodiversidad que restringen las prácticas productivas anteriores y transforman los modos de vida de la población preexistente (Reboratti 2006, Teubal et al. 2005, Giarraca y Teubal 2008, Barros 1999 y 2006).

⁴⁵ El transbordador conecta a la Zona Núcleo Forestal con la localidad de Ingeniero Rómulo Otamendi, que se encuentra dentro del Partido de Campana, a unos 13 km. de la ciudad cabecera.

Del Valle (1997), los hitos son aquellos momentos que las personas identifican y seleccionan como importantes porque produjeron una reorientación en sus vidas y en las de sus familias y comunidad. El traslado a la ciudad de madres y abuelas con las hijas mujeres y los niños pequeños durante las inundaciones extraordinarias del '59 o del '82, o bien por razones de salud, estudios y trabajo, conllevó una nueva división sexual y espacial del trabajo, del hogar y la familia con respecto a la que había anteriormente, cuando residían únicamente en las "quintas".

Como ya mencioné, a raíz de este tipo de división de la unidad doméstica isleña, han sido los hombres jefes de hogar y los hijos varones adultos quienes han mantenido su residencia principal en la "quinta" y se han encargado de la producción forestal⁴⁶. Por su parte, las mujeres jóvenes se mudan a la ciudad a estudiar, y muchas de ellas permanecen allí trabajando y forman su propia familia. En tanto que sus madres alternan su residencia entre "la ciudad", adonde viven sus hijas, y "la isla", adonde residen sus maridos y sus hijos varones. E incluso en muchos casos ellas se han debido incorporar también al mundo laboral asalariado urbano, a los fines de mantener esta nueva estructura.

Así, la movilidad entre "la isla" y "la ciudad", el espacio "propio" y el espacio "de afuera", se entretiene en las historias de vida de las mujeres y los hombres isleños desde temprana edad. Y amplía el espacio de vida familiar (Domenach y Picouet 1990). Esto se ve favorecido por la proximidad espacial y la red de caminos terrestres de la Zona Núcleo Forestal, que permite a las familias que cuentan con sus propios vehículos -y con el capital suficiente- circular periódicamente entre ambos territorios.

Asimismo, las mudanzas a la ciudad transformaron los proyectos de vida de muchas mujeres isleñas. Aquí entran en juego nuevamente las aspiraciones personales y las familiares (Porto Aguiar y Stropasolas 2010). En lo que respecta a las aspiraciones familiares, la inversión en los estudios superiores de las hijas es pensada en función del ascenso profesional del bloque familiar. Se entiende que, a través del estudio y el trabajo, las mujeres jóvenes pueden "progresar" y "superarse", tanto a nivel personal como en relación a las generaciones de mujeres que las precedieron. Se observa así que los movimientos que realizan estas personas en el campo social migratorio no son solo espaciales, sino que también implican movimientos en la estructura social (Bourdieu 2000b, Sassone et al. 2006, Pizarro y Ciarallo 2018).

⁴⁶ En estos casos, es frecuente que los hijos varones construyan su propio hogar dentro del predio familiar, y allí residan con su compañera y sus hijos.

En la actualidad, entre los argumentos de las mujeres jóvenes para migrar a la ciudad a estudiar y trabajar se destaca lo que Alegre (2015) define como la búsqueda de un anti-destino que les permita trascender el modelo de género que limita a las mujeres a la esfera del hogar y al trabajo doméstico y reproductivo. En varios de sus relatos aparece un rechazo a la “sumisión” femenina bajo la hegemonía del varón, asociada a su rol de esposa y madre. Esta sumisión es definida como la supeditación de la totalidad del tiempo personal y del esfuerzo a las necesidades del marido y de los hijos. Ya no se valora positivamente la entrega absoluta al rol de madre y esposa como en el pasado fruti-hortícola, sino que se busca complementar estos roles con el estudio y el desempeño profesional, que es considerado fuente de realización personal. Asimismo, se asocia la sumisión con la dependencia económica y con la falta de autonomía femenina para salir de la “quinta” y disfrutar de espacios de ocio. Una extensionista de INTA resume su percepción de los cambios intergeneracionales en los conceptos y roles de género:

Yo veo que hay una generación nueva de las chicas jovencitas, de las adolescentes, que ya va a estudiar, buscar una profesión que ya sabe que le va a dar trabajo acá, porque le gusta vivir acá, porque está cómoda, está tranquila... pero todas están siguiendo una carrera para poder trabajar. No sé si tienen novio o no tienen novio. Pero antes era ‘Tengo novio’, [y] ahora es ‘Estoy estudiando’, ¿me explico? Entonces me parece a mí que pasa por otro lado la cuestión ahora. Se va dando de generación en generación evidentemente (Fragmento de conversación con extensionista de INTA).

Como se vislumbra en el fragmento anterior, el arraigo territorial y la profesión elegida aparecen en los relatos de las mujeres como factores decisivos a la hora de definir sus proyectos de vida y sus circulaciones migratorias (Cortes 2009) entre “la isla” y “la ciudad”. Además de las migraciones definitivas, hay quienes realizan movimientos de ida y vuelta, y quienes realizan movimientos circulares, teniendo su residencia principal en la ciudad y visitando “la isla” cotidianamente. Esto se ve tanto entre las “isleñas jóvenes” que recién inician sus circulaciones migratorias, como entre “isleñas” adultas que llevan varias décadas de circulación entre “la isla” y “la ciudad”.

Hay mujeres a quienes les “encanta la isla”, dicen que ése es su “lugar”⁴⁷ y que tienen “una cosa muy fuerte” con la tierra natal, que les “tira”. El arraigo territorial aparece entre ellas como un factor determinante en su elección profesional, ya que para poder obtener un empleo en “la isla” deben seleccionar profesiones asociadas a la educación. Estas mujeres

⁴⁷ La categoría nativa de “lugar” coincide con la definición que da Lefebvre (1986) de apropiación simbólica, afectiva y cultural del espacio (también en Haesbaert 2007 y 2010).

buscan estudiar magisterio o profesorado y regresar, pero no siempre lo consiguen debido a la escasez de puestos disponibles.

Por el contrario, también hay mujeres que nacieron y crecieron en “la isla” pero no les gusta, sino que sienten más atracción por la vida urbana. Entre ellas, el imaginario sobre las comodidades y las ventajas de la vida en la urbe en relación con la vida rural opera fuertemente, y una vez que dejan su lugar natal se instalan definitivamente en la ciudad. También hay algunas a quienes les gusta “la isla” pero priorizan realizar estudios que les interesen, aun cuando no puedan regresar a ejercer sus profesiones. Estas últimas viven en ciudades cercanas, pero siguen frecuentando las “quintas” familiares y las de sus amigos/as, asisten a reuniones y fiestas isleñas, y “vuelven a la isla cada vez que pueden”.

Por último, cabe también mencionar las circulaciones migratorias inversas de personas que nacieron en continente y se mudaron a las islas en la adultez⁴⁸, incorporándose a la “comunidad isleña” y a su red ampliada de parentesco, y se definen -y son definidas- como “isleñas e isleños por adopción”. En lo que respecta a las mujeres, la mayoría de ellas residía en ciudades cercanas, y comenzaron a frecuentar “la isla” porque tenían parientes allí -tíos, tías, primos, primas-. Algunas adquirieron una “quinta” familiar, que utilizan como explotación productiva, y en algunos casos también como primera o segunda residencia. Otras se radicaron en las islas luego de casarse con un hombre isleño, y debieron adaptarse a la dinámica de vida y el régimen de género local. Tales circulaciones dan cuenta de las articulaciones entre territorios que llevan a cabo las familias isleñas a través de relaciones y redes sociales (Cortes 2009, Pizarro y Ciarallo 2018).

Las experiencias de vida en “la ciudad” -tanto de las “isleñas” migrantes como de las “isleñas por adopción”- han transformado las percepciones que el conjunto de mujeres tiene sobre su situación de género en “la isla”. Como señalan diversas autoras (Carneiro 1998, Oliveira et al 2000, Alegre 2015, Pizarro y Ciarallo 2018), los movimientos migratorios exponen a las personas al contacto con nuevos sistemas de valores y universos culturales, que entran en tensión con los del lugar de origen. Cada migrante debe poner en juego recursos personales, simbólicos y materiales para generar su propia síntesis y aprender a habitar y articular lugares dispersos. Como diría Tarrius (2000, pp.41), se trata de “saber ser de aquí y de otra parte a la

⁴⁸ También hay casos de migrantes laborales para el trabajo en la forestación, cuyas redes y flujos son analizados por Pizarro (2018), particularmente para el caso de migrantes provenientes de Paraguay. Este tipo de moviidades excede los propósitos de este trabajo. Remitirse a la autora citada para referencias sobre estos procesos.

vez". De tal proceso surgen reconfiguraciones identitarias (Carneiro 1998, Brubaker y Cooper 2005) que incluyen reformulaciones en las posiciones de género.

Al comparar los roles y las prácticas asignados a su género en ambos lugares, la "falta de oportunidades" laborales y de formación aparece como la principal limitante para la auto-realización de las mujeres en "la isla". De acuerdo con los argumentos que esbozan muchas de ellas, el no tener un trabajo remunerado impide que ganen "autonomía". En sus propios términos, esto significa que ganen un sueldo propio, que inviertan tiempo y esfuerzo en sus proyectos personales, y que circulen por otros espacios que no sean las "quintas"⁴⁹.

Otro gran contraste con la ciudad mencionado por muchas mujeres es que en "la isla" faltan espacios de ocio y de socialización. En varios relatos se desprende la noción de que en la ciudad las mujeres salen más de sus casas y pasan más tiempo en el espacio social. También hay mayor oferta de espacios culturales en donde ver espectáculos, hacer cursos y compartir reuniones. Y, debido a que existe una mejor red de transporte público y a que las casas se encuentran a menor distancia, se visitan más frecuentemente entre amigas y parientes.

Por el contrario, se considera que en "la isla" son pocos los espacios de encuentro, los cuales actualmente se reducen a las escuelas y a unas pocas festividades anuales. Y, a pesar de la relativa cercanía con la ciudad de Campana, el transporte público es escaso, los costos son muy elevados, los caminos no llegan a todas las "quintas", y no todas las familias cuentan con vehículo propio -y, aun cuando lo tienen, no todas las mujeres saben manejar-. Esto genera entre las mujeres una sensación de "aislamiento". Como sintetiza una isleña que ahora vive en la ciudad de Campana:

Entonces de la persona que vive así tan aislada, a las que vivimos en la ciudad, hay una diferencia abismal. Y la otra diferencia que a mí me parece es que, si la mujer isleña tiene un poco de curiosidad por ir a aprender cerámica, o por ir un día al cine o por ver una conferencia -que las hay gratuitas y con muy buenos disertantes acá-, o cualquier expresión social, digamos, podría ser de arte, cultura, o aprender a tejer, no le es fácil.

⁴⁹Tal es la noción local de "autonomía" que adoptan las mujeres isleñas. Cabe aclarar que la migración femenina no implica que automáticamente alcancen autonomía en todos los planos. Retomando los argumentos de Pizarro (2013) y de Porto Aguiar y Stropasolas (2010), las decisiones de las mujeres isleñas de migrar, así como sus experiencias migratorias individuales, están atravesadas por condicionamientos materiales, valores morales y expectativas sociales en torno a su posición de género, generación y clase al interior de sus familias y comunidad. Así, sus migraciones dan lugar a procesos que les permiten alcanzar diversos grados de autonomía dependiendo del modo en que cada mujer logre articular la interseccionalidad de estos condicionamientos. En otras palabras, cada trayectoria individual produce resultados diferentes de acuerdo con cómo la persona articule la dialéctica entre estructura y agencia.

Para mí ese es un problema de los más serios que hay. Es un problema que hace que a la isla sea imposible poblarla. Porque para ir (a la ciudad) tenés que tener una quinta donde pase un camino, y tener un buen vehículo, y pagar no sé lo que salga el cruce de balsa. Entonces no es para un trabajador, ni es para venir a decir, ‘bueno, voy y me tomo un café, un helado, compro un jean que está de oferta’. No es para eso. (Fragmento de conversación con isleña de 65 años radicada en Campana)

Finalmente, a través de esta investigación he detectado que algunas mujeres mencionan dos problemáticas específicas que sufren las isleñas de menores recursos, y que se adicionan a las problemáticas previamente mencionadas: los embarazos adolescentes y la violencia intrafamiliar. Los embarazos adolescentes son asociados a la poca educación sexual que se imparte en las escuelas y en los núcleos familiares⁵⁰, y a la falta de acceso a la salud preventiva. Hay además quienes señalan que la ausencia de oportunidades laborales y de formación de las mujeres que no pueden irse a la ciudad les impide idear otro proyecto de vida que aplase la maternidad y no las limite al trabajo reproductivo en el hogar. Por otra parte, en las entrevistas varias mujeres también han señalado que existen casos de violencia familiar ejercida por hombres a sus esposas e hijos/as, tanto física como emocional -insultos, desvalorizaciones, amenazas, y/o impedimentos para que las mujeres salgan de la casa sin tutela del hombre-. Y ven con preocupación que, ante esto, falten espacios de socialización donde las mujeres puedan conversar sobre estos temas en confianza con otras mujeres. Además, el hecho de que en “la isla” no se cuente con equipos de profesionales de la salud que realicen asesoramiento y acompañen estos casos reduce las posibilidades de intervención y tratamiento.

Reflexiones del capítulo

En este capítulo analicé los roles y espacios domésticos y productivos disponibles para las mujeres y los hombres de las ‘familias pioneras’. Para eso me enfoqué en examinar los tres lugares que aparecen en los relatos de las familias como su espacio de vida, al que di en llamar ‘espacio de vida isleño’: “las “quintas”, “la isla” y “la ciudad”.

⁵⁰En Argentina, la Ley de Educación Sexual Integral N°26.150 del año 2006 establece el derecho de todos los y las educandos a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos. El Ministerio de Salud de la Nación creó un Programa Nacional, con entrega de insumos, material didáctico y capacitaciones para tal fin. Sin embargo, su implementación no ha logrado ser plena. Entre los impedimentos se destacan resistencias morales y religiosas de las propias instituciones educativas y/o de las familias, así como también la falta de preparación de las y los docentes en el tema. En esta oportunidad no profundizaré sobre estas cuestiones porque excede a los objetivos de esta investigación.

En lo que respecta a las “quintas”, se observa que, tanto en el tipo de producción frutihortícola del pasado como en el forestal familiar actual, existe una división sexual del espacio y de las tareas anclada en el mito hogar/trabajo (Pateman 1996, McDowell 2000). Esta división ha llevado a que las mujeres sean identificadas con el espacio privado y las tareas reproductivas, en tanto que los hombres lo sean con el espacio público y el rol productivo (Alasia de Heredia 2003, Biaggi et al 2007, Braz de Castilha y Schneider 2010, Brumer 2010, Cloquell 2007). Además, el trabajo femenino -aún en aquellos casos que opera como una fuente de ingresos- se encuentra subordinado al masculino, el cual es considerado como “verdadero trabajo” por ser la fuente principal de ingresos y cuenta con prestigio social.

En estas familias rige un orden de género patriarcal de origen europeo (Ferro 2008) que ubica a los hombres en posiciones protagónicas de conducción de la economía familiar y de la vida pública, en tanto que sitúa a las mujeres en posiciones complementarias asociadas a roles reproductivos de cuidado y de “ayuda” a las tareas de los hombres. Tal orden se organiza en torno a representaciones morales que otorgan una alta valoración a la familia, al matrimonio, a la maternidad y a los roles femeninos de cuidado (Stolen 2004, Di Marco 2005), y que la mayoría de las mujeres experimentan como gratificantes.

Los relatos de las y los lugareños, que expresan la memoria social, no explicitan resistencias respecto de los roles y espacios asignados a las mujeres en el pasado, en tanto que sí se vislumbran en sus valoraciones del presente. Esto se vincula, por una parte, a que la frutihorticultura era un tipo de producción que habilitaba una mayor distribución de tareas entre los integrantes de la familia, aun cuando se consideraba al trabajo femenino en el predio sólo como “ayuda” tanto en lo vinculado a la producción para la venta como para la auto-subsistencia. En cambio, en lo referido a la producción forestal, las mujeres suelen estar excluidas de toda tarea productiva por considerarse que es “trabajo pesado” que corresponde a los hombres.

Por otra parte, las resistencias se relacionan con las expectativas sociales que tienen las mujeres de las nuevas generaciones de alcanzar una realización personal a través de los estudios y el trabajo. Tales expectativas se condicen con el proceso de reestructuración de la economía familiar que supuso la transición a la producción forestal, así como con la mayor vinculación con “la ciudad” de las mujeres nativas de “la isla” que migraron y de las “isleñas por adopción” que han arribado a la Zona Núcleo Forestal en los últimos años.

En primer lugar, ante la necesidad de diversificación económica de las unidades productivas pequeñas y medianas, las mujeres debieron salir a trabajar. Esto transformó la relación

trabajo-familia, poniendo en cuestionamiento el modelo mujer-hogar/hombre-trabajo que estuvo naturalizado durante mucho tiempo. Así, mientras que en el pasado el trabajo reproductivo que realizaban las mujeres era considerado como natural, necesario y suficiente para el sostenimiento de la unidad doméstica, en la actualidad la perspectiva de ser “amas de casa” y limitarse a cumplir roles reproductivos no satisface a las mujeres jóvenes de las familias isleñas. Las jóvenes aspiran a realizar estudios superiores y conseguir empleo fuera de la quinta, al tiempo que también desean formar una familia. De hecho, procuran combinar la vida profesional con el rol materno y de cuidado, que continúa siendo altamente valorado.

En “la isla”, las mujeres sólo están habilitadas a trabajar en escuelas, como una extensión de las tareas de “cuidado” y “crianza” de los niños y niñas de la comunidad. En tanto que las tareas asociadas a la cadena de producción forestal y silvopastoril son realizadas por los hombres. Se observa así que la lógica de división sexual del trabajo dentro de las “quintas” se reproduce en los espacios laborales de “la isla”. Tal limitación en el acceso a puestos laborales asalariados, sumada a la escasez de cargos disponibles en las escuelas, lleva a que las mujeres jóvenes vean limitadas las “oportunidades” de alcanzar sus aspiraciones de “desarrollarse” en “la isla”.

Ante tal situación, las mudanzas a “la ciudad” por estudios y trabajo son alternativas cada vez más elegidas entre las mujeres jóvenes. Éstas se iniciaron a mediados del siglo XX con las “grandes mareas”, y luego se mantuvieron como estrategia familiar de vida (Benencia et al 1994). Con el tiempo, se ha estructurado un “campo migratorio” (Cortes 2009) que ha implicado la movilización de capital financiero y social, el establecimiento de redes y la circulación de información, dando como resultado la ampliación del espacio de vida (Domenach y Picouet 1990) de las familias isleñas en un constante ir y venir entre “la quinta”, “la isla” y “la ciudad”. El lugar de residencia habitual pasa entonces de ser un punto en el espacio a ser un área compuesta por puntos de interacción cotidiana o periódica, un territorio-red (Haesbaert 2007), adonde los distintos miembros del grupo familiar realizan sus actividades económicas, sociales y políticas. Todo en pos de que las familias isleñas puedan seguir sosteniendo sus “quintas”. La multi-territorialidad (Haesbaert 2007 y 2010) resulta así una estrategia para garantizar la permanencia de la población en su territorio identitario (Lefebvre 1986, Lobato Correa 1996, Montañez y Delgado 1998).

Las mudanzas a “la ciudad” son hitos que produjeron una reorientación en las experiencias de vida de las mujeres y en las de sus familias y de su comunidad (Del Valle 1997). Estas mudanzas supusieron una nueva división sexual del trabajo y el hogar (Pateman 1996, McDowell 2000),

en la que los hombres tienden a permanecer en “la isla” y las mujeres a ser expulsadas. Como contracara, ellas tienen la posibilidad de tener mayor movilidad y de acceder a mayores niveles de estudio y profesionalización.

Como señalan diversas autoras (McDowell 2000, Calvillo Velasco 2012), la feminidad y la masculinidad se producen, reproducen y transforman junto a las experiencias que unen simbólicamente a los sujetos con los lugares. En el caso de las mujeres isleñas, la mayor vinculación con “la ciudad” ha llevado a que muchas de ellas reflexionen acerca de sus posiciones de género. Entienden que, en comparación con “la ciudad”, en “la isla” faltan opciones de desarrollo económico y de realización personal.

Ante tal diagnóstico, algunas de ellas deciden asentarse definitivamente en ciudades cercanas. Otras regresan a “la isla”, y desde allí renegocian los roles de género haciendo “cosas de hombres”, como involucrarse en la producción forestal, o trabajar como choferes. También hay quienes regresan a “la isla” y procuran revertir la “falta de lugar y oportunidades” que perciben enfocándose en mejorar la calidad de vida de las mujeres y de las familias isleñas en general para que puedan seguir viviendo en su “lugar”. Como veremos en el capítulo siguiente, éste es el caso de mujeres que participan activamente en diversos espacios sociales de la comunidad, como las escuelas o ciertas asociaciones vecinales. Si bien sus trayectorias políticas son variadas, todas ellas coinciden en entender que la permanencia de la población isleña en el territorio sólo se puede garantizar si se generan oportunidades laborales, de formación y espacios de ocio que involucren a mujeres y a jóvenes.

Capítulo 4. Prácticas políticas de mujeres en la ZNF

En el capítulo anterior me enfoqué en analizar los roles y espacios sociales disponibles para las mujeres y los hombres de ‘familias pioneras’ de clase media rural en el ámbito doméstico y productivo del espacio de vida isleño, con el objetivo de comprender por qué la población considera que “no hay lugar para las mujeres en la isla”. Como vimos, el modo en que se implementó la actividad forestal en las quintas isleñas tendió a excluir a las mujeres del proceso productivo, y no se desarrollaron otras alternativas intra-prediales que dieran lugar a que ellas participaran en la generación de ingresos para la economía familiar. Esto las llevó a tener que salir a buscar empleos remunerados para complementar los ingresos de las unidades domésticas, y las escuelas son los principales espacios habilitados en “la isla” para ellas de acuerdo con el régimen de género local. Sin embargo, la oferta laboral en estas instituciones es limitada, por lo que muchas de ellas han debido optar por migrar a la ciudad para trabajar y estudiar.

Sin embargo, como he señalado, no todas las mujeres isleñas migraron, y entre quienes lo hicieron no todas se alejaron de “la isla” definitivamente, sino que muchas regresaron a “la isla” luego de vivir un tiempo en “la ciudad”, e inclusive algunas hicieron el camino inverso de mudarse desde “la ciudad” a “la isla”. En este capítulo me interesa estudiar qué estrategias ponen en juego las mujeres “isleñas” para revertir la “falta de lugar” que perciben en “la isla” desde los espacios y roles que tienen habilitados. Para ello me enfocaré en analizar las prácticas políticas que despliegan algunas de ellas para fomentar la permanencia de las mujeres y las familias en el territorio⁵¹.

A lo largo de los años de visitas a la zona, he encontrado que la mayoría de las mujeres que dice “amar la isla” cuenta con experiencias de participación política en diversos espacios sociales e institucionales de la comunidad isleña. Aun cuando sus historias de vida y sus trayectorias políticas sean diferentes -algunas pertenecen a las familias “pioneras”, otras se autodefinen como “isleñas por adopción”-, existe un punto de convergencia: todas ellas coinciden en considerar que la permanencia de la población isleña en el territorio sólo puede garantizarse si se generan oportunidades laborales y espacios de formación y de ocio para

⁵¹ Aquí cabe hacer una aclaración. Si bien en esta tesis me enfoco en analizar las prácticas de mujeres que circulan entre “la isla” y “la ciudad”, esta movilidad espacial no constituye una condición para que las mujeres isleñas participen activamente de espacios políticos. Como veremos en este capítulo, hay ciertos espacios en los que participan también mujeres que no han estudiado o trabajado en “la ciudad” -como las cooperadoras escolares o programas de asistencia social-. Con todo, lo interesante de las mujeres que sí han tenido experiencias de vida en ambos lugares es que pueden ser pensadas como articuladoras de territorios (volveré sobre esto en las Reflexiones Finales).

mujeres y para jóvenes, y si se optimiza el acceso a servicios básicos a toda la población. Por lo tanto, orientan sus esfuerzos hacia la búsqueda de ampliar y mejorar el acceso de las familias isleñas a la educación, a la salud, al trabajo, a la recreación y a servicios públicos de calidad.

En este capítulo analizaré las praxis políticas en sentido amplio. Esto es, haré foco en la dimensión política de la vida social, la cual incluye pero excede al dominio de los partidos políticos y de las instituciones del Estado. Como señalan Balbi y Rosato (2003) y Balbi y Boivin (2008), el análisis etnográfico permite ampliar la mirada más allá del conjunto de instituciones que parecen encarnar la política, y así incluir aquellas prácticas cotidianas que las personas llevan adelante para transformar su realidad, desde su propia perspectiva. En otras palabras, permite incorporar la micro-política de la vida cotidiana y los sentidos locales de lo que es “hacer política”. Como veremos en el transcurso de este capítulo, en la Zona Núcleo Forestal las mujeres ejercen sus prácticas políticas desde los espacios sociales habilitados para su género, y desde allí tejen puentes para articular sus demandas al Estado.

La percepción de que “falta de lugar para las mujeres” y de que existe una “ausencia de respuestas del Estado” para atender las necesidades locales de las familias isleñas se enmarca en un contexto socio-político más amplio, que tiene que ver con los modelos de gestión territorial que se están priorizando en la zona bajo estudio. Como señalan Castro et al (2018), desde inicios del siglo XXI la Zona Núcleo Forestal pasó de ser gestionada en clave de “islas” para ser pobladas y puestas en producción a serlo en clave de “humedales” -en tanto ecosistema que debe ser preservado en línea con las prerrogativas del *desarrollo sustentable*. En la primera parte del capítulo me detendré brevemente sobre este proceso. A partir de una serie de trabajos realizados por el equipo de investigación del cual formo parte, realizaré una caracterización de la construcción de la identidad territorial isleña y de las principales tensiones que actualmente se suscitan entre las “lógicas del habitar” de esta población y las de agentes que defienden la preservación del humedal con la menor intervención humana posible.

En la segunda parte me abocaré al objetivo específico de este capítulo, que consiste en analizar las prácticas y espacios desde donde algunas mujeres generan alternativas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y las familias isleñas en general, con el objetivo de que puedan permanecer en su “lugar”. Para hacerlo analizaré material empírico obtenido durante mi trabajo de campo en entrevistas y registros de prácticas observadas en escuelas, eventos de la comunidad y asambleas de organizaciones locales. Comenzaré por centrarme en la participación de las mujeres isleñas en las escuelas, tomando en cuenta las prácticas

políticas históricas de madres que conformaban las cooperadoras escolares, pero también las de aquellas mujeres que, desde cargos docentes, han abierto espacios de socialización y formación para mujeres. A continuación, analizaré la “Fiesta del Isleño”, una celebración anual de la comunidad isleña que opera como un espacio de socialización que se entrama con prácticas políticas, y daré cuenta de las estrategias que mujeres y hombres ponen en juego a fin de legitimar sus reivindicaciones de derecho al territorio. En tercer lugar, me enfocaré en las prácticas de algunas mujeres asociadas a programas de asistencia materno-infantil y a programas de fortalecimiento socio-productivo femenino iniciados en la década del '90. Y, finalmente, analizaré la participación de mujeres en organizaciones vecinales, específicamente en la Asociación Isleños Unidos II, que es la organización local que cuenta con mayor proporción de socias mujeres y en la cual ellas ocupan cargos en la comisión directiva.

¿Territorio identitario o mosaico de humedales? Disputas por las formas de uso y apropiación del ambiente en la Zona Núcleo

Forestal

En su dimensión simbólico-cultural (Haesbaert 2009 y 2010), “la isla” es el lugar de anclaje de la identidad y la memoria colectiva de la comunidad isleña (Nora 1989, Candau 2002 en Pizarro 2006). Es el espacio vivido, enraizado y apropiado (Lefebvre 1986) a lo largo del proceso de interacción de las ‘familias pioneras’ con su entorno.

El proceso de domesticación de la naturaleza fue iniciado por los “pioneros” que llegaron a poblar la isla entre mediados del siglo XIX y principios del XX. En los relatos de descendientes de aquellos primeros colonos, mencionan la gesta de sus antepasados con orgullo, como quienes lograron “convertir a la isla en algo lindo” “a fuerza de machete”, trabajando “con el agua hasta la cintura” para desmalezar, plantar frutales, sembrar hortalizas, construir “atajarepentes” para evitar el ingreso de las aguas en los terrenos, y las primeras viviendas sobre pilotes⁵².

⁵² Cabe destacar que esta noción de transformar un territorio considerado inhóspito en territorio productivo y habitable a través de la colonización europea de las islas tiene su correlato con los discursos implícitos en las políticas estatales del siglo XIX, como la ya mencionada Ley de Islas de 1888. Como señalan Castro, Straccia y Arqueros (2018), la colonización europea fue especialmente impulsada por los intelectuales de la época, siendo Domingo Faustino Sarmiento su principal referente. Estos intelectuales caracterizaban al Delta como un espacio marginal “desierto” que precisaba ser domesticado. Y la domesticación de la naturaleza vendría de la mano de la civilización europea, a través del poblamiento del área por inmigrantes laboriosos que trabajarían la tierra e impondrían un

Como señalan Pizarro y Ortiz (2018), las inundaciones extraordinarias son los hitos (Del Valle 1997) que la población isleña señala en sus relatos como puntos de quiebre entre diferentes modos de habitar y producir en “la isla”. Como ya señalé en el capítulo anterior, las “mareas” del ’59 y del ’82-’83 fueron eventos que reorientaron las vidas de las familias isleñas (Pizarro et al 2017). Luego de la primera gran “marea” del ’59, la población isleña que pudo regresar a “la isla” comenzó a organizarse para hacer frente a los eventos de inundación y a las dificultades de transporte vinculadas con las condiciones de insularidad del Delta. Para ello, en esos años comenzaron a construir diques, terraplenes, caminos e incluso las primeras líneas de tendido eléctrico, con el fin de tener mayor estabilidad productiva (Moreira 2018), pero también para estar conectados con “tierra firme”. Así fue como un grupo de vecinos, con el asesoramiento de INTA Delta, comenzó a construir diques colectivos “a pulmón”, “con pico y pala”, y hacia 1974 se produjo uno de los eventos que ha quedado fuertemente arraigado en la memoria social isleña: la apertura de un camino que conectaba a “la isla” con el continente. Como sostiene Moreira (2018), esta experiencia de organización los llevó a crear cooperativas de productores y de servicios para gestionar ante el Estado las demandas del sector.

En las investigaciones llevadas a cabo por los miembros del equipo de investigación del cual formo parte, hemos visto que la domesticación de la naturaleza basada en el desarrollo de técnicas de manejo del agua (Moreira 2018; Pizarro y Ortiz 2018) ha sido el eje a partir del cual la población isleña ha generado su sentido de territorialidad (Lefevbre 1986, Montañez y Delgado 1998, Haesbaert 2007 y 2010). Tales transformaciones del territorio son concebidas por la población isleña como formas de hacerlo “vivable”, y se definen a sí mismos -y a los familiares que les antecedieron- como “creadores” del Delta (Pizarro et al 2017). La herencia familiar se entrelaza así con el sentido de pertenencia al territorio. Al mismo tiempo, la materialidad de “la isla” moldea el “ser” isleño y se erige como una parte constitutiva de su identidad colectiva (Pizarro y Ortiz 2018). Al entender la identidad como un proceso dinámico de identificación que realizan agentes sociales en relación con “otros” (Barth 1976, Hall 2003, Brubaker y Cooper 2005), se observa que la población isleña distingue su subjetividad colectiva respecto de los “otros” de “tierra firme” a partir de su vínculo cotidiano con el agua y con las condiciones de insularidad.

ordenamiento de carácter productivo sobre esta geografía caracterizada como exuberante y de gran potencial fértil para el cultivo de frutales, hortalizas y otros recursos maderables (Sastre 1858, Galafassi 2005, Camarero 2011, Pizarro 2018, Castro et al 2018).

Estas prácticas locales, que hemos caracterizado como ‘lógicas del habitar’⁵³ (Camarero et al 2018), son cuestionadas por aquellos agentes que definen al Delta del Paraná como un “mosaico de humedales” y que señalan la importancia de su conservación (Kalesnik y Kandel 2004, Kandus et al 2011, entre otros). Entre ellos se encuentran ONGs nacionales e internacionales y equipos de investigación enmarcados en paradigmas conservacionistas basados en la biología y la ecología como principios rectores (Martínez Alier 2004 en Camarero et al 2018⁵⁴). Tales agentes, definidos localmente como “ambientalistas” (Straccia 2018), comenzaron a tener incidencia en la zona hacia finales del siglo XX, y su emergencia está asociada a la aparición de un nuevo marco de valoración de los ecosistemas de humedal vinculado a la Convención Mundial sobre Humedales de Ramsar (1971⁵⁵) y al apogeo de la problemática ambiental en la agenda nacional e internacional.

Los llamados “ambientalistas” coinciden en posicionarse en defensa de las condiciones de insularidad que caracterizan a este macrosistema de humedales, ya que de ese modo pueden preservarse los ecosistemas particulares que lo conforman. En este sentido, la construcción de diques, las técnicas de manejo del agua y el modelo de monocultivo forestal que opera con lógicas de producción terrestres son consideradas como prácticas humanas que atentan contra la conservación del ecosistema de humedal (Camarero et al 2018).

Desde estas perspectivas, en los últimos veinte años se han propuesto diferentes formas de intervención que tienen por objetivo prescribir formas de apropiación y uso del ambiente que garanticen el mantenimiento del régimen hidrológico “natural” y representen la menor intervención antrópica posible sobre el humedal (Kandus et al. 2011, Kalesnik 2013, web Wetlands⁵⁶ en Camarero et al 2018). De este modo, como señalan Castro, Straccia y Arqueros

⁵³ Por ‘lógicas del habitar’ nos referimos a aquellas prácticas y discursos que esgrimen los agentes que actúan desde las posiciones de la producción y del habitar cotidiano. Esto incluye a pequeños, medianos y grandes productores forestales agrupados en cooperativas y organizaciones sociales, a productores independientes, a representantes de las grandes empresas forestales, a técnicos/as de las agencias estatales de fomento a la producción y también a pobladores locales que no cuentan con producción forestal propia. Se trata de agentes que defienden la antropización del entorno mediante endicamientos, la creación de caminos terrestres y mejoras en servicios públicos, comunicación y transporte en la ZNF (Camarero et al 2018).

⁵⁴ Para una caracterización pormenorizada de las instituciones que han intervenido en las disputas territoriales vinculadas con normativas ambientales y proyectos de ordenamiento territorial, ver Camarero et al 2018 y Straccia 2018.

⁵⁵ De acuerdo con la definición de la Convención Mundial sobre Humedales de Ramsar de 1971, constituyen ecosistemas de humedal “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de origen natural o artificial, permanentes o temporales, incluidas las extensiones de aguas marinas cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros” (CMH 1971).

⁵⁶ Consultado en <http://lac.wetlands.org/Loquehacemos/DeltadelParan%C3%A1/DeltadelParan%C3%A120092010/PIECA S/tabid/2117/Default.aspx>

(2018), en los últimos años el Delta Bonaerense del río Paraná pasó de ser gestionado en clave de “islas”, con el incentivo estatal a la colonización y la producción, a serlo en clave de “humedales”⁵⁷.

Sin embargo, la población isleña considera que estas prerrogativas limitan la posibilidad de seguir produciendo y viviendo en su “lugar”. Y dicen “tener conocimientos” acumulados a lo largo de sus vidas sobre cómo realizar actividades productivas en armonía con el ambiente. Según señalan, su “mentalidad” sobre “el manejo del agua” les ha permitido trabajar la tierra para lograr permanecer en “la isla” con sus familias a pesar de los contratiempos hidrometeorológicos y económicos que han afectado la zona. Destacan que las prácticas de manejo del agua les permitieron cultivar la tierra y construir viviendas, caminos, escuelas y toda la infraestructura necesaria para convertir a “la isla” en un lugar habitable. Y acusan a los “ambientalistas” y a los decisores políticos de ignorar la particularidad del lugar y de desconocer la lógica de sus formas de vida, y de no consultar a la población isleña a la hora de diseñar políticas que les afectan directamente (Pizarro y Straccia 2018, Camarero et al 2018, Straccia 2018).

En este contexto de disputas por las formas de uso y apropiación del ambiente, se puede vislumbrar la dimensión político-disciplinar del territorio (Haesbaert 2009 y 2010), en donde éste aparece como espacio de las relaciones de poder, o como campo de poder (Bourdieu y Wacquant 1995). Las múltiples lógicas territoriales de los agentes que participan de estas disputas en la Zona Núcleo Forestal generan tensiones que se hacen visibles en los procesos de institucionalización de marcos normativos de ordenamiento territorial y protección ambiental (Pizarro y Straccia 2018, Camarero et al 2018). En tal marco, la población que habita en la ZNF legitima su posicionamiento en el territorio haciendo referencia a una identidad “isleña”, fuertemente anclada en la construcción social del entorno (Pizarro y Ortiz 2018, Straccia 2018).

Dado que esta tesis busca dar cuenta de las prácticas generizadas desplegadas por las mujeres “isleñas”, en este punto cabe hacer una distinción de género que resulta relevante para este trabajo: el uso político de la identidad (Isla 2003) en el campo de fuerzas donde se disputa cuáles son las formas adecuadas de uso y apropiación del ambiente es realizado por los hombres, que son quienes esbozan estos argumentos para defender su derecho al territorio y confrontar con los “ambientalistas” y los funcionarios, que según ellos actúan “desde el

⁵⁷ “Isleños” y “ambientalistas” no son los únicos agentes intervinientes en la disputa por el territorio de la Zona Núcleo Forestal. Como señalamos en un trabajo anterior (Camarero et al 2018), las instituciones de fomento a la producción -como el INTA Delta y la Dirección de Promoción Forestal-, por ejemplo, también forman parte de los debates, y tienen incidencia en la toma de decisiones. Estas instituciones defienden mayormente la lógica del habitar y del producir de la población isleña.

escritorio". Como vimos en el capítulo anterior, los hombres isleños son considerados como "los productores", y de acuerdo con los relatos del pasado han sido quienes se han encargado de construir las zanjas, diques y caminos colectivos. Estas experiencias los ha llevado a crear organizaciones locales de productores que aún perduran, y es desde allí que participan en el campo de disputas y negocian con el Estado⁵⁸.

Las mujeres isleñas, en cambio, no suelen participar directamente de estos espacios de discusión, ni confrontan directamente con "ambientalistas". Sin embargo, esto no implica que ellas no tengan prácticas políticas activas en las que se evidencia el modelo de gestión territorial que defienden, y que está alineado con el de los hombres isleños. Desde diversos espacios sociales y políticos de la comunidad isleña, ellas despliegan estrategias orientadas a la generación de alternativas que mejoren la calidad de vida y fomenten la permanencia de las y los isleños en su "lugar". En los apartados que siguen analizaré cuáles son estos espacios sociales y políticos, y cuáles los roles y las prácticas disponibles desde los que estas mujeres isleñas defienden su derecho a habitar "la isla".

⁵⁸ Aquí cabe hacer una aclaración, si bien el tema excede los propósitos de esta tesis. Existen tensiones al interior de los agentes que agrupamos dentro de la categoría nativa "isleños", las cuales están vinculadas con el estrato productivo en el que se ubican, los intereses que defienden y la influencia que consiguen en la arena de disputas por la definición del uso del territorio.

Como han analizado Fernández et al (2017) y Moreira (2018), las políticas de fomento a la producción forestal, junto con otros factores como la precariedad en la titulación de las tierras y las inundaciones extraordinarias, favorecieron la expansión y la capitalización de algunos productores forestales por sobre otros. Así, los productores más capitalizados que se vieron favorecidos por todos estos factores se organizaron tempranamente en cooperativas y grupos de trabajo como el Consejo de Productores del Delta, el Grupo de Ayuda Mutua Río Carabelas o la Cooperativa de Provisión y Servicios Públicos para Proveedores Forestales. Desde estas organizaciones han articulado históricamente con otras instituciones estatales para defender sus intereses (Moreira 2018).

Por otro lado, las familias de pequeños y medianos productores perciben que las políticas sectoriales no los han beneficiado, y que las asociaciones de productores capitalizados no los representan, ya que perciben que priorizan sus intereses económicos por sobre el bienestar común de la comunidad isleña y su posibilidad de permanecer en la isla. Es por ello que en los últimos años muchas de estas familias se han nucleado en la Asociación Isleños Unidos II (Pizarro y Ortiz 2013), la cual será objeto de estudio de este capítulo. Para un mayor detalle sobre los procesos de organización local en la Zona Núcleo Forestal, ver los trabajos citados (Pizarro y Ortiz 2013, Moreira 2018).

Espacios sociales, espacios políticos

Los espacios de participación política de las mujeres se entrecruzan con los espacios sociales. Uno de los principales lugares asignados a las mujeres, y desde el cual muchas de ellas ejercen sus prácticas, son las **escuelas**. A través de su participación en asociaciones cooperadoras y/o desde cargos docentes y directivos, ellas aprenden a gestionar pedidos al Estado municipal y provincial y a generar proyectos y eventos para niños/as, jóvenes y para las mismas mujeres.

Las escuelas son el **núcleo de la vida social** de la población isleña. En los relatos del pasado se menciona que antes la comunidad se congregaba en clubes y sedes de sociedades de fomento para celebrar eventos sociales. Se recuerda que existía un club por arroyo, los cuales nucleaban a vecinos y vecinas según su zona de residencia y/o colectividad a la que pertenecían. Sin embargo, luego de las “grandes mareas” y el continuo proceso de despoblamiento de “la isla”, muchos de estos espacios fueron cerrando sus puertas. En la actualidad, sólo las escuelas de islas quedaron como sede para la organización de reuniones sociales. Así, además de ser el lugar adonde asisten las niñas, niños y jóvenes de la comunidad para educarse, las escuelas son los espacios de encuentro de las familias isleñas.

Complementariamente, en los últimos años en algunas escuelas primarias y secundarias de islas también se han creado talleres culturales y deportivos destinados a jóvenes y a personas adultas. Más específicamente, en la escuela N°10 del Río Carabelas (Partido de San Fernando) funciona la **Biblioteca Popular Delta del Paraná**, que es atendida por dos jóvenes isleñas de aproximadamente 30 años de edad. Ellas comenzaron a organizar “mateadas de mujeres” por pedido de las propias madres de estudiantes de la comunidad vecina, quienes solicitaban tener un espacio de encuentro donde conversar sobre temas de interés común.

En estos nuevos espacios de socialización orientados específicamente a las mujeres isleñas de la zona, estas jóvenes comenzaron a detectar ciertas problemáticas que hasta entonces se mantenían silenciadas y/o en la esfera privada de las mujeres afectadas. Y buscaron acompañar a estas mujeres, brindando capacitaciones y un espacio de contención donde poder expresarse y darse apoyo mutuo. Comenzaron a abordarse cuestiones de género y sexualidad que proponían las mismas asistentes, como el uso de anticonceptivos y la planificación familiar, e incluso la detección y el acompañamiento de casos de violencia familiar.

Además, a raíz de estas reuniones surgieron nuevas demandas de actividades, y se abrieron entonces talleres de zumba y clases de tejido que reproducen los marcadores de género hegemónicos, pero también campeonatos de fútbol y vóley mixtos e intergeneracionales “para chicos y grandes”, o tardes de cine-debate. De este modo, las jóvenes bibliotecarias lograron canalizar demandas de las mujeres isleñas e incorporarlas dentro del entorno escolar desde nuevos roles: como asistentes a clases y encuentros, pero también como protagonistas de actividades organizadas para y por ellos y ellas mismas.

Las mujeres forman parte de las escuelas ejerciendo distintos roles a lo largo de la vida: primero como estudiantes y algunas luego como docentes, directoras o empleadas administrativas. Pero, además, muchas de ellas ocupan un rol importante como madres en las **cooperadoras** de las escuelas primarias, participando activamente de las reuniones mensuales y colaborando en la organización de eventos escolares. De hecho, las cooperadoras de las escuelas son la instancia de organización más generalizada y una de las de mayor trayectoria histórica en las islas⁵⁹. Durante el trabajo de campo, detecté que es allí donde la mayoría de las mujeres con trayectorias políticas activas inició muchas de sus prácticas, uniéndose con otras familias para recaudar fondos para actividades escolares, para organizar fiestas y eventos, o para gestionar ante el Estado el pedido de mejoras en la provisión de servicios para la población de las islas.

Respecto de esto último, algunas de las mujeres que han participado en las comisiones de cooperadora de las escuelas señalan que, en el marco de dichas instituciones, consiguieron mejoras en la frecuencia y los recorridos del transporte escolar, las ayudas estatales durante las “mareas” extraordinarias, e incluso la construcción de nuevas escuelas secundarias. Más recientemente, a comienzos de 2018, ante la decisión de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires de cerrar algunas escuelas de islas, fueron las y los integrantes de las asociaciones cooperadoras, junto con docentes y no docentes de las escuelas y vecinos de la comunidad isleña, quienes se organizaron y movilizaron para manifestarse en contra de la

⁵⁹Esto es así tanto entre las mujeres como entre los hombres isleños, ya que muchas madres y padres integran las asociaciones cooperadoras en el período en que sus hijos e hijas asisten a la escuela. Como veremos más adelante, los hombres tienen además otro espacio tradicional de participación y asociativismo, que son las cooperativas y grupos de productores. En tanto que la participación de las mujeres en estos espacios ha sido -y es- mucho menor.

medida. Finalmente, mediante esta acción conjunta, consiguieron que se revirtiera dicha decisión⁶⁰.

Las reuniones de las cooperadoras escolares son consideradas por las mujeres como un espacio de responsabilidad parental, donde tienen injerencia en las problemáticas y necesidades cotidianas de sus hijos e hijas fuera del hogar. Así, las escuelas se conciben como parte del ámbito reproductivo y están asociados a lo femenino, por ser lugar de crianza y cuidado de la infancia, pero al mismo tiempo se convierten en espacios de ejercicio político. Éste es, por tanto, un espacio que abre las puertas a la participación política de las mujeres en el espacio público, si bien no es necesariamente pensado como tal ya que es visto como una extensión de las tareas de cuidado de los hijos y de la comunidad. De este modo, las mujeres “isleñas” pueden llevar adelante prácticas políticas que mejoren la vida de las y los jóvenes y de las familias isleñas, sin necesidad de poner en discusión un espacio donde se reproducen las asignaciones generizadas de roles sociales.

Además, las reuniones de las cooperadoras son vividas como un lugar de encuentro y socialización entre vecinos. Para algunas, estos encuentros son el único momento en el mes en el que se juntan con ciertos vecinos y parientes. De hecho, hay mujeres que ya no tienen hijos o hijas en edad escolar, pero sí tienen nietos/as, y siguen participando de las reuniones y colaboran con las actividades que se organizan en torno a la escuela. Así, las escuelas son el espacio de socialización cotidiano de las mujeres de la comunidad.

Otros espacios de socialización que se entran con prácticas políticas son **las fiestas de la comunidad isleña**, que por lo general se realizan en los predios escolares⁶¹. La más

⁶⁰ En febrero de 2018, la Dirección de Inspección General de la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires dio a conocer un reporte en el que se anunciaba el cierre y reagrupamiento de 8 jardines de infantes y escuelas primarias del Distrito de Islas De San Fernando y Tigre. Esto generó la resistencia y movilización de vecinos y vecinas isleñas y también de docentes y directivos de las escuelas, además de recibir el apoyo de investigadores y técnicos que trabajamos en las islas, de concejales municipales, de representantes gremiales y otras personalidades destacadas. Luego de un mes de gestiones, se revirtió la medida y todos los establecimientos permanecieron abiertos durante el ciclo lectivo 2018. Para hacer un seguimiento del conflicto, se puede acceder a las siguientes noticias: <http://www.sanfernandonuestro.com.ar/wp/confirmado-se-cierran-diez-escuelas-del-delta/>, <https://www.lanacion.com.ar/2111208-polemica-en-san-fernando-por-el-cierre-de-ocho-escuelas-rurales>, https://www.clarin.com/sociedad/polemica-cierre-escuelas-islas-delta_0_H1qfelKdf.html, <http://www.telam.com.ar/notas/201802/251889-cierran-ocho-escuelas-del-delta-y-reagrupan-a-los-alumnos-y-docentes.html>, <https://www.pagina12.com.ar/96788-reclamo-por-las-escuelas-del-delta>, <http://www.campananoticias.com/noticia/47877/adems-de-su-importancia-educativa-las-escuelas-de-islas-cumplen-un-rol-integrador>, <http://plumaderio.com.ar/hcd-sin-los-concejales-cambiamos-repudio-cierre-escuelas-provinciales-delta/>, <http://www.sanfernandonuestro.com.ar/wp/la-defensoria-del-pueblo-asistira-a-las-familias-para-revertir-el-cierre-de-escuelas-en-el-delta/>

significativa es la fiesta del “Día del Isleño”, una festividad local que se realiza el sábado más cercano al 31 de octubre, en conmemoración de la fundación de la primera organización de productores de la zona: el Consejo de Productores del Delta⁶². La organización del evento está a cargo de dicha entidad y se suele realizar en el predio de la Escuela 26 de San Fernando. Tiene gran convocatoria entre la comunidad isleña bonaerense y en menor medida entrerriana, pero también entre los vecinos de los sectores continentales de los municipios de Campana, Zárate, Tigre o San Fernando, ya que se difunde la invitación en medios de comunicación de los municipios, y éstos suelen proveer gratuitamente el transporte fluvial para acercarse a la fiesta desde el continente.

Durante el encuentro se recrean actividades que se consideran típicas de la zona, y que **condensan marcadores de identidad tanto territorial como de género**. Entre ellas se destacan las exhibiciones de tejido de mimbre, las competencias de “corta” de troncos de álamos con motosierras— en donde participan trabajadores forestales que son hombres— y el desfile de las candidatas y la posterior coronación de la “Reina del Delta”. Este concurso es organizado por un grupo de 6 mujeres isleñas que se auto-denominan “Las Reinas del Delta”, y que están a cargo de la decoración, la elaboración de los souvenirs, la designación de los jurados, la compra de los regalos para las participantes ganadoras, y de la coordinación de las y los estudiantes de la escuela que se ofrecen como voluntarios para llevar adelante las actividades del Día del Isleño. En cuanto a la preparación de la comida, los hombres están a cargo de hacer el asado y las mujeres de preparar las ensaladas y los postres. De este modo se reproducen los roles asignados a hombres y mujeres en “la isla”.

Además, la celebración del “Día del Isleño” es un evento ritual anual que permite visibilizar los marcadores de identidad colectiva de quienes habitan “la isla” ante los visitantes “externos” del “continente”. Como señala Turner (1974), los rituales son prácticas simbólicas fuertemente codificadas que recrean, refuerzan y reconfiguran la *communitas*, es decir, el sentido de inclusión y pertenencia a un grupo identitario⁶³. Como ya señalé anteriormente, entiendo que

⁶¹ Y eventualmente en los clubes que aún están en funcionamiento.

⁶² El “Consejo Permanente de Productores Isleños”, que actualmente se denomina Consejo de Productores del Delta, fue fundado en 1936, en el marco de la celebración del “Primer Congreso de Productores Isleños” realizado el 31 de octubre de dicho año. Desde entonces, el Día del Isleño se celebra como conmemoración de ese encuentro (Moreira 2015).

⁶³ Otro evento social que se realiza todos los años es la “Fiesta de la Virgen”, que organiza el Centro de Formación Profesional 502 perteneciente al Obispado de Zárate-Campana -volveré sobre esta institución en el apartado “La escuela para mujeres”-. Se realiza a principios de diciembre, e incluye una ceremonia religiosa con procesión y misa, almuerzo y baile. Estudiantes y docentes de la escuela del Obispado están a cargo de la organización de las actividades y de atender el buffet, y es también una ocasión para exhibir y vender las artesanías realizadas en los talleres de oficios que lleva adelante la escuela durante el año. Y para la comunidad isleña es otra instancia de visibilización identitaria dado

la construcción de la identidad en sus múltiples dimensiones -género, clase, edad, etnia o pertenencia territorial- es relacional y disposicional (Barth 1976, Brubaker y Cooper 2005). Sus características y bordes se definen ante la presencia de “otros” que son percibidos como diferentes, y para comprender y analizar las representaciones y prácticas que despliega un grupo identitario es clarificador insertarlo en la red de relaciones en la que se entrama.

A la celebración del Día del Isleño asisten funcionarios municipales, provinciales y nacionales, técnicos/as, profesionales y miembros de equipos de investigación que trabajan -trabajamos- en “la isla”, vecinos y vecinas de las ciudades de Campana, San Fernando, Zárate y Tigre, así como parientes de la población isleña provenientes de otras ciudades y provincias. Durante el evento, representantes de organizaciones locales emiten discursos en los que reafirman la legitimidad de su derecho al territorio, evocando las epopeyas de las familias “pioneras”, y señalan las necesidades que tiene la población isleña para poder permanecer en su “lugar”. Condensan así reivindicaciones territoriales dirigidas a los grupos “ambientalistas” y demandas orientadas a representantes estatales presentes en la celebración.

Es de destacar que los disertantes son siempre hombres, presidentes y vicepresidentes de las comisiones directivas de las organizaciones isleñas. Esto refuerza la idea de que esta festividad local condensa no sólo marcadores de identidad territorial, sino también marcadores de género, ya que los espacios de visibilidad política son ocupados por hombres. Sin embargo, esto no implica que las mujeres no participen del escenario político durante la jornada. Ellas se ocupan de “hacer sociales” con familiares y amistades que asistieron a la celebración, y también con aquellos/as trabajadores estatales y de los equipos técnicos y de investigación con quienes tienen afinidad. Este es uno de los principales modos en que **afianzan lazos y marcan posiciones en la arena social.**

De “manzaneras”, “comadres” y “líderes políticas”

En los años '90, en “la isla” se implementaron programas provinciales de asistencia social para población materno-infantil y programas de fortalecimiento socio-productivo para mujeres isleñas. Quienes estuvieron a cargo de la implementación de estas políticas estatales en las islas del Delta Bonaerense fueron mujeres de la comunidad que se desempeñaron como

que, al igual que la Fiesta del Isleño, hay una gran afluencia de gente que llega desde la ciudad y de distintas zonas de las islas, ya que los municipios de Campana y de Zárate promocionan el evento y suelen disponer de transporte especial para la ocasión.

“manzaneras” y “comadres”, o bien referentes municipales cercanas a las autoridades del Consejo Provincial de la Mujer, institución encargada de la ejecución de estas políticas públicas.

Este tipo de programas provinciales tomó impulso como un modo de paliar algunas de las situaciones que afectaban a la población ante la situación de crisis social y económica que atravesaba el país. Específicamente en el Delta Bonaerense, las dos políticas públicas que se implementaron fueron el “Plan Vida” y el programa “Mujer Isleña”. Ambas fueron impulsadas por el Consejo Provincial de la Mujer, presidido por Hilda “Chiche” Duhalde durante la gobernación de su esposo, Eduardo Duhalde (del Partido Justicialista), entre 1991 y 1999.

El “**Plan Vida**” se puso en marcha en 1994. En sus comienzos se trató de un programa asistencial que consistía en la distribución de alimentos a mujeres embarazadas y niños de hasta 5 años de edad, y que tenía por objetivo disminuir el impacto de la pobreza en población materno-infantil de los distritos bonaerenses con mayor proporción de población con necesidades básicas insatisfechas (Molinari 2008, Pagani y Schuttenberg 2008). Este programa se implementó a través de la creación de una red femenina de trabajo asistencial voluntario, constituida por consejeras ejecutivas que trabajaban junto a la presidenta del Consejo Provincial de la Mujer, referentes municipales que hacían de nexo entre la provincia y los municipios y trabajadoras vecinales o “manzaneras”, que eran mujeres voluntarias encargadas de distribuir los alimentos en sus barrios. Se las denominó “manzaneras” porque debían realizar su trabajo en un radio de entre 8 y 10 manzanas⁶⁴. Para ello, se convocó a mujeres mayores de 18 años con residencia en los mismos barrios donde iba a ser aplicado el programa, y uno de los requisitos era que no tuvieran otro empleo fuera del hogar (Masson 2004, Molinari 2008).

Además de la asistencia alimentaria, el “Plan Vida” también incluía entre sus objetivos el control de salud de la población materno-infantil. Para ello, en 1997 se creó el subprograma “**Comadres**”, cuyo fin era capacitar a mujeres de los barrios para que hicieran de nexo entre las embarazadas y el sistema público de salud. Cada “comadre” estaba encargada de censar a las mujeres gestantes y de capacitarlas en salud reproductiva, maternidad, lactancia, puerperio, vacunación y cuidado de la salud infantil. Simultáneamente, debían informar los resultados del seguimiento a la “manzanera” de la zona y al centro de salud correspondiente, y coordinar con éste turnos de atención a las beneficiarias. Si bien de esta forma se pretendía desdoblarse las

⁶⁴ Si bien en el Delta del Paraná no existían manzanas barriales propiamente dichas, la categoría “manzaneras” era utilizada por la comunidad isleña para hacer referencia a aquellas mujeres “isleñas” que realizaban la distribución de los alimentos en su área de influencia.

tareas entre “manzaneras” y “comadres”, en la práctica muchas de las mujeres participantes concentraban el doble rol (Masson 2004, Molinari 2008, Pagani y Schuttenberg 2008).

Una de las primeras trabajadoras vecinales de la zona explica cómo se articula el control de salud en el municipio de Campana:

Bueno, nosotras a veces nos juntamos en la escuela. Que ahí cuando hay que hacer algo, bueno, me llaman a mí como comadre. Como comadre me tengo que enterar quién está embarazada desde el primer mes, saber para ver si se controla sus vacunas. Después, cuando nace el bebé lo mismo. Hay una salita [sanitaria en la isla], o sino el hospital de Campana. Sino durante el embarazo a la sala viene una vez por semana o cada 15 días la partera. Y pediatra tenemos una vez por semana, que se ocupa de todo viste, tanto de los chicos de jardín como de la gente que necesite en ese momento. Y esto hace más de 10 años. (Fragmento de conversación con “manzanera” y “comadre” de 60 años del sector de islas de Campana)

Como señalan diversos autores (Masson 2004, Molinari 2008, Pagani y Schuttenberg 2008), el “Plan Vida” fue la primera política provincial asistencial de gran envergadura ejecutada por mujeres pertenecientes a sectores carenciados⁶⁵. Resultó novedoso que una política de Estado, que es un ámbito tradicionalmente público y masculino, confiara el funcionamiento de un programa social a mujeres de sectores populares, quienes en su mayoría no contaban con experiencia en el quehacer político estatal o partidario.

De este modo, esta política habilitó a un nuevo grupo de mujeres a participar en la esfera pública. Sin embargo, una vez más su participación se dio desde un rol paradójico (Rose 1993) ya que, como señala Masson (2004), estas mujeres fueron interpeladas desde sus posiciones de género tradicionales -esto es, como “madres” y “amas de casa”- para cumplir un rol que constituía una extensión de su función “natural” de cuidado y crianza, y enfatizando en que la convocatoria se hacía desde un espacio “apolítico”, es decir, no teñido de “vicios partidarios”. Así, desde un rol que reforzaba la pertenencia de la mujer al espacio doméstico / reproductivo, las “manzaneras” y “comadres” accedieron al espacio público de la política y se transformaron

⁶⁵ En este apartado se amplía la unidad de análisis de la tesis, ya que se incluyen prácticas políticas de mujeres de grupos vulnerables de “la isla” a través del Programa “Manzaneras” y “Comadres”. Sin embargo, cabe destacar que en estos programas también participaron mujeres de las “familias pioneras”. De hecho, fue a través de una de ellas que conocimos la modalidad particular de implementación de esta política provincial en “la isla”, que a diferencia de otros casos analizados (Masson 2004, Molinari 2008, Pagani y Schuttenberg 2008) incorporó tanto a mujeres de sectores carenciados como de sectores medios.

en mediadoras legitimadas tanto por las beneficiarias del programa como por el Estado provincial y municipal, por los partidos políticos y por otras organizaciones de la sociedad civil (Molinari 2008, Tabbusch 2015).

Si bien el programa sufrió modificaciones a lo largo de los años -e incluso cambió de nombre y ahora se denomina “Plan Más Vida”⁶⁶-, continúa en funcionamiento, así como los vínculos políticos de las trabajadoras vecinales con las autoridades municipales. En las islas aún hay mujeres que ofician como “manzaneras” y “comadres”, acercando asistencia sanitaria y alimentaria a embarazadas y población infantil de bajos recursos. Ellas, además, tienen la tarea de notificar a los vecinos y vecinas las fechas de las elecciones, y de coordinar los horarios de la lancha o de la combi que les llevarán a la planta urbana para votar.

Por su parte, el programa “**Mujer Isleña**” surgió en el año 1993 bajo la órbita del Consejo Provincial de la Mujer. El objetivo del mismo era promover y acompañar la constitución de grupos de mujeres del Delta Bonaerense que fabricaran elementos artesanales, como canastas y moisés de mimbre y junco, o ropa de bebé, mantas, sábanas y toallas para niños.

Los grupos de mujeres artesanas se conformaban como proyectos de otro programa provincial, el “Programa Alimentario Integral y Solidario” (PAIS), y recibían subsidios para capacitarse y obtener los materiales necesarios. Además, a través de otro programa provincial, “Manos Bonaerenses”, estas mujeres recibieron asesoramiento para constituir una cooperativa que se denominó “Manos del Delta”, y comenzaron a comercializar parte de su producción a través de locales de venta que este programa tenía en la ciudad de Buenos Aires y en el Puerto de Frutos de la ciudad de Tigre. Al mismo tiempo, una parte de la producción era adquirida por el mismo Consejo Provincial de la Mujer para producir los ajuares que el programa “Comadres” entregaba a las embarazadas beneficiarias (diario de campo, Rodríguez 2013).

La sinergia entre estos programas provinciales favoreció la constitución de una red de mujeres isleñas trabajadoras, muchas de las cuales percibían por primera vez un ingreso por su trabajo. Nuevamente, se apeló al rol doméstico y maternal para justificar estas labores, ya que la

⁶⁶ Como señala Molinari (2008), en el año 2002, durante la gobernación de Felipe Solá, el Plan Vida pasó a llamarse Plan Más Vida y fue reformulado, incorporando capacitaciones. Luego, en 2008, bajo el gobierno de Daniel Scioli, se implementó la Tarjeta Alimentos del Plan Más Vida. De esta forma, las manzaneras quedaron a cargo de las tareas de capacitación y controles de salud, pero ya no llevaron adelante las tareas de distribución de alimentos que realizaron durante más de una década.

mayoría de los talleres se realizaban en los mismos hogares y estaban dirigidos a fabricar artesanías para bebés y niños/as. Según relatan varias mujeres isleñas, el programa tuvo gran aceptación:

...todas las mujeres de la isla quedaron enganchadas. Porque hacían cosas para los bebés, para darle a la embarazada. El moisés, la que tejía mimbre hacía el moisés, la otra hacía el colchoncito, la otra hacía la sábana, las otras cosían las toallas, el toallón con el capuchón, ¿viste? Pero toallas a toda la isla. Y todas las mujeres cosían y ganaban un pesito. (Fragmento de conversación con una mujer isleña de 50 años de edad)

En documentos oficiales recopilados por Rodríguez (2013)⁶⁷, la creación del programa se justificaba por advertir en el Delta Bonaerense un proceso de migración “forzada” de la población, atribuido a las inundaciones, la pérdida de fuentes de trabajo, el aumento del desempleo y el acceso deficiente a servicios para la satisfacción de necesidades básicas. Y se argumentaba que este proceso migratorio no deseado producía desarraigo, pérdida de identidad y desintegración familiar, lo que conducía al aumento de la vulnerabilidad social de la población isleña. Por ello, el programa tenía por objetivo impulsar estrategias que permitieran el desarrollo de las familias en “su lugar de pertenencia” (folleto Mujer Isleña en Rodríguez 2013).

Los argumentos que las mujeres isleñas han esgrimido -y aún hoy esgrimen- a la hora de presentar sus reclamos al Estado y de buscar la permanencia de la población isleña en su territorio identitario son muy similares a los esbozados en los documentos de justificación del programa “Mujer Isleña”. Esto puede deberse a que las responsables del Consejo Provincial de la Mujer fueron asesoradas por referentes políticas isleñas a la hora de crear este programa, e incorporaron muchas de las reivindicaciones locales en la construcción del referencial de la política (Muller 2006). De hecho, varias de las entrevistadas asocian la creación del programa con la influencia de una mujer isleña que se desempeñaba como funcionaria en la Dirección

⁶⁷ En su tesis de posgrado, Rodríguez recopila diversos documentos acerca del Programa “Mujer Isleña”: folletos informativos, documentos internos de presentación del programa (s/f- “Mujer Isleña. Propuesta. Nueva etapa” y “Mujer Isleña. Proyecto de diagnóstico”), así como también documentos de trabajo del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano (1995- “Hacia la organización comunitaria”; 1997- “La Política Social”; 1999- “Programa PAIS. Aspectos conceptuales, metodológicos y operativos”; s/f. “Modelo de Gerenciamiento Social de la Provincia de Buenos Aires”; s/f. “Programas. Modelo de Gerenciamiento Social de la Provincia de Buenos Aires”), documentos de la Subsecretaría de Acción Social de la Provincia (1991- “PAIS. Programa Alimentario Integral y Solidario”), entre otros. Estos documentos no se encuentran disponibles en repositorios digitales ni me ha sido posible conseguirlos impresos, por lo que cito el trabajo de Rodríguez para saldar esta vacancia de fuentes secundarias.

Provincial de Islas⁶⁸ durante la gestión “duhaldista” y que, según ellas, “era muy amiga de la señora de Duhalde”.

Esta mujer es considerada por las isleñas como una “líder política” que “hizo mucho por las mujeres” durante los años ‘90. Además de promover los talleres del programa “Mujer Isleña”, constituyó el grupo “Mujeres en Acción”, en el que participaban unas 30 vecinas isleñas. Junto con ellas organizaron reuniones de mujeres para conversar sobre salud sexual y uso de anticonceptivos, talleres literarios, fiestas y eventos para la comunidad, y colonias de vacaciones. Las mujeres de las “familias pioneras” recuerdan que estas gestiones posibilitaron la realización de múltiples actividades que convocaban a las mujeres a participar y a juntarse:

Ella te organizaba el día del isleño que eran dos días, eran sábado y domingo. Te organizaba unas fiestas hermosísimas del día del niño, venían todas las escuelas [de las islas] acá. Se les hacía almuerzo, se les regalaba juguetes, traía espectáculos... más de 700 - 800 chicos venían. Te organizaba la fiesta de fin de año, donde vos pagabas una tarjeta y venías a comer, a bailar con todos los vecinos, te conseguía lancha, todo. Ha festejado días del maestro, ha festejado días de la madre... entonces eran muchos más eventos por año. Te hacía la colonia de verano, todo el mes de enero y parte de febrero. Entonces ella hacía que las mujeres participaran más (Fragmento de conversación con una mujer isleña de 55 años de edad).

Las entrevistadas consideran que, en la escala provincial, sus proyectos obtuvieron apoyo económico del Consejo de la Mujer gracias a su amistad personal con la presidenta de esta institución. Y en la escala local, éstos pudieron ser aceptados por la población isleña por el aval que su pareja tenía en la comunidad, que era el presidente de la Cooperativa de Provisión y Servicios Públicos para Productores Forestales, la asociación de productores más influyente de la zona, encargada de la conexión terrestre con el continente y la provisión de energía eléctrica en todo el sector de islas de Campana. De hecho, cuando el presidente de la cooperativa murió, esta mujer se alejó de la zona y dejó de liderar al grupo “Mujeres en Acción”, lo que llevó a su disolución. Desde entonces, las entrevistadas coinciden en señalar que la frecuencia de festejos y los espacios de reunión para las mujeres han disminuido mucho⁶⁹.

⁶⁸ La Dirección Provincial de Islas es la dependencia del gobierno de la provincia de Buenos Aires encargada de administrar la porción de islas del Delta bonaerense.

⁶⁹ Como vimos previamente, en la actualidad dos jóvenes bibliotecarias de una de las escuelas de la zona han comenzado a realizar reuniones que tienen un tenor similar a los encuentros que se realizaban en el

Este recorrido permite poner de manifiesto la construcción de un liderazgo político femenino que logró canalizar las necesidades sentidas de las mujeres isleñas asociadas a la necesidad de obtener alternativas laborales para ellas y espacios de reunión y ocio tanto para ellas como para sus familias. Además, esta mujer pudo ejercer su influencia en diversos espacios de toma de decisión a través de la activación de sus vínculos personales, tanto en el plano provincial -tejiendo redes en el Consejo de la Mujer-, como en el plano local, donde consiguió respaldo y legitimidad como pareja del líder más influyente de la zona.

Esto denota algunas características comunes a la **construcción de liderazgos políticos de mujeres** en la Argentina, y en particular a las de líderes femeninas peronistas -como Eva Duarte de Perón o la misma Hilda “Chiche” Duhalde-. Por una parte, el acceso de la mujer a la esfera pública se habilitó en el ámbito de las políticas sociales, que son aquellas consideradas como más aptas para las mujeres ya que implican una extensión de los roles tradicionales de cuidado. En este plano, tanto “líderes” como “manzaneras” y “comadres” son interpeladas desde roles asignados al género femenino como “naturales” (Masson 2004, Valdez 2008).

Por otra parte, el acceso de esta “líder” a esferas más elevadas de poder político fue posible gracias al tejido de vínculos personales dentro de la administración de gobierno provincial, práctica común de acumulación de capital político al interior del Partido Justicialista -aunque no exclusivo de éste- (Soprano 2008).

La construcción de las trayectorias políticas femeninas isleñas pone en evidencia que las mujeres pueden desplegar estrategias disponibles desde sus posiciones de género para obtener control sobre las fuentes de poder (León 2000). Si bien es cierto que los hombres dominan el ámbito de la política, la estructura de poder en este régimen de género no es fija ni coercitiva, sino que habilita espacios de maniobra para la agencia de las mujeres.

La “escuela para mujeres”

Luego del cambio de gestión de gobierno provincial en 1999, el programa “Mujer Isleña” fue desarticulado. Sin embargo, la crisis social y económica que atravesaba el país continuaba profundizándose, y sus consecuencias impactaban fuertemente en las islas, adonde el desempleo iba en aumento, los precios de la producción forestal caían y la población no encontraba alternativas económicas para subsistir.

marco de este grupo. Sin embargo, se trata de una actividad que recién está ganando fuerza en el último tiempo, de modo que cualquier comparación directa sería cuanto menos prematura.

En este contexto, en el año 2001 un grupo de mujeres isleñas creó la “Escuela del Obispado”, un Centro de Formación Profesional para Adultos financiado por el Obispado de Zárate-Campana, y que se encuentra en la órbita de la Dirección Provincial de Educación, dentro de la Secretaría de Cultura y Educación del municipio de Campana. Este espacio nació por iniciativa de una mujer que anteriormente había oficiado como docente y directora de escuelas de islas. Según su relato, la propuesta surgió con el fin de promover la formación de microemprendimientos para personas desempleadas que vivían en las islas a través del dictado de diversos talleres de oficios.

Si bien en una primera etapa asistían tanto hombres como mujeres, a medida que ellos conseguían empleo fueron dejando de hacerlo. Como resultado, actualmente son mayoritariamente mujeres quienes participan de los talleres. Las actividades se fueron reorientando a los intereses de las asistentes, y actualmente la población local conoce a la institución como “la escuela para mujeres”, adonde se ofrecen talleres de peluquería, depilación, cestería, apicultura, tejido y costura, huerta y floricultura, canto y poesía, pastelería y cocina.

Varias mujeres de las “familias pioneras” son talleristas, estudiantes colaboradoras o empleadas administrativas del Centro de Formación Profesional. Similarmente a lo que señalaban las entrevistadas respecto de lo sucedido en los '90, en este espacio se producen articulaciones con agentes estatales en el marco de diversas políticas públicas. Así, el Centro articula con técnicos y técnicas de la Agencia Experimental INTA Delta a través del programa ProHuerta⁷⁰, y se organizan encuentros para promover producciones alternativas y elaborar productos para la venta. La comercialización de los productos se hace en fiestas regionales y en la Casa del Isleño, un local que se encuentra en la estación ferroviaria de Campana y que es gestionado por la asociación vecinal Isleños Unidos II -a la que me referiré más adelante-. La encargada de la Casa del Isleño es una de las socias de dicha entidad.

Las mujeres de las “familias pioneras” que trabajan en el Centro conciben su participación como un trabajo de asistencia social para que las mujeres de bajos recursos que viven en “la isla” puedan acceder a una formación y tengan sus propios ingresos. Así lo señala su directora:

⁷⁰ El Programa ProHuerta es una política pública ejecutada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en coordinación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) que tiene por objetivo ofrecer a familias en situación de vulnerabilidad insumos y asesoramiento técnico para que construyan sus propias huertas, a modo de contribuir con su acceso a una alimentación más nutritiva y saludable (ver: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/prohuerta>).

Que cada cual haga lo que sienta y lo que pueda, pero que para hacer lo que siente y lo que pueda, que esté preparado (...) Y bueno, y la escuela tiene ese objetivo, ahora estamos con los gusanos de seda. Hay muchas con peluquería, hay un grupete que todas cortan el pelo, cobran. La escuela no se mete en eso, es un centro integral de belleza, ellas manejan el dinero solas, tienen las tinturas. Están organizadas. Cestería, otro tanto, venden montones de cosas de cestería, y nosotros, la escuela, lo único que hace es brindar el espacio y la capacitación (Fragmento de conversación con directora del Centro del Obispado de 65 años de edad)

Además, sostienen que el Centro ofrece un lugar de encuentro y contención para mujeres en “la isla”, ante la escasez de espacios de este tipo. Y entienden que esta contención es brindada a partir del trabajo con “la autoestima de las mujeres” mediante “el arreglo y el cuidado personal”:

Yo estoy hablando de cómo funcionaba el Centro de Formación Profesional como un lugar de encuentro de mujeres. Porque después resulta que muchas iban porque como estaba el taller de peluquería prestaban las cabezas para practicar. ¡Y yo vi el cambio! De las señoras que entraban todas así y salían todas planchadas. Y ya eso llevaba a que se empezaran a maquillar, a que se arreglaran la dentadura... ¡Yo he visto transformaciones de aquellas en 2 años con las señoras! Y jóvenes ¿eh? Mujeres de 32, 33 años que aparentaban 50 años. Y Mary, que es la que está a cargo del taller de peluquería, después hizo tratamientos de belleza, manicuría, todo enseña. Y se hacen ahí. Ahí se juntan todas. Ahí no para el mate y blablablablablablablabla (risas), y mientras una se tiñe la otra se seca... todas pasan por el taller ahí (Fragmento de conversación con trabajadora del Centro de Formación).

Según las mujeres que trabajan en el Centro, el embellecimiento de los rasgos corporales que enfatizan “lo femenino” -el cabello, los ojos, los labios, las uñas- permite a las mujeres de bajos recursos mejorar su auto-confianza para relacionarse con otras personas y conquistar un nuevo estatus social que consideran “liberador”. En los relatos sobre los procesos que han transitado las estudiantes, las entrevistadas mencionan que con el correr del tiempo ellas “van perdiendo la timidez” y, a la par que comienzan a embellecer su imagen, empiezan también a animarse a compartir sus historias. De esta forma, emergen las problemáticas que las afectan y, en el proceso de compartir sus problemas con otras mujeres, tejen redes de contención. Tal

es así que hubo varios casos de mujeres que sufrían violencia de género por parte de sus parejas, y fue con el apoyo y la contención del grupo que lograron compartir su situación y eventualmente algunas de ellas se separaron.

El Centro del Obispado es un espacio en el que se combinan las trayectorias de participación política femenina en las escuelas con las experiencias de implementación de políticas asistenciales heredadas de los años '90. Además, muchas de las mujeres que sostienen el Centro forman parte de asociaciones vecinales, en particular de la Asociación Isleños Unidos II -sobre la que me enfocaré en el próximo apartado-.

La “escuela para mujeres” **condensa así varios rasgos de las prácticas políticas habilitadas para las mujeres.** Por un lado, estas prácticas se desarrollan en un espacio habilitado a la participación y la toma de decisiones de mujeres. Y se enmarcan en el ámbito de las políticas sociales, considerado como el más adecuado para llevar a la esfera de la vida pública los roles femeninos de cuidado. Por otro lado, la “escuela” ofrece una respuesta articulada con el Estado y el sector eclesiástico a necesidades sentidas de la población local, lo cual pone en evidencia la capacidad de gestión política que las mujeres han adquirido en sus experiencias de negociación con diversos sectores institucionales, a partir de su participación en cooperadoras escolares, en cargos directivos en escuelas y/o en asociaciones vecinales.

Por último, las mujeres que sostienen el Centro **recrean marcadores de género** que reproducen las posiciones de género tradicionales, al promover entre mujeres de bajos recursos el acceso a tratamientos de belleza y la exaltación de la femineidad. Esto pone en evidencia que entre las mujeres no hay un descontento o un desafío explícito a los valores morales y estéticos del régimen de género hegemónico (Connell 1995), sino que, por el contrario, los vivencian como satisfactorios y gratificantes (Stolen 2004). Y es dentro de estos marcos que se proponen cambiar algunos aspectos que consideran subyugantes, como la imposibilidad de las mujeres de menores recursos de manejar dinero propio y de formarse para el trabajo extra-doméstico, o la subordinación a los hombres que ejercen violencia de género. Así, coincido con Stolen (2004) en considerar que las prácticas de resistencia de género de estas mujeres son **reformistas** antes que revolucionarias; esto es, buscan reformular algunas prácticas pero no pretenden desterrar el régimen de género imperante.

Las socias de la Asociación Isleños Unidos II

Como ya he mencionado anteriormente, la población de la Zona Núcleo Forestal cuenta con una larga tradición de asociativismo. Desde las primeras décadas del siglo XX, “los pioneros” crearon organizaciones vecinales para construir colectivamente diques, terraplenes y caminos, para instalar y administrar servicios de luz, transporte y comunicaciones, y para gestionar pedidos al Estado en torno al apoyo a la producción forestal, la inversión en infraestructura pública y la generación de oportunidades laborales con el fin de mejorar la calidad de vida de la población (Moreira 2018).

Las organizaciones con mayor raigambre histórica y que aún se encuentran activas son el Consejo de Productores del Delta (CONPRODEL), la Asociación Isleños Unidos - antecesora de la actual asociación denominada Isleños Unidos II- y la Cooperativa de Provisión y Servicios Públicos para Productores Forestales. La primera y la tercera organización nuclean principalmente a productores forestales familiares capitalizados -en su mayoría de ascendencia vasca- y empresas foresto-industriales. Representantes de las tres entidades, junto con representantes de otras asociaciones y sectores de otras áreas de las islas del Delta forman parte del Consejo Local Asesor de la Estación Experimental INTA Delta, y han trabajado mancomunadamente en proyectos de mejoramiento productivo y desarrollo de técnicas de manejo de agua.

La primera en crearse fue el Consejo de Productores del Delta, en el año 1936 (Galafassi 2004). Y en 1987, varios de sus socios se organizaron para crear la Cooperativa de Provisión y Servicios Públicos para Productores Forestales, con el objetivo de construir caminos y proveer de electricidad a la población isleña del Partido de Campana (Pizarro y Ortiz 2013).

En contraste con las anteriores, la Asociación Isleños Unidos fue fundada al igual que el CONPRODEL en 1936, con el propósito de defender los intereses y satisfacer las necesidades de la población local. En ese primer período, era una asociación mutualista sin personería jurídica. Según narran algunos vecinos, esta falta de personería jurídica les dificultaba recibir ayuda financiera estatal y conseguir sus objetivos, por lo que con el correr del tiempo fue desarticulada.

En 1994 se creó la **Asociación Civil Isleños Unidos II** (AIUII) en conmemoración de la Asociación Mutualista Isleños Unidos. AIUII es una Asociación Civil sin fines de lucro que nuclea a vecinas y vecinos que tienen quintas en la ZNF, entre quienes se encuentran descendientes de las familias “pioneras” y otras personas que se instalaron más recientemente en “la isla”. Algunos

socios y socias son productores forestales pequeños y medianos, mientras que otros se dedican a diversos rubros, entre los que se incluyen empleos en la ciudad y otro tipo de producciones pequeñas -apicultura, mimbre, producción de flores, cítricos y hortalizas, entre otras-. En el año 2000 obtuvieron la personería jurídica y la Asociación pudo comenzar a manejar sus propios recursos económicos. Desde entonces, la participación de sus socios y socias se acrecentó notablemente, situación que se sostiene hasta el día de hoy (Pizarro y Ortiz 2013).

Entre todas las organizaciones de la ZNF, Isleños Unidos II es la que cuenta con más socias mujeres. En la actualidad, 34 mujeres de un total de 103 socios forman parte de la organización. En su mayoría son parientes directas de los socios varones -esposas, hijas, hermanas-, y muchas son también parientas entre sí -hermanas, primas, cuñadas, tías y sobrinas, suegras y nueras-. El rango de edades de las socias va de los 20 a los 90 años, lo cual incluye 3 generaciones de mujeres. El rango más representado es el de 50 a 70 años: las mujeres que más participan de las asambleas, de la comisión directiva y de la organización de eventos a través de la Asociación se encuentran en dicho rango etario.

Las socias destacan que AIUII es una organización que “deja a las mujeres participar y proponer”, diferenciándola de las restantes organizaciones de la zona, en las que según sus relatos sólo socios hombres asisten a las asambleas y las decisiones son tomadas jerárquicamente por los miembros -también hombres- de sus comisiones directivas. En cambio, en AIUII varias socias asisten a las asambleas periódicas e incluso algunas forman parte de la comisión directiva.

En la comisión directiva de AIUII, los cargos de presidente y vicepresidente han sido históricamente masculinos. Las mujeres, hasta el momento, ocupan los cargos inferiores en términos jerárquicos: proesoreras, revisoras de cuentas, vocales o secretarías. Sin embargo, no se trata de cargos secundarios, dado que desde tales posiciones estas mujeres gestionan trámites administrativos en la ciudad de Campana, negocian proyectos y subsidios con el gobierno municipal y representan a la institución en foros y eventos organizados en la planta urbana. De hecho, algo tan importante como la obtención de la personería jurídica de la asociación fue llevada adelante por una de las socias. Estas acciones remiten a las experiencias de gestión política de las mujeres en las cooperadoras de las escuelas. Tal es así que, en algunos casos, las mujeres han sido convocadas especialmente por su experiencia en estos ámbitos. En otros casos, la doble residencia de las mujeres, que les permite circular entre “la ciudad” y “la isla”, parece ser una ventaja para ejercer cargos que requieren la coordinación de

acciones entre la población isleña y las entidades político-administrativas e instituciones que tienen sede en el sector continental de la ciudad de Campana o San Fernando.

Una vez más, vemos que las mujeres cumplen roles paradójicos (Rose 1993), ya que ocupan cargos intermedios que se presentan como complementarios a los de los hombres, pero resultan centrales para la gestión de proyectos. En este sentido, su circulación entre “la isla” y “la ciudad” es clave para articular ambos espacios y hacer llegar las demandas de la población isleña a las instituciones estatales con sede en planta urbana.

La búsqueda de alternativas y oportunidades para mejorar la calidad de vida de las familias en las islas y abonar a su permanencia motoriza la participación de las mujeres en la Asociación Isleños Unidos II. Este es otro motivo por el cual las mujeres se asocian a esta organización, en tanto entienden que las demás organizaciones locales no sólo están masculinizadas, sino que además priorizan los intereses económicos de los productores forestales capitalizados por sobre el bienestar común de la comunidad isleña.

Según afirman las socias, el peligro de perder los derechos y patrimonios por los que las familias isleñas tanto lucharon, así como su lugar de pertenencia y arraigo territorial, las incita a formar parte de acciones colectivas. Desde su percepción, la “falta de lugar para las mujeres” y la “falta de lugar para los jóvenes” son la principal amenaza para su permanencia en “la isla”, y señalan la necesidad de generar oportunidades laborales y de formación y de crear espacios de socialización. Es por ello que, en el conjunto de demandas y proyectos que lleva adelante la Asociación, las socias focalizan su atención mayormente en los aspectos sociales y educativos que involucran a mujeres y a jóvenes. En tanto que los socios hombres se centran principalmente en los aspectos productivos y económicos de las quintas⁷¹.

Una primera línea de propuestas está vinculada al transporte. El principal proyecto que aglutina los intereses de la mayoría de los socios y socias es la construcción de un camino

⁷¹ En esta tesis no indagué en profundidad acerca de las praxis políticas de los hombres isleños, por lo que me limito a mencionar brevemente algunas consideraciones preliminares en torno al tema, que luego desarrollaré en futuros trabajos. De acuerdo con la prospección realizada, que se basa en los resultados de un proyecto de extensión llevado adelante entre nuestro equipo de investigación y la Asociación Isleños Unidos II, he encontrado que los socios hombres tienden a focalizar sus propuestas para mejorar la situación económica de las familias en impulsar producciones alternativas en las quintas que generen ingresos que suplanten o complementen los percibidos por la producción de madera. Hay socios que buscan promover la apicultura, la producción comercial de frutas y hortalizas, e incluso el turismo rural. De este modo, se cristalizan los roles de género asignados históricamente en las quintas: mientras que los socios hombres focalizan sus demandas en los aspectos productivos, las socias mujeres tienden a hacerlo en los aspectos reproductivos de la vida social. En tanto que las demandas por infraestructura y servicios son compartidas por ambos.

terrestre que conecte directamente a sus quintas con tierra firme -específicamente con la ruta nacional 12 en el Partido de Zárate-. Dado que actualmente la conexión de las islas con el continente es a través de una balsa que es administrada por una cooperativa local, y cuya tarifa es muy elevada, varias de las socias remarcan que el nuevo camino permitiría a más personas que viven en las islas cruzar al continente con mayor facilidad, sin que los costos sean excluyentes. Existen también otras demandas vinculadas con este eje, como la exigencia de una mayor frecuencia de transporte público, tanto de lanchas como de combis, para conectar a los diversos sectores de las islas entre sí y con el continente. Entre otras ventajas, esto les daría mayor libertad de movimiento a las mujeres. En este sentido, en 2018 la Asociación consiguió gestionar donaciones de empresas y articular con ONGs, escuelas y organismos provinciales para la construcción de la primera lancha solar de Argentina. Una vez construida, la lancha será administrada por la misma asociación y buscará representar una mejora sustantiva en términos de conectividad para toda la comunidad isleña⁷².

Una segunda línea de demandas y propuestas tiene que ver con la infraestructura de servicios públicos, de salud y educación. En relación con esto, las socias argumentan que es necesario contar con servicios de luz y comunicaciones semejantes a los que se cuenta en continente para que la población pueda seguir viviendo en “la isla” pero con algunas de las “comodidades de la ciudad”. Además, le demandan al Estado que haga las inversiones necesarias para fortalecer la salud pública -esto es, construir puestos sanitarios e invertir en lanchas ambulancia, profesionales de la salud e insumos- a fin de que se atiendan en tiempo y forma las necesidades de la población, en particular la materno-infantil y adulta mayor. En la actualidad, la atención médica en el sector insular es muy limitada, y en la mayoría de las ocasiones la población isleña debe atenderse en continente tanto para consultas programadas, como para partos o internaciones que exigen cierta complejidad.

Respecto a la educación, varias de las socias proponen gestionar con el Estado municipal y provincial nuevos espacios de formación. Una propuesta en la que la Asociación está trabajando es la creación de un programa de educación agraria en las escuelas que tenga como objetivo la capacitación en oficios y la formación de mano de obra local para aquellos/as jóvenes que no cursen estudios secundarios.

⁷² Los detalles de su construcción y características y la articulación interinstitucional realizada fueron relevados por el suplemento “Tecnología” del diario Clarín el día 14/11/2018 (https://www.clarin.com/tecnologia/diciembre-comienza-navegar-primera-lancha-impulsada-energia-solar-pais_0_YsweL9wYc.html).

Una tercera línea propositiva se vincula con la creación de oportunidades laborales e incentivos económicos para mujeres y jóvenes. Dado que las escuelas de islas son uno de los espacios asignados tradicionalmente a las mujeres, las socias resaltan la importancia de que en dichas escuelas se priorice la contratación de docentes y auxiliares que han nacido en “la isla”. Tal demanda la han elevado desde la Asociación al Estado municipal y provincial. Esta línea propositiva también se vincula con las prácticas políticas que hemos visto en el apartado anterior, en el Centro del Obispado y la Casa del Isleño. En cuanto al Centro, aun cuando no es un proyecto que haya sido impulsado directamente desde la Asociación, es sostenido por varias de sus socias, y sus actividades se alinean con las demandas que tiene Isleños Unidos II. Respecto de la Casa del Isleño, el espacio de comercialización en la Estación de Campana fue gestionado desde la Asociación con el Estado municipal, y en la actualidad es administrado por una de las socias.

Finalmente, una cuarta línea de propuestas tiene que ver con la creación de espacios de ocio y socialización para mujeres y jóvenes. Entre las propuestas mencionadas por las entrevistadas, una de las socias ha impulsado la creación de un polideportivo donde se puedan organizar actividades recreativas, torneos y colonias de vacaciones. Otra socia está organizando un proyecto de charlas para mujeres, en donde se converse sobre problemáticas de género y de sexualidad integral y se pueda crear una red de contención. La violencia doméstica y el alto índice de embarazos adolescentes son dos problemáticas que las socias identifican, particularmente entre mujeres de bajos recursos. Y consideran que el confinamiento en el hogar producido por la falta de espacios laborales y de socialización fomenta estas situaciones.

Pero, además, la creación de espacios de socialización es vista como necesaria para la mayoría de los vecinos, y en este sentido varias de las socias consideran que las reuniones de la Asociación proporcionan momentos de encuentro y “unión” que trascienden los objetivos netamente políticos. Así, suelen aprovechar los momentos posteriores a las reuniones para juntarse, conversar y compartir almuerzos en familia.

Reflexiones del capítulo

En este capítulo analicé las prácticas políticas que despliegan algunas mujeres de la Zona Núcleo Forestal para permanecer y defender su “lugar”. Entre ellas, me enfoqué particularmente en estudiar aquellas que ponen en juego ciertas mujeres de las ‘familias pioneras’ que regresaron a “la isla” luego de vivir en “la ciudad” y con “isleñas por adopción” que se instalaron en “la isla” de adultas. También incorporé al análisis algunas prácticas

políticas de mujeres de menores recursos desplegadas en los programas de asistencia social “Manzaneras” y “Comadres” de la provincia de Buenos Aires.

En un contexto en el que la población percibe que se está priorizando la gestión estatal en clave de “humedales” (Castro et al 2018) por sobre la permanencia de las familias en “la isla”, estas mujeres isleñas buscan defender su “lugar” como espacio vivido y enraizado del habitar (Lefevbre 1986), que tanto ellas como sus parientes han construido en interacción profunda con el entorno. Y entienden que para esto deben generarse oportunidades laborales, espacios de formación y de ocio para mujeres y jóvenes que les permita “quedarse en la isla”.

Orientadas por tales objetivos, ellas llevan adelante prácticas políticas a lo largo de su vida en espacios habilitados para su género (McDowell 2000, Baylina Ferré y Salamaña Serra 2006), como son las escuelas, las fiestas de la comunidad o programas de asistencia social para población materno-infantil. Se observa así que los espacios de participación política de las mujeres se entrecruzan con los espacios sociales. Como señala Montoya Ruiz (2009), el poder está en todos los ámbitos de la vida, y las mujeres han sido pioneras en transformar los escenarios cotidianos en espacios de reivindicación de derechos, ampliando la arena política a terrenos no convencionales -ya que han estado históricamente marginadas de ocupar cargos dirigenciales tanto en el Estado como en partidos y otras organizaciones políticas-. Y sus prácticas políticas, en sentido amplio (Balbi y Rosato 2003, Balbi y Boivin 2008), se expresan a través de mecanismos indirectos, como los vínculos familiares o personales.

La mayoría de estas prácticas no son pensadas por sus protagonistas como “políticas”, sino como actividades de socialización y fortalecimiento de lazos entre vecinos y parientes. Sin embargo, los espacios sociales son esencialmente espacios políticos, porque es allí donde las mujeres llevan adelante prácticas para transformar su realidad. Al mismo tiempo, algunas de estas actividades son percibidas como responsabilidad parental, dado que la presencia de madres -y padres- en las escuelas a través de las cooperadoras es entendida como una extensión de las tareas de cuidado y crianza de los hijos por fuera del hogar, y lo mismo se da con la participación de las trabajadoras vecinales en el programa “Comadres” y “Manzaneras”. Así, las mujeres recrean marcadores de género asociados a la femineidad, la maternidad, el matrimonio y el cuidado de la familia (Stolen 2004), reproduciendo los valores morales del régimen de género hegemónico (Connell 1995). No parecería entonces que exista un descontento o un desafío abierto a este régimen por parte de las mujeres (Stolen 2004), sino que se mueven dentro de los marcos establecidos para reformar aspectos que consideran subyugantes. La creación de espacios laborales, de formación, de atención sanitaria y ocio para

las mujeres de la isla va en esta dirección. Por otra parte, las resistencias explícitas a la situación de género sólo emergen ante casos extremos, como cuando se visibilizan casos de violencia doméstica, o cuando se brindan capacitaciones en educación sexual y planificación familiar porque se percibe que hay un alto índice de embarazos adolescentes.

Siguiendo a Scott (1986), el género es una forma primaria de relaciones de poder, y analizar la arena política con perspectiva de género contribuye a poner en relieve el modo en que el poder se concibe, legitima y circula. En este sentido, como señala León (2000), las mujeres se relacionan con el poder de múltiples formas. No sólo a través de la sumisión o el desafío explícito -como tiende a señalar la mayoría de las autoras feministas-, sino también mediante estrategias disponibles desde sus posiciones de género para obtener control sobre sus fuentes.

De este modo, aun cuando las mujeres recrean roles reproductivos (Masson 2004, Valdez 2008) asignados a su género en las islas, éstos toman un nuevo sentido en tanto exceden el hogar y permiten afianzar lazos de solidaridad en la comunidad y prestar asistencia social a la población más vulnerable que habita la isla. Y, lo que es más, ya sea entre las “comadres” y “manzaneras” del Plan (Más) Vida, o entre las talleristas y empleadas administrativas del Centro del Obispado, estas actividades han sido institucionalizadas y formalizadas, y son consideradas como trabajo, tanto cuando son remuneradas como cuando no lo son.

Finalmente, el análisis de la participación de las mujeres en organizaciones vecinales me permitió reconocer que la Asociación Isleños Unidos II es la institución local que reúne a más socias, dado que es percibida como aquella que “permite a las mujeres ser parte” y la que busca defender los derechos de las familias de la comunidad. Si bien algunas de las socias forman parte de la comisión directiva, nunca han ocupado los cargos de mayor jerarquía. Sin embargo, desde cargos medios han logrado gestionar proyectos muy importantes para la asociación. En este sentido, su circulación entre “la isla” y “la ciudad” es clave, ya que las habilita a articular ambos espacios y hacer llegar las demandas de la población isleña a las instituciones estatales con sede en planta urbana. Así, desde roles aparentemente subordinados y espacios que se presentan como complementarios a los de los hombres, las mujeres logran abrir espacios para transformar su realidad y la de las familias de las islas.

En suma, al estudiar la dimensión política del territorio con perspectiva de género (Quintero 1999) se observa una marcada distribución de los roles y las demandas entre hombres y mujeres isleñas. Por un lado, son los hombres quienes, a través de las organizaciones de productores, disputan abiertamente con otros agentes cuáles son las formas adecuadas de uso y apropiación del ambiente, argumentando en diversos espacios políticos en favor de su

derecho a producir y “terrestrializar” el medio (Galafassi 2005) desde su condición de “productores”, es decir, de conductores de la explotación familiar. Por su parte, las mujeres gestionan proyectos y abren espacios para las familias en el ámbito local, micro-político. Sus prácticas políticas están orientadas mayormente a las políticas sociales, que son consideradas como las más aptas para ellas dado que representan una extensión de los roles tradicionales de cuidado del ámbito doméstico/privado hacia el comunitario/público. De este modo, si bien es innegable que existen relaciones asimétricas entre ambos géneros, ya que son los hombres quienes ejercen el control de los recursos económicos y de las organizaciones locales (Quintero 1999, Stolen 2004), también podríamos pensar en una *complementariedad entre géneros*, en la que hombres y mujeres despliegan estrategias políticas en diferentes escalas, de acuerdo con los espacios que tienen disponibles, para lograr permanecer en su “lugar”.

Como señalan Lindón (2006) y Harcourt y Escobar (2007), el análisis de las praxis micro-políticas que se dan en la escala local permite visibilizar el activismo político y el compromiso de las mujeres con procesos de transformación social, con lo que su lugar deja de ser solamente considerado el hogar o la quinta. Antes bien, se abre la posibilidad de reconocer cómo la participación de las mujeres tiene también un papel importante en el manejo del espacio local.

Capítulo V. Reflexiones finales

A lo largo de esta tesis analicé **cuáles son los espacios disponibles, los roles y las prácticas generizadas que despliegan mujeres “isleñas” de la Zona Núcleo Forestal del Delta Inferior del Paraná en los ámbitos doméstico, laboral-productivo, de socialización y de participación política**. Me enfoqué en trabajar con mujeres de las ‘familias pioneras’, que son descendientes de los primeros inmigrantes europeos que llegaron a poblar “la isla” desde finales del siglo XIX, y también con “isleñas por adopción”, quienes fueron más recientemente incorporadas a la red ampliada de parentesco de estas familias.

Ante la percepción generalizada de la población de que “falta lugar para las mujeres en la isla”, desglosé el análisis en dos partes u objetivos específicos. **En una primera parte indagué cuáles son los roles y espacios sociales que están efectivamente disponibles en la actualidad para las mujeres y los hombres de las ‘familias pioneras’ en el plano doméstico y productivo del espacio de vida isleño**, de acuerdo con el régimen de género local (Rubin 1975, Connell 1995). Para comprender qué espacios se perciben como “faltantes” o “vedados” para uno de los géneros, me fue preciso analizar las prácticas y circulaciones por espacios cotidianos que realizan las personas de ambos géneros presentes dentro del orden de género local, los cuales resultan complementarios, por lo que incluí también a los hombres. Incorporé también la variable de la generación (Scott 2010), dado que las prácticas generizadas varían a lo largo de la vida. En este plano, indagué particularmente cuáles son los espacios y roles habilitados para mujeres y hombres “jóvenes”, ya que la percepción local es que son las mujeres jóvenes las que “menos lugar” tienen en “la isla”. Y lo comparé con el grupo etario de mujeres y hombres considerados como “adultos/as”.

A partir del cruce de estas variables observamos que, en las “quintas”, tanto en el tipo de producción frutihortícola del pasado como en el forestal familiar actual existe una división sexual del espacio y de las tareas en la explotación familiar anclada en el mito hogar/trabajo (Pateman 1996, Ariza y Oliveira 2000, McDowell 2000), que lleva a que las mujeres sean identificadas con el espacio del hogar y las tareas reproductivas, en tanto que los hombres lo sean con la plantación y el rol productivo. De este modo, el trabajo femenino se encuentra subordinado al masculino, el cual es considerado como verdadero “trabajo” por ser la fuente principal de ingresos, y cuenta con prestigio social.

A su vez, hemos visto que entre el modelo fruti-hortícola y el forestal se han dado ciertas reestructuraciones que han tenido consecuencias sobre la división sexual del trabajo al interior

de estas familias. En primer lugar, la forma en que se implementó la actividad forestal en las quintas isleñas tendió a excluir a las mujeres del proceso productivo por considerarse que es “trabajo pesado” que corresponde a los hombres, y no se desarrollaron otras alternativas intra-prediales que dieran lugar a que ellas participaran en la generación de ingresos para la economía familiar. Esto, sumado a la necesidad de las familias de complementar el dinero percibido por la actividad forestal, llevó a las mujeres jóvenes a tener que salir a buscar empleos remunerados fuera de las quintas.

“La isla” suele ser el primer lugar del espacio de vida isleño adonde las mujeres buscan empleo. Allí observamos que se reproduce la lógica de división sexual del trabajo dentro de las “quintas”, ya que las mujeres están habilitadas a trabajar casi exclusivamente en escuelas, como una extensión de las tareas de cuidado y crianza de los niños y niñas de la comunidad. En tanto que las tareas asociadas a la cadena de producción forestal y silvopastoril son realizadas por los hombres. Esto ha llevado a que las mujeres jóvenes vean limitadas las “oportunidades” de alcanzar sus aspiraciones de “desarrollarse” en su lugar natal, ya que los puestos disponibles en las escuelas son limitados. Por consiguiente, hemos visto que las mujeres tienden a ser expulsadas de “la isla”, pero a la vez sus familias les otorgan prioridad a la hora de ayudarlas económicamente para que puedan trabajar y estudiar en “la ciudad”.

“La ciudad” se ha transformado así en uno más de los lugares que componen el espacio de vida isleño de las ‘familias pioneras’, junto con las “quintas” y “la isla”. En este segmento de la población isleña de posición socioeconómica media, la ampliación de sus espacios de vida (Domenach y Picouet 1990) y la pluriactividad se han constituido en estrategias familiares de vida (Benencia et al 1994) que les permiten permanecer en su lugar de origen. Dicho de otro modo, estas familias han construido una experiencia de multiterritorialidad (Haesbaert 2010) en la que, a través de una territorialización múltiple y de la diversificación laboral, han conseguido garantizar su reproducción como grupos sociales. Al menos hasta el día de hoy.

Las mudanzas a “la ciudad” aparecen en la memoria social como “hitos” (Del Valle 1997) que reorientaron la vida de las mujeres y de sus familias. Por un lado, transformaron prácticas vinculadas con la división sexual y espacial del trabajo y el hogar del régimen de género de las ‘familias pioneras’. El hogar se desdobló entre la “quinta” y la vivienda en “la ciudad”: los hombres adultos y -comúnmente- los jóvenes residen en las “quintas”, quienes se encargan de la producción forestal, en tanto que las mujeres jóvenes ocupan la vivienda familiar de “la ciudad”, residiendo allí mientras cursan sus estudios y trabajan, y a menudo acaban estableciéndose allí definitivamente. Por su parte, las mujeres adultas suelen sostener una

doble residencia entre las “quintas” y la vivienda de “la ciudad”, siendo ellas quienes siguen a cargo del trabajo doméstico reproductivo.

Por otro lado, a través de los relatos de las mujeres que han migrado se puede vislumbrar que las experiencias de vida en “la ciudad” inciden en sus percepciones sobre la situación de género en “la isla”. Podemos observar así que ha habido un proceso de co-construcción de las identidades de género con el lugar -o más precisamente con los lugares- (Ferré y Salamaña Serra 2006). Como señalé al inicio de esta tesis, la construcción de la identidad implica ejercer la autocomprensión en relación a ‘otros’ (Barth 1976, Brubaker y Cooper 2005), y las experiencias de circulación migratoria entre “la isla” y “la ciudad” ha llevado a las mujeres a contrastar sus construcciones de género con otras y a resignificar las propias. En base a estas vivencias, cada una de ellas ha realizado una articulación singular entre cualidades personales y colectivas dentro de los márgenes de sus posibilidades estructurales (Hall 2003, Briones 2007), construyendo y re-construyendo su propia experiencia de lo que es ser “mujer isleña”.

En la segunda parte de la tesis me enfoqué en trabajar con mujeres de las ‘familias pioneras’ que regresaron a “la isla” luego de vivir un tiempo en “la ciudad” y con “isleñas por adopción” oriundas de ciudades y pueblos que más tarde en la vida se instalaron en “la isla”, quienes sostienen “amar la isla” y ponen en juego diversas estrategias para modificar la “falta de lugar” que perciben. Estas mujeres han configurado identidades genéricas y territoriales particulares en base a prácticas y expresiones materiales, simbólicas y afectivas que les ha permitido garantizar su apropiación y permanencia en “la isla”. Algunas de ellas lo han hecho mediante la renegociación de las posiciones de género en su vida cotidiana, realizando trabajos asignados tradicionalmente al género masculino. En tanto que otras despliegan prácticas políticas en defensa del derecho de las familias de permanecer en “su lugar” de pertenencia. Podríamos pensar a estas mujeres como articuladoras entre territorios (Cortes 2009, Adamo 2018), quienes introducen en “la isla” nuevas prácticas e ideas, intercambian información entre “la isla” y “la ciudad” y/o realizan gestiones políticas en las sedes del Estado municipal o provincial, poniendo su capital social (Bourdieu 2000c) al servicio de los intereses de la comunidad isleña. Esto da cuenta del dinamismo y la permeabilidad que presentan los territorios (Blanco 2007, Castro 2018).

En relación a las prácticas políticas locales, en el capítulo IV vimos que, en un contexto de despoblamiento de “la isla” en el que la población percibe que el Estado les ha “abandonado” a su suerte y que se prioriza la gestión territorial en clave de “humedales” antes que en clave

de “islas” (Castro et al 2018), el colectivo “isleño” pone a jugar su identidad territorial (Haesbaert 2007 y 2010) para disputar la legitimidad de sus formas de uso y apropiación del ambiente (Camarero et al 2018, Straccia 2018). En particular, los miembros de las ‘familias pioneras’ esgrimen discursos de territorialidad en donde dan cuenta de cómo fueron construyendo su identidad colectiva de manera entramada con la materialidad del espacio (Pizarro y Ortiz 2018), al que debieron transformar para hacerlo “vivable” (Pizarro et al 2013). Podemos concluir entonces que las y los isleños despliegan prácticas de resistencia territorial en sentido amplio, si las entendemos como el conjunto de prácticas que articulan en defensa de su derecho a permanecer en “la isla”, fundadas en un sentido de pertenencia al lugar como espacio vivido, construido y apropiado (Lefebvre 1986, Escobar 2000, Haesbaert 2007 y 2010).

En este marco, hemos visto que las prácticas de resistencia territorial que articulan las mujeres “isleñas” adquieren ciertas características específicas. Éstas están delimitadas por el modo en el que se insertan en el campo de las relaciones de poder que se tejen en el territorio (Bourdieu 1987), a partir de sus posiciones de género y también de otros marcadores sociales interseccionalizados (Anthias 2005) como la generación, la clase y su pertenencia a las ‘familias pioneras’.

Estas mujeres se mueven en espacios sociales habilitados como “femeninos” (McDowell 2000, Ferré y Salamaña Serra 2006) como son las escuelas, las fiestas de la comunidad, programas de asistencia social para población materno-infantil y ciertas asociaciones vecinales que “dejan a las mujeres participar”. De este modo se puede constatar cómo la territorialidad de las mujeres “isleñas” es atravesada por la experiencia y la idea de género (Calvillo Velazco 2012). Ellas ejercen sus prácticas políticas en espacios sociales que exceden al dominio de los partidos políticos y de las instituciones del Estado, transformando sus escenarios cotidianos en espacios de reivindicación de derechos (Balbi y Rosato 2003, Balbi y Boivin 2008, Montoya Ruiz 2009). Y lo hacen desde mecanismos indirectos, a través de vínculos familiares o personales.

Hemos visto que las mujeres recrean los roles reproductivos asignados a su género en sus prácticas políticas (Masson 2004, Valdez 2008). Sin embargo, estos roles toman un nuevo rumbo en tanto exceden el hogar y permiten afianzar lazos de solidaridad en la comunidad. Su participación en las cooperadoras de las escuelas y en los programas de asistencia materno-infantil se orienta al cuidado de los niños y niñas de “la isla”. Asimismo, tanto en el caso de las mujeres que participan en la asociación vecinal, como en la biblioteca popular o la escuela de oficios, todas ellas enfocan sus esfuerzos en generar oportunidades laborales, espacios de formación y de ocio para mujeres y jóvenes que les permita “quedarse en la isla”. Así, mientras

los hombres se preocupan principalmente por gestionar mejoras en torno a los aspectos productivos y económicos de las “quintas”, ellas buscan garantizar la reproducción familiar.

Las posiciones que las mujeres “isleñas” ocupan en la arena política suelen ubicarse en el ámbito de lo local y de la micro-política (Lindón 2006, Harcourt y Escobar 2007). En tanto que los hombres “isleños” controlan las organizaciones vecinales y de productores, ocupando los cargos directivos y siendo voceros de la comunidad isleña en eventos públicos y en los espacios de negociación con funcionarios estatales, empresas y demás agentes sociales que disputan la gestión del territorio. Sólo en casos excepcionales las mujeres consiguen participar de estas instancias, y esto lo han logrado quienes han alcanzado cargos directivos en las escuelas de islas, o por medio del tejido de vínculos personales con agentes estatales, y en menor medida ocupando puestos medios en las comisiones directivas de organizaciones locales. Dicho esto, si bien las asimetrías de poder entre hombres y mujeres son evidentes, podríamos pensar también que existe una complementariedad entre géneros en la arena política, abarcando diferentes escalas y temáticas de acuerdo con los espacios y prácticas que tienen habilitados.

A través del análisis de los espacios, roles y prácticas habilitados para mujeres y hombres en las distintas esferas de la vida cotidiana, procuré dar cuenta de la estructuración del régimen de género (Rubin 1975, Connell 1995) de la comunidad isleña de la Zona Núcleo Forestal. Comprendo que este objetivo ha sido muy ambicioso, ya que no trabajé con la totalidad de la población de la zona, sino que me enfoqué en un segmento de pequeños y medianos productores familiares pertenecientes a las ‘familias pioneras’ -ya sea por línea de sangre o por “adopción”-. Sin embargo, dada su larga trayectoria de permanencia en “la isla” y la identidad común “isleña” que los define como grupo territorial (Pérez Agote 1997), considero que constituyen un segmento de la población que puede dar cuenta de la construcción de género local a lo largo del tiempo.

En todos los ámbitos analizados se observa que en estas ‘familias pioneras’ rige un régimen de género patriarcal de herencia europea (Stolen 2004, Ferro 2008, Renk 2010) que ubica a los hombres en posiciones protagónicas de conducción de la economía familiar y de la vida pública, en tanto que las mujeres se sitúan en posiciones complementarias asociadas a roles reproductivos y de “ayuda” a las tareas de los hombres. Tal régimen se organiza en torno a representaciones morales que otorgan una alta valoración a la familia, al matrimonio, a la maternidad y a los roles femeninos de cuidado, y que la mayoría de las mujeres vivencian

como gratificantes (Stølen 2004). Por lo que ellas mismas perpetúan un imaginario que las ubica en posiciones subalternas en los ámbitos domésticos y públicos (Bourdieu 2000).

De este modo, si bien es claro que los hombres controlan los recursos y las instituciones, su dominio se basa en el consenso y en valores compartidos por ambos géneros, antes que en el control directo. Esto denota que existe una construcción hegemónica de las relaciones de poder (Gramsci 1971). Dentro de este régimen de género hegemónico (Connell 1995), las mujeres tienen espacio para maniobras (Stølen 2004). Por un lado, en todas estas dimensiones de la vida social se observa que, desde roles aparentemente subordinados y espacios que se presentan como complementarios o paradójicos (Rose 1993), las mujeres tienen un papel clave en el sostenimiento de las unidades domésticas y en la gestión de proyectos que procuran garantizar la permanencia de las familias en “la isla”.

Por otro lado, algunas mujeres manifiestan resistencias y desafíos a las constricciones de género que tienen un tono reformista antes que revolucionario (Stølen 2004), ya que suelen desplegarse dentro de los roles y espacios que están habilitados como “femeninos”. Esto es así tanto para las mujeres jóvenes de las ‘familias pioneras’ que consiguen realizar estudios superiores en “la ciudad”, generando movi­lidades ascendentes en la estructura social respecto de las mujeres que las precedieron, como para aquellos espacios que las propias “isleñas” abren para que las mujeres que viven en la Zona Núcleo Forestal puedan capacitarse, sociabilizar, contenerse mutuamente y tener acceso a controles de salud. Asimismo, aún en los casos excepcionales de mujeres que realizan actividades asociadas con la masculinidad, como las productoras forestales y las conductoras de vehículos, ellas han contado con el apoyo de sus familiares -hombres y mujeres- para llevarlas adelante.

Con todo, las jerarquías de género no parecen estar amenazadas. En la mayoría de los casos podemos hablar de consenso antes que de desafío al poder masculino. En líneas generales, las mujeres aceptan la división sexual de los espacios y prácticas del régimen de género local. Sus preocupaciones y esfuerzos están enfocados en mejorar su calidad de vida para que sus familias y las demás familias de la comunidad puedan seguir viviendo en “la isla”, a la que consideran “su lugar en el mundo”, como lo vienen haciendo desde finales del siglo XIX. Los hombres “isleños” comparten este objetivo, y cada quien desde los espacios y roles que tiene habilitados trabaja para conseguirlo. Unas y otros se piensan como familias, no como individuos aislados. Tal vez la clave de esta complementariedad entre mujeres y hombres y de la aceptación del régimen de género hegemónico sea, precisamente, la familia, que se constituye como el eje organizador de la vida doméstica, económica y también de la vida

pública de la población “isleña”. Por supuesto, esto no significa que no existan conflictos ni resistencias soterradas a ciertas prerrogativas del orden de género local, como mencioné en el párrafo anterior.

Es así que el descontento respecto a la “falta de lugar para las mujeres en la isla” pareciera remitir más a una percepción de alarma en torno a la dificultad de permanencia de las familias en su conjunto si las mujeres son forzadas a migrar definitivamente, que un reclamo de las mujeres por ocupar los roles y espacios de los hombres. En otras palabras, este diagnóstico con respecto a la “falta de lugar” hace referencia a una problemática más amplia que ha llevado al despoblamiento de “la isla”, y que tiene que ver con la escasez de alternativas productivas y laborales que garanticen ingresos suficientes para las unidades domésticas. A esto se suman otras necesidades que la población considera esenciales y que no están cubiertas de manera satisfactoria, como son el acceso a la salud, la educación y servicios públicos de calidad, y la disponibilidad de espacios de encuentro con actividades sociales y culturales para la comunidad.

A lo largo de esta tesis he procurado producir conocimiento situado (Taylor y Bogdan 1984, Hanson 1992) integrando conceptos teóricos producidos en el campo científico y concepciones y experiencias locales a partir de la implementación del método etnográfico (Hammersley y Atkinson 1983, Guber 1991 y 2001). En las diversas entrevistas con mujeres y familias isleñas -y luego también en reuniones con compañeras y compañeros del equipo de investigación- fuimos reflexionando acerca de las particularidades del régimen de género isleño, en un proceso de co-construcción del conocimiento (Clifford 1991) que me llevó también a repensar mis propias experiencias, las de mi familia, y las nociones del sentido común subyacentes a las configuraciones de género en mis propios espacios de vida. Al verme tan implicada por el tema de investigación elegido, el ejercicio de la reflexividad (Althabe y Hernández 2005) me resultó fundamental para intentar sortear los obstáculos de las naturalizaciones y los juicios de valor y conseguir ampliar la mirada. Este fue uno de los mayores desafíos del proceso, ya que me llevó a reformular el objeto de estudio y el alcance de la investigación en reiteradas ocasiones, tanto a nivel teórico -con la incorporación de conceptos y herramientas de diversos campos de estudios interdisciplinarios-, como a nivel metodológico y empírico -ya que a partir de las categorías emergentes debí ir ampliando el universo de análisis-.

Dicho esto, entiendo que este proceso de investigación aún no ha concluido. La elaboración de esta tesis me llevó a abrir nuevos interrogantes y temáticas que no llegué a abordar en el presente trabajo. En primer lugar, considero que hay varias aristas desde las cuales se puede seguir profundizando el conocimiento acerca del régimen de género “isleño”. Por un lado, como señalé al comienzo de la tesis, éste no se puede entender acabadamente sin analizar a ambos géneros -hombres y mujeres-, dado que se construyen mutuamente. En este sentido, me quedó pendiente estudiar la perspectiva de los **hombres isleños** respecto a su situación de género, para conocer de qué modo experimentan ellos las oportunidades y limitaciones que les impone la estructura de género⁷³.

Por otro lado, en esta oportunidad me limité a trabajar con miembros de las ‘familias pioneras’ de clase media rural, pero no analicé las prácticas y espacios disponibles para hombres y mujeres de grupos más vulnerables. Como señala Scott (1986), en la distribución primaria del poder en las relaciones sociales cotidianas entran en juego también otros marcadores sociales de la diferencia, como **la clase social o la etnia**, produciendo jerarquías y desigualdades que deben tenerse en cuenta (Crenshaw 1991). Trabajar con estos grupos permitirá tener un conocimiento más acabado de las relaciones de género y la interseccionalidad de las desigualdades (Anthias 2005) de la población isleña.

Este trabajo también invita a realizar un estudio más hondo de las **juventudes**, que representan el grupo etario que más tiende a migrar. Hacer un análisis detallado de las aspiraciones, proyectos y experiencias de vida de las y los jóvenes permitiría comprender en mayor profundidad el fenómeno de la migración isla-ciudad de la población isleña. En este marco, también sería interesante pensar en una futura investigación donde **la unidad de análisis sean las familias**, ya que las expectativas y las estrategias son trazadas a nivel de la unidad familiar.

Hasta aquí los ejes propuestos se orientan a la ampliación del conocimiento empírico sobre la situación actual de la población isleña. Complementariamente, sería pertinente realizar un análisis de las **políticas públicas** implementadas en la Zona Núcleo Forestal que incorporan el objetivo de promover la permanencia de la población en el territorio. Esto abarcaría tanto a políticas sociales como a políticas de desarrollo rural de nivel nacional, provincial y municipal.

⁷³ En esta tesis tampoco he analizado en detalle las prácticas políticas que despliegan los hombres “isleños” en los espacios de negociación y disputa por los usos y apropiación del ambiente. Sin embargo, este tema ha sido trabajado por otros miembros del equipo de investigación. En particular, la tesis de Patricio Straccia para optar por el grado de magíster en Políticas Ambientales y Territoriales analiza en profundidad estas prácticas en el marco de los procesos de institucionalización de leyes ambientales, si bien no lo ha hecho desde una perspectiva de género (ver referencia en el compendio bibliográfico).

En lo que respecta a las políticas de desarrollo rural, en los últimos años éstas han incorporado en su referencial (Muller 2006) la noción de “sustentabilidad” (Manzanal 2003, Lattuada et al. 2015), en consonancia con el paradigma del desarrollo sustentable. Ahora bien, tal noción es multívoca y puede ser interpretada como sustentabilidad económica -rentabilidad-, sustentabilidad ambiental -conservación- o como sustentabilidad social -en tanto políticas que fomenten la permanencia de la población en el territorio-. Compañeros del equipo de investigación al que pertenezco analizaron en sus tesis de maestría las políticas productivas y ambientales implementadas en la zona bajo estudio bajo este paradigma (Moreira 2018, Straccia 2018), abordando aquellas que priorizan las primeras dos acepciones del término. Aún quedan por analizar las políticas que priorizan la sustentabilidad social, y que, como hemos visto a lo largo de esta tesis, son las que más reclaman las mujeres “isleñas” al Estado. Identificar estas políticas y los modos en que se implementan, desde una perspectiva que tome en cuenta la intersección de las desigualdades de género, generación y clase (Anthias 2005), permitiría ahondar el conocimiento sobre los temas abiertos en esta tesis y seguir pensando alternativas que fomenten la mejora de la calidad de vida de las familias isleñas.

Bibliografía citada

- Adamo, S. (2018). "Movilidad espacial de la población rural y agrícola: perspectivas conceptuales-metodológicas". En Castro, H.y Arzeno, M.-coord-. *Lo rural en redefinición: aproximaciones y estrategias desde la Geografía*. 1ª edición. Buenos Aires, Ed. Biblos
- Alasia de Heredia, BM (2003). *La Morada de la Vida. Trabajo familiar de pequeños productores del noreste de Brasil*. Editorial La Colmena. Argentina.
- Alegre, S. (2015) *Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras de cambio. Un estudio cuanti-cualitativo de la situación de las mujeres rurales jóvenes, de sus necesidades y oportunidades en Argentina*. Silvina Alegre; Patricia Lizárraga; Josette Brawerman; coordinación general de Josette Brawerman. - 1a ed. ilustrada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. MAGyP., Unidad para el Cambio Rural, UCAR.
- Althabe, G. & Hernández, V. 2005. "Implicación y reflexividad en Antropología". En Hernández, V.; Hidalgo, C. Y A. Stagnaro: *Etnografías Globalizadas*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Álvarez, J. (2012). *Islas protegidas. Unidades productivas sustentables*. 1a ed, Informe técnico n° 16. Buenos Aires, Argentina: Ediciones INTA.
- Amorós, C. (1994). *Feminismo: igualdad y diferencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anderson, B (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica. México, Capítulos I, II, III, pág. 17-76.
- Anthias, F. (2005). "Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional". Conferencia impartida en el seminario Sexo, clase y raza, Universidad de Almería, 9 de mayo de 2005.
- Ariza, M. y Oliveira, O. (2000). "Género, trabajo y familia: consideraciones teórico-metodológicas". *Instituto de Investigaciones Sociales UNAM - El Colegio de México*.
- Auyero, J. (2004). "Política, dominación y desigualdad en la Argentina contemporánea". *Nueva Sociedad*, 193, 133-145.
- Balbi, FA, y Boivin, M. (2008). "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno". *Cuadernos de antropología social*, (27), 07-17.
- Balbi, F. A. y Rosato, A. (2003). "Introducción". En A. Rosato y F. A. Balbi (Eds.), *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la Antropología Social*. Buenos Aires: Centro de Antropología Social - Instituto de Desarrollo Económico y Social & Editorial Antropofagia.

Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras* (Vol. 197, No. 6). México: Fondo de cultura económica.

Benencia, R., Cobelo, C., Margiotta, E., Puppi, N. y Valtriani, A. (1994). *Estrategias de vida de pequeños productores. Estudio de caso: Delta Inferior Bonaerense del Río Paraná*. Informe Final Proyecto AG-068. Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Besse, J. (2011) Cap. 5 "Proceso y diseño en la construcción del objeto de investigación: las costuras de Frankenstein o un entre-dos que no hace dos". En: Escolar, Cora y Juan Besse (coords.), *Epistemología fronteriza Puntuaciones sobre teoría, método y técnica en ciencias sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

Biaggi, C., Canevari, C y Tasso, A. (2007). *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Serie Estudios e investigaciones Nº 11. Bs. As.

Bidaseca, K. (1999). "El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. Acerca de las formas de acción colectiva y de organización de las mujeres rurales". *Informe final Beca Idelcoop*.

Blanco, Jorge (2007) "La geografía de las redes". En: M. Victoria Fernández Caso (coord.) *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*, Noveduc, Buenos Aires.

Bo, R., Kandus, P. y Quintana, R. (2006). *Patrones de paisaje y Biodiversidad del Bajo Delta del Río Paraná. Mapa de Ambientes*. Buenos Aires, Ed. Pablo Casamajor.

Bonan, C y Guzman, V. 2007. "Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y temas específicos de asociatividad, participación, identidad y poder".

Bonino, L. (2003). "Masculinidad hegemónica e identidad masculina". *Dossiers feministes*, 6, 7-36.

Borodowski, E. 2006. "Álamos y sauces en el Delta del Paraná: situación del sector y Silvicultura". En *II Jornadas de Salicáceas*. Buenos Aires, Argentina.

Borodowski, E y A Signorelli (2011). *Región Delta del Paraná. Diagnóstico y Caracterización*. Buenos Aires, Argentina: Dirección de Producción Forestal, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Borodowski, E, Signorelli, A y Batistella, A. (2014). "Salicáceas en el Delta del Paraná: situación actual y perspectivas". Disertación presentada en la Jornadas de Salicáceas 2014. Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, Ed. Anagrama

(2000b). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

(2000c). "Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social". En: *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P. y L. J. D. Wacquant (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Brawerman, J. -coord.- (2015) *Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras de cambio. Un estudio cuanti-cualitativo de la situación de las mujeres rurales jóvenes, de sus necesidades y oportunidades en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. MAGyP., Unidad para el Cambio Rural, UCAR.

Braz de Castilho, C y Schneider, S (2010). "Género, trabalho rural e pluriatividade". En *Género e geracao em contextos rurais* Scott, Parry, Cordero, Rosineide y Menezes, Marilda -organizadores- Florianópolis: Ed. Mulheres.

Briggs, C. (1986). *Aprendiendo cómo preguntar. Un enfoque sociolingüístico del rol de la entrevista en las investigaciones en ciencias sociales*. Cambridge University Press.

Briones, C. (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tabula rasa*, (6).

Brubaker, R. Y Cooper, F. (2005). "Más allá de la identidad". En *Repensar los Estados Unidos. Por una sociología del hiperpoder*.

Brumer, A (2010). "As mulheres na agricultura familiar na América do Sul meridional". Em *Igualdad de género en la agricultura familiar del MERCOSUR*, documento de trabajo de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR.

Bruniard, Rogelio -coord- (2007). *Educación, desarrollo rural y juventud*. Buenos Aires, IIPE-UNESCO.

Burkart, A. 1957. "Ojeada sinóptica sobre la vegetación del Delta del Paraná." *Darwiniana* no. 11:457-561.

Butler, J. (1990). *Gender trouble and the subversion of identity*. New York and London: Routledge.

Calvillo Velasco, M. (2012). Territorialidad del género y generidad del territorio. En *Reyes, María y López, Álvaro (coords.), Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana. Mujer, Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Economía Internacional, Universidad del País Vasco.

Camarero, G. (2011). *Imaginando el Delta sanfernandino. La construcción del territorio y las relaciones sociales en la Reserva de Biosfera Delta del Paraná (San Fernando, provincia de*

Buenos Aires). Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires.

Camarero, G; Straccia, P; Maestriperi, E; Ortiz, D; Liftenegger, A. (2018). "Controversias ambientales actuales en la Zona Núcleo Forestal del Delta Inferior del río Paraná". En Benencia, R. (coord.) *Ruralidades, actividades económicas y mercados de trabajo en el Delta vecino a la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires, CICCUS.

Carneiro, M. J. (1998). "O ideal urbano: campo e cidade no imaginário de jovens rurais". *Mundo rural e política: ensaios interdisciplinares*. Rio de Janeiro: Campus, 94-118.

Castelnuovo Biraben, N. (2012). "Las implicancias del "género en el desarrollo" en la vida de las mujeres guaraníes del noroeste salteño". *Seminario Permanente del Centro de Antropología Social del IDES*.

Castro, H. (2018). "Lo rural en cuestión: perspectivas y debates sobre un concepto clave". En Castro, H. y Arzeno, M.-coord-. *Lo rural en redefinición: aproximaciones y estrategias desde la Geografía*. 1ª edición. Buenos Aires, Ed. Biblos

Castro, H., Straccia, P. y Arqueros, X (2018). "De "islas" a "humedales": una exploración sobre los giros normativos en el Delta Inferior del río Paraná". Capítulo en prensa en: Pizarro, C (coord.) *"Nosotros creamos el Delta". Habitar, forestar y conservar un humedal*. Buenos Aires, CICCUS.

Clifford, J. (1991). "Sobre la autoridad etnográfica". En Reynoso, C. Compilador. *El surgimiento de la Antropología posmoderna*. Barcelona. Gedisa.

Cloquell, Silvia (Coord.) (2007). *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Buenos Aires, Homo Sapiens, 208 p., ISBN 978-950-808-524-5.

Connell, R. W. (1995). "Gender and Power" y "The social organization of masculinity" en *Masculinities*, Cambridge, Polity Press.

Cortes, G. (2009) "Migraciones, construcciones transnacionales y prácticas de circulación. Un enfoque desde el territorio". *Párrafos geográficos*, vol. 8, n° 1: 35-53

Cutillas Orgilés, E. (2011). "Geografía de género". En *Geografía Social y del Bienestar*.

De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo* (1949). Buenos Aires: Siglo XX.

Deere, C. y León, M. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Universidad Autónoma de México, México DC.

De Heredia, B. M. A. (2003). *La morada de la vida: trabajo familiar de pequeños productores del noreste de Brasil*. Editorial La Colmena.

De Oliveira, O., Pepin Lehalleur, M. y Vericat, I (2000). "Rupturas culturales en los relatos autobiográficos de mujeres que migran del campo a la ciudad". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 62, No. 1 (Jan. - Mar., 2000), pp. 123-143. Universidad Nacional Autónoma de México.

Di Marco, G., Faur, E., & Méndez, S. (2005). *Democratización de las familias*. Buenos Aires: UNICEF.

Diaz Galan, L. (2006). "*Vivir rodeados de agua*": comunidad, asociación y poder en el Delta Bonaerense. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Domenach H. y Picouet M. (1990) "El carácter de reversibilidad en el estudio de la migración", *Notas de Población*, 49. Santiago: CELADE.

Donadille, G, J. Postma, L. Prol y C. Vizía. 2010. "Producciones, endicamientos y medios de vida en el Delta del Paraná" En: Blanco D. y F. Méndez (coord.), *Endicamientos y terraplenes en el Delta del Paraná. Situación, efectos ambientales y marco jurídico*. Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales. Buenos Aires, Argentina.

Dresner, S. (2012). *The principles of sustainability*. Routledge.

Durkheim, E. (1996). *Clasificaciones primitivas (y otros ensayos de antropología positiva)*. Ariel.

Eckert, P., & McConnell-Ginet, S. (1992). "Think practically and look locally: Language and gender as community-based practice". *Annual review of anthropology*, 21(1), 461-488.

Eguía, A. (2010). "El enfoque de género en la política de desarrollo social de la provincia de Buenos Aires: formulaciones y experiencias". *Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica*.

Escolar, C. (2000). "Palabras introductorias" y "La recuperación del Análisis Institucional como perspectiva teórico-metodológica", en *Topografías de la Investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*, Buenos Aires: Eudeba.

(2010) "Institución, Implicación, Intervención. Revisando y revisitando las categorías del Análisis Institucional" En: *ACCIONES*, Investigaciones Sociales, Universidad de Zaragoza, Nº 28, pp. 235-250.

Escolar, C., Besse, J., y De La Fuente, L. (2002). "Historia de vida y subjetividad: soportes epistemológicos". *Revista Litorales*, 1(1).

Escolar, C. y Besse, J. (2011) "Método: notas para una definición". En: Escolar, Cora y Juan Besse (coords.), *Epistemología fronteriza Puntuaciones sobre teoría, método y técnica en ciencias sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

Fernández, E. (2018) *Análisis de la cadena foresto industrial de la cuenca Delta del Paraná* / Eduardo Sebastián Fernández; Damián Jeremías Olemborg; Agustín Hemming. - 1a ed. - Campana, Buenos Aires: Ediciones INTA.

Fernández, S., Nussbaumer, B. y Somma, D. (2017). "Las políticas forestales y su incidencia en la Zona Núcleo del Delta del Paraná". En *Políticas públicas en la ruralidad argentina* /María Mercedes Patrouilleau. [et al.]; coordinación general de María Mercedes Patrouilleau; Walter F. Mioni; Cecilia I. Aranguren; prólogo de Héctor Espina; Eduardo Cittadini; Francisco Rodríguez. - 1aed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA.

Ferré, M. B. (1997). "Metodología cualitativa y estudios de geografía y género". *Documents d'anàlisi geogràfica*, (30), 123-138.

Ferré, M. y Salamaña Serra, I. (2006). "El lugar del género en Geografía Rural". Boletín de la A.G.E. Nº 41, págs. 99-112.

Ferro, SL (2008) *Género y propiedad rural* / Silvia Lilian Ferro ; coordinado por Maria del Carmen Quiroga. - 1a ed. - Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

Foucault, M. (1973). "Primera conferencia". En: *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa. 1984.

Galafassi, G. (2005). *La pampeanización del Delta: sociología e historia del proceso de transformación productiva, social y ambiental del Bajo Delta del Paraná*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Extramuros.

Gentile, E y C Natenzon (1998). *Ordenamiento del territorio en el Delta del Paraná*. Bordeaux, Francia: Travaux du Laboratoire de Géographie Physique Appliquée - Numéro Spécial.

Giarracca, N (2001). "El movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha": protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina". En Giarracca (comp.): *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, 129-151.

Giddens, A. (1995). La teoría de la estructuración. *Cuadernos de Sociología*, 6.

González, A. E. (2009). "Mujeres productoras y representaciones sociales: Movimiento de Mujeres en Lucha de Río Negro y Neuquén". *Revista Pilquen*, (11).

Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la Antropología Posmoderna*. Buenos Aires, Legasa.

(2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Norma.

Guebel, C., y Zuleta, M. I. (2012). "Yo hablaba y me miraban a los ojos..." Reflexiones metodológicas acerca del trabajo de campo y la condición de género. *PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales*, (5).

Gutmann, M. (1997). "Los verdaderos machos mexicanos nacen para morir". En *Teresa Valdés y José Olavaria; Masculinidades poder y crisis*. Santiago de Chile, Isis.

Haesbaert, R. (2007) "El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la Multiterritorialidad". 3° ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil. 400p

(2010). "Território e multiterritorialidade: um debate". *GEOgraphia*, 9(17).

Hale, C. R. (2006). "Activist research v. cultural critique: Indigenous land rights and the contradictions of politically engaged anthropology". *Cultural anthropology*, 21(1), 96-120.

Hall, S. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu, Buenos Aires.

Hammersley, M, y P. Atkinson (1983). *Etnografía. Métodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.

Hanson, S. (1992) "Geografía y feminismo. ¿Mundos en conflicto?", *Annals of the Association of American Geographers*. 82 (4), pp 569-586.

Harcourt, W., y Escobar, A. (Eds.). (2007). *Las mujeres y las políticas del lugar*. Mexico, UNAM.

Harvey, D. (2006) *Spaces of global capitalism*. Verso, London-New York

Hobsbawn, E. (2000). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona, Ed. Crítica.

Hooks, B. (1990). *Yearning: Race, gender, and cultural politics*. Boston: South End Press.

Isla, A. (2003). "Los usos políticos de la memoria y la identidad." *Estudios Atacameños* 26:35-44.

Kalesnik, F. y Kandel, C. (2004). *Reserva de Biosfera Delta del Paraná. Formación para el ambiente y el desarrollo*. Buenos Aires: Municipalidad de San Fernando y UNESCO.

Kandus, P., P. Minotti, y M. Borro. (2011). *Contribuciones al conocimiento de los humedales del Delta del río Paraná: herramientas para la evaluación de la sustentabilidad ambiental*. San Martín, Buenos Aires, Argentina: UNSAM Edita.

Kessler, G. (2007). *Educación, desarrollo rural y juventud. La educación de los jóvenes de provincias del NEA y NOA en la Argentina*. Buenos Aires, IPE-UNESCO.

- Lamas, M. (1986). "La antropología feminista y la categoría "género"". *Nueva Antropología*. (30), 173-198.
- Lefebvre, H. (1986). "La producción del espacio". In *Papers: revista de sociología* (pp. 219-229).
- León, M. (1999) "Familia nuclear y jefatura del hogar: acceso de la tierra en la mujer y reformas agrarias". *Nómadas*, (11), 64-77.
- (2000). "Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder". *Estudios Feministas*, 8(2), 191.
- León, M., & Deere, C. (2000). Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. *Universidad Autónoma de México, México DC*.
- Lindón, A. (2006). "Geografías de la vida cotidiana". En *Tratado de geografía humana* (pp. 356-400). Anthropos.
- (2008). "De las geografías constructivistas a las narrativas de vida espaciales como metodologías geográficas cualitativas". *Revista da ANPEGE*, (4), 3-27.
- Little, J., Peake, L., & Richardson, P. (Eds.). (1988). *Women in cities: Gender and the urban environment*. Macmillan International Higher Education.
- Lorber, J. (1994). *Paradoxes of gender*. Yale University Press.
- Manzanal, M. 2003. "Instituciones y gestión del desarrollo rural en Argentina (experiencias y enseñanzas)", en *Realidad Económica* 197, IADE, Buenos Aires, ISSN 0325 1926, p.92-115.
- Manzanares, P. A. (1999). "La identidad de género y etnia. Un modelo de análisis". *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, (55), 105-130.
- Massey, D. (2012). "Espacio, lugar y política en la coyuntura actual". *Urban*, nueva serie 4, 7-12.
- Masson, L. (2004). *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Centro de Antropología Social del IDES/Editorial Antropofagia. Serie Etnográfica. Buenos Aires
- Maquieira, D'Angelo, V. (2008). "Género, diferencia y desigualdad". En *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. (Vol. 60). Universitat de València.
- Mertens, D. (2005). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Millet, K. (1975) "Política sexual". *Historia de la Mujer Argentina. Tº III*.Editoral Aguilar.

Mohanty, C. T. (1988). Under Western eyes: Feminist scholarship and colonial discourses. *Feminist review*, 61-88.

Molinari, B. (2008). "Dos modos de protagonismo femenino en el siglo XX finisecular". V *Jornadas de Sociología* de la Universidad Nacional de La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica.

Momsen, J. H., Kinnaird, V., & Momsen, J. H. (1993). *Different places, different voices*. London: Routledge.

Monk, J., & Norwood, V. (1990). (Re) membering the Australian city: urban landscapes in women's fiction'. *Place images in media (Rowman and Littlefield, Maryland) pp*, 105, 32.

Montañez G., Delgado M. (1998). "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional". En *Cuadernos de geografía N° VII*. Santiago de Chile.

Moreira, J. (2015). "Transformaciones productivas e institucionales en el Delta Inferior bonaerense del Río Paraná. Del ocaso de la citricultura a la Zona Núcleo Forestal". Ponencia presentada en las *IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos*. Buenos Aires, 3 al 6 de noviembre de 2015.

(2018) *La institucionalización del desarrollo rural en los procesos de innovación tecnológica de manejo del agua en la Zona Núcleo Forestal del Delta del Paraná*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Sociales Agrarios de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/ Sede académica de Argentina.

Moreira, J, Straccia, P., Liftenegger Briel, A. y Oliveri, A. (2013). "Vínculos y efectos entre el trabajo de técnicos y forestadores de especies salicáceas y un área del Delta Inferior del Río Paraná, partido de Campana, Provincia de Buenos Aires". En *VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. CIEA, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Moro, J. (2000) "Problemas de agenda y problemas de investigación". En: ESCOLAR, Cora (comp.), *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: Eudeba.

Muller, P. (2006). *Las políticas públicas*. Bogotá: Editorial Universidad Externado de Colombia.

Murmis, M., Bendini, M., & Tsakoumagkos, P. (2009). "Pluri-actividad: reflexiones a partir de un estudio de chacareros valletanos". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 31, 5-50.

Muzlera, J. (2010). "Mujeres y hombres en el mundo agrario del sur santafecino". *Mundo Agrario*, 10.

Olemborg, D. (2010). "Los determinantes de la reconfiguración productiva. Acerca de la forestalización del Bajo Delta del Paraná". En VII Jornadas de Investigación y Debate "Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones". Universidad Nacional de Quilmes.

Pagani, M.L.; Schuttenberg, M. (2005). "Participación comunitaria y políticas sociales. Una mirada desde los actores barriales del Plan Más Vida en el Gran La Plata". *IV Jornadas de Sociología* de la Universidad Nacional de La Plata, 23 al 25 de noviembre de 2005, La Plata, Argentina. En Memoria Académica.

Pateman, C. (1996). "Críticas Feministas a la dicotomía público/privado", en Carme Castells (comp.), *Perspectivas Feministas en Teoría Política*, Barcelona, Paidós, pp. 31-52.

Pedone, C. (2010). "Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios". *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (19), 101-132.

Perez Agote, A. (1997). *Mantener la identidad: los vascos del Río Carabelas*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao.

Piña, C. (1989): "Aproximaciones metodológicas al relato autobiográfico", En: *Revista Opciones* Nº16, Santiago Chile

Pizarro, C. (2006). *Ahora ya somos civilizados: La invisibilidad de la identidad indígena en un área rural del Valle de Catamarca* (Vol. 10). EDUCC, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

(2007). "Negociaciones y sentidos morales e instrumentales de las etnografías. Los casos de dos organizaciones de productores frutihortícolas bolivianos en la provincia de Buenos Aires". En *V Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos*. CAS-IDES, Buenos Aires.

(2013a). "La entrevista etnográfica como práctica discursiva: Análisis de caso sobre las pistas meta-discursivas y la emergencia de categorías nativas". *Revista de Antropología*. Departamento de Antropología de La Facultad de Filosofía, Letras e Ciencias Humanas de la Universidad de San Pablo. ISSN 0034-7701 versión impresa, ISSN 1678-9857 versión online. En prensa.

(2013b). "Partir y volver entre Argentina y Bolivia: trayectorias migratorias transnacionales e intersección de desigualdades". Ponencia presentada en las VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 27 al 29 de noviembre de 2013. Buenos Aires

(2016). "Trabajadores paraguayos en la producción forestal del Delta Inferior del río Paraná." En *De migrantes y asentados. Trabajo estacional en el agro argentino*, editado por Susana Aparicio y Roberto Benencia, 115-138. Buenos Aires, Argentina: Fundación CICCUS.

(2018). Introducción. En: Benencia, R. (ed.) 2018. *Ruralidades, actividades económicas y mercados de trabajo en el Delta vecino a la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires. CICCUS.

Pizarro, C. y Ciarallo, A. (2018). "Circulaciones Migratorias". En *Revista Electrónica de Temas de Antropología y Migración Nº 10*. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. ISSN 1853-354X

Pizarro, C., J. Moreira y M. Ciccale Smit (2018). "Vino la marea y nos dejó en la vía". Experiencias de las inundaciones de productores forestales en un área del Delta Inferior del río Paraná. En: Benencia, R. (ed.) 2018. *Ruralidades, actividades económicas y mercados de trabajo en el Delta vecino a la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires. CICCUS.

Pizarro, C. y Straccia, P. (2018). "Isleños" y "ambientalistas". Confrontaciones sobre la sustentabilidad de la producción forestal en los humedales del Delta del Paraná (2012-2013). En: Benencia, R. (ed.) 2018. *Ruralidades, actividades económicas y mercados de trabajo en el Delta vecino a la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires. CICCUS.

Pizarro, C. y Ortiz, D. (2013). "El desarrollo del Delta". Concepciones de dos organizaciones sociales de la zona núcleo forestal del Delta Inferior del río Paraná sobre la sustentabilidad". Ponencia presentada en las *Viii Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires, 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013

(2018). "Vivir (después de) la inundación en "la Isla". Las experiencias de "su" paisaje de los habitantes de la Zona Núcleo Forestal". Capítulo en prensa: En: Pizarro, C. (ed.) 2018. *Nosotros creamos el Delta". Habitar, forestar y conservar un humedal*. Buenos Aires. CICCUS.

Poncela, A. F. (1998). "Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo". *Nueva Antropología*, 16(54), 79-95.

Porto Aguiar, V. y Stropasolas, VL. (2010). "As problemáticas de género e geracao nas comunidades rurais de Santa Catarina". En *Género e geracao em contextos rurais* Scott, Parry, Cordero, Rosineide y Menezes, Marilda -organizadores- Florianópolis: Ed. Mulheres.

Quintana, R. D., Bó, R. F., Astrada, E., & Reeves, C. (2014). *Lineamientos para una ganadería ambientalmente sustentable en el Delta del Paraná*. Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales, Argentina, Buenos Aires.

- Quintero, S. (1999). "Los métodos en debate: la marca de los dualismos en la Geografía feminista". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (35), 147-164.
- Ratier, H. (2004). "¿Campesinos en la Argentina? Aproximaciones antropológicas". III CALAAR Tilcara-Jujuy. Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercosur (REAF 2010). *Igualdad de género en la agricultura familiar del MERCOSUR*.
- Reiter Rapp, Rayna (ed.) (1975): *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review Press.
- Renk, A, Badalotti, RM y Winckler, S (2010). "Mudanças socioculturais nas relações de gênero e intergeracionais: o caso do campesinato no oeste catarinense". En *Género e geração em contextos rurais* Scott, Parry, Cordero, Rosineide y Menezes, Marilda -organizadores- Florianópolis: Ed. Mulheres.
- Rodríguez, P (2013). *Las concepciones del desarrollo en los programas de promoción de emprendimientos productivos del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires (1990-2007)*. Tesis para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.
- Rockwell, E. (2009). "Reflexiones sobre el trabajo etnográfico." En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*, editado por Elsie Rockwell. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.
- Rosaldo, M. Z. (1980). The use and abuse of anthropology: reflections on feminism and cross-cultural understanding. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5(3), 389-417.
- (1983). *Moral/analytic dilemmas posed by the intersection of feminism and social sciences*.
- Rosaldo, M. Z., Lamphere, L., & Bamberger, J. (1974). *Woman, culture, and society* (Vol. 133). Stanford University Press.
- Rose, G. (1993) *Feminism and Geography. The Limits of Geographical Knowledge*. Cambridge: Polity.
- Rubin, G. (1975) "El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo", *Nueva antropología*, Vol. VIII, nº30, México 1986 (versión en español)
- Saltamacchia, H., H. Colon y H. Rodriguez (1984). "Historias de vida y movimientos sociales: propuestas para el uso de la técnica". En: *Revista de Iztapalapa*, año 4, No 9
- Scott, J. (1986) "El género: una categoría útil para el análisis histórico". *Historical review*, 91, 1053-1075.

- Scott, P. (2010). "Introducción". En *Género e geracao em contextos rurais* Scott, Parry, Cordero, Rosineide y Menezes, Marilda -organizadores- Florianópolis: Ed. Mulheres.
- Soprano, G. (2008). "Doña Silvia: Análisis de redes políticas en el peronismo de la provincia de Misiones durante una campaña electoral municipal". *Andes*, (19), 119-155.
- Stølen, Kristi Anne. (2004). *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires, Antropofagia, 256 p., ISBN 9872138710.
- Stoller, R. (1968). "Sexo y género: sobre el desarrollo de la masculinidad y la feminidad". *Nueva York: KarnacBooks*.
- Straccia, P. (2018). "Esto lo tenemos que solucionar desde adentro". *El uso político de la identidad "isleña" en un área del Delta del río Paraná en los procesos de institucionalización de leyes ambientales*. Tesis presentada para optar al grado de Magíster en Políticas Ambientales y Territoriales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Tabbush, C. (2016). "Batir bandera: Las emociones en los debates sobre género y clientelismo en Argentina". En *América Latina Hoy*, 72. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1984) Cap. 3 "La observación participante en el campo" y Cap. 4 "La entrevista en profundidad". En: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós.
- Turner, V. (1974). "Social dramas and ritual metaphors". *Dramas, fields and metaphors*, 23-59.
- Valdez, I. (2008). "Ni feminista ni evitista. Sobre la carrera política y candidatura presidencial de Cristina Fernández Kirchner". *Estácio de Sá-Ciências Humanas*, 1(01), 30-50.
- Vázquez Laba, V. (2008). "Re-pensando la división sexual del trabajo familiar: modelos de familia en el noroeste argentino". En *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 11, 2.
- Visweswaran, K. (1997). "Histories of feminist Ethnography". *Annual Review in Anthropology*. 26:591.621
- Woods, M. (2009) "Rural geography". En Kitchin, R. y Thrift, N.(eds.) *International Encyclopedia of Human Geography*. Oxford, ed. Elsevier.
- Yuval-Davis, N. (2004). "Gender and nation". En *Women, ethnicity and nationalism*. Routledge.

Anexos

Anexo I. Compendio metodológico

Trabajo de campo realizado entre febrero de 2013 y noviembre de 2018

Total de entrevistas analizadas: 71

- Unidad de análisis: 26 mujeres (50 entrevistas)
- Mujeres docentes (1), extensionistas rurales (1), manzaneras no ‘pioneras’ (2) – Total: 8 entrevistas analizadas
- Hombres de ‘familias pioneras’ (7), “isleños por adopción” (1) – Total: 13 entrevistas analizadas

Unidad de análisis – Mujeres de ‘familias pioneras’ e “isleños por adopción”

<u>Identidad territorial</u>	
Isleñas ‘pioneras’	22
Por Adopción	4
<u>Generación</u>	
Jóvenes (entre 25 y 30 años)	4
Adultas jóvenes (40s)	1
Mediana Edad (entre 50 y 65)	10
Tercera edad (mayores de 65 años)	11
<u>Residencia Principal</u>	
Islas	14
Campana	7
Otamendi (Pdo. Camapana)	2
Tigre	1
CABA	1

Capítulo de análisis	Subtítulo	Fuentes primarias de recolección de datos	
		Observación Participante	Entrevistas en profundidad
Roles y espacios femeninos y masculinos en el espacio isleño	La construcción del espacio isleño desde finales del siglo XIX	Recorridos por "quintas" y explotaciones forestales de distintas categorías de productores	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres y hombres de 'familias pioneras' de entre 50 y 80 años de edad • Técnicos/as y extensionistas de INTA y Ministerio de Agricultura (hoy Secretaría)
	"Las quintas"	Visitas a "quintas" de pequeños productores y productores familiares capitalizados de 'familias pioneras' que residen en "la isla"	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres y hombres de 'familias pioneras' de entre 25 y 80 años de edad
	"La isla"	Recorridos por espacios laborales de "la isla" (escuelas, explotaciones forestales y ganaderas, aserraderos, balsas y lanchas colectivas, cooperativa eléctrica)	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, no docentes, directoras y bibliotecarias de escuelas de islas • Mujeres "jóvenes" (25-30 años) de 'familias pioneras' • Mujeres y hombres adultos de 'familias pioneras' e "isleños/as por adopción" con residencia en "la isla" (50-80 años)
	"La ciudad"	Visitas a mujeres "pioneras" e "isleñas por adopción" en sus residencias en la ciudad de Campana	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres "jóvenes" (25-30 años) de 'familias pioneras' • Mujeres y hombres adultos de 'familias pioneras' (50-80 años) • "Isleñas por adopción" (50 a 65 años)

Capítulo de análisis	Subtítulo	Fuentes primarias	
		Observación Participante	Entrevistas
Prácticas políticas de mujeres en la ZNF	¿Territorio identitario o mosaico de humedales? Disputas por las formas de uso y apropiación del ambiente en la Zona Núcleo Forestal	Fiestas del Isleño, asambleas de AIU y otros eventos de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres y hombres adultos de 'familias pioneras' (50-80 años)
	Espacios sociales, espacios políticos	Fiestas del Isleño y otros eventos de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres jóvenes y adultas de 'familias pioneras' e "isleñas por adopción" con residencia en "la isla" (25-80 años)
	De "manzaneras", "comadres" y "líderes políticas"		<ul style="list-style-type: none"> Mujeres de 'familias pioneras' e "isleñas por adopción" con residencia en "la isla" (50-80 años) "Manzaneras" y "comadres"
	La "escuela para mujeres"	Visitas a la Escuela del Obispado	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres de 'familias pioneras' de entre 40 y 80 años de edad
	Las socias de la Asociación Isleños Unidos II	Asistencia a asambleas de la Asociación	<ul style="list-style-type: none"> Socias y socios - 'familias pioneras' e "isleños/as por adopción" (25-80 años)